



ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO
FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS
UNIDAD DE EDUCACIÓN A DISTANCIA

LICENCIATURA EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA
CONTADOR PÚBLICO AUTORIZADO

TRABAJO DE TITULACIÓN

Previo a la obtención del Título de:

LICENCIADA EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA
CONTADOR PÚBLICO AUTORIZADO

TEMA:

AUDITORÍA DE GESTIÓN AL GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE PUERTO NAPO,
PARROQUIA PUERTO NAPO, CANTÓN TENA, PROVINCIA DE
NAPO, EN EL PERÍODO 2015.

AUTORA:

ROSA BERTILA VELOZ RODRÍGUEZ

TENA - ECUADOR

2016

CERTIFICACIÓN DEL TRIBUNAL

Certificamos que el presente Trabajo de Titulación ha sido desarrollado por la Sra. Rosa Bertila Veloz Rodríguez, quien ha cumplido con las normas de investigación científica y una vez analizado su contenido, se autorizada su presentación.

Dr. Alberto Patricio Robalino
DIRECTOR

Ing. Viviana del Pilar Logroño Satán
MIEMBRO

CERTIFICADO DE AUTENTICIDAD

Yo, Rosa Bertila Veloz Rodríguez, declaro que el presente trabajo de titulación es de mi autoría y que los resultados del mismo son auténticos y originales. Los textos constantes en el documento que provienen de otra fuente, están debidamente citados y referenciados.

Como autora, asumo la responsabilidad legal y académica de los contenidos de este trabajo de titulación.

Riobamba, 11 de agosto de 2016

Rosa Bertila Veloz Rodríguez
C.C. 1500916547

DEDICATORIA

El presente trabajo de titulación se la dedico a mi Dios, por haberme permitido llegar hasta este punto, quien supo guiarme por el buen camino, darme fuerzas para no desmayar, y poder lograr mis objetivos, enseñándome a encarar las adversidades sin perder nunca la dignidad ni desfallecer en el intento.

A mi esposo y amigo, por estar conmigo en aquellos momentos en que el estudio y el trabajo ocuparon mi tiempo y el suyo.

A mi Madre por haberme apoyado en todo momento, por sus consejos y motivación constante que me ha permitido ser una persona de bien y sobre todo por su amor.

A mi hija Lilianita quien me presto su tiempo, el que le pertenecía y me motivo siempre con una sonrisa alentadora ¡Gracias mi Cocotita!

A mi familia, a mi hermana angélica, mi sobrina Marlys, a mis primos que de una forma u otra esto es parte de ellos quienes cuidaron de mi hija mientras yo realizaba mis estudios,! sin ustedes no hubiese podido hacer realidad este sueño.

Rosita

“La dicha de la vida consiste en tener siempre algo que hacer, alguien a quien amar y alguna cosa que esperar”

Thomas Chalmers

AGRADECIMIENTO

Quiero agradecer primeramente a Dios, por darme la fortaleza, la salud y la esperanza para poder terminar este trabajo tan anhelado,

También me gustaría agradecer a mis maestros durante toda mi carrera profesional porque todos han aportado un granito de arena a mi formación y en especial al Lic. Mario Bonilla quien ha sido mi amigo, mí consejero, mi empuje y mi guía en todo este proceso estudiantil.

A mí querido esposo quien fue un pilar fundamental en este periodo, por ese optimismo que siempre me impulso a seguir a delante y poder culminar mi tesis.

Y a mis tutores al Dr. Alberto Patricio Robalino y a la Ing. Viviana del Pilar Logroño que siempre estuvieron dispuestos ayudarme, aun en la distancia ¡gracias!

Todo este trabajo ha sido posible gracias a ellos

A todos ustedes mil gracias,

Rosita

ÍNDICE GENERAL

Portada.....	i
Certificación del Tribunal.....	ii
Certificado de Autenticidad.....	iii
Dedicatoria.....	iv
Agradecimiento.....	v
Índice General.....	vi
Índice de Tablas.....	ix
Índice de Figuras.....	ix
Índice de Anexos.....	ix
Resumen Ejecutivo.....	x
Summary.....	xi
Introducción.....	1
CAPÍTULO I: EL PROBLEMA.....	2
1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	2
1.1.1 Formulación del Problema.....	3
1.1.2 Delimitación del Problema.....	3
1.2 JUSTIFICACIÓN.....	4
1.3 OBJETIVOS.....	5
1.3.1 Objetivo General.....	5
1.1.1 Objetivos Específicos.....	5
CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO.....	6
2.1 ANTECEDENTES INVESTIGATIVOS.....	6
2.1.1 Antecedentes Históricos.....	7
2.1.2 Reseña Histórica del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Puerto Napo.....	9
2.2 FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA.....	10
2.2.1 Auditoría.....	10
2.2.2 Clases de Auditoría.....	11
2.2.3 Auditoría de Gestión.....	14
2.2.4 Objetivos de la Auditoría de Gestión.....	15
2.2.5 Importancia de la Auditoría de Gestión.....	15

2.2.6	Enfoque y Alcance de la Auditoría de Gestión.....	15
2.2.7	Matriz FODA	16
2.2.8	Fases de la Auditoría de Gestión	17
2.2.9	Control Interno	24
2.2.10	Métodos para evaluar el Control Interno	25
2.2.11	El Informe COSO.....	26
2.2.12	Componentes del Control Interno COSO I.....	27
2.2.13	Indicadores de Gestión.....	29
2.2.14	Riesgos de Auditoría.....	31
2.2.15	Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas (NAGAs)	32
2.2.16	Técnicas de Auditoría	34
2.2.17	Archivos de los Papeles de Trabajo	35
2.2.18	Programa de auditoría	36
2.2.19	Hallazgos de auditoría.....	36
2.2.20	Evidencia de auditoría.....	37
2.2.21	Marcas de Auditoría.....	38
2.2.22	Índices de Referencia.....	39
2.3	MARCO CONCEPTUAL	39
2.4	IDEA A DEFENDER	42
2.5	VARIABLES	42
2.5.1	Variable Independiente	42
2.5.2	Variable Dependiente	42
	CAPÍTULO III: MARCO METODOLÓGICO.....	43
3.1	MODALIDAD DE LA INVESTIGACIÓN	43
3.1.1	Enfoque Cuantitativo	43
3.1.2	Enfoque Cualitativo	43
3.2	TIPOS DE INVESTIGACIÓN.....	43
3.3	POBLACIÓN Y MUESTRA.....	45
3.3.1	Población	45
3.3.2	Muestra	45
3.4	MÉTODOS, TÉCNICAS E INSTRUMENTOS	46
3.4.1	Métodos de investigación	46
3.4.2	Técnicas de investigación	47
	CAPÍTULO IV: MARCO PROPOSITIVO.....	49

4.1	TÍTULO	49
4.2	CONTENIDO DE LA PROPUESTA.....	49
4.2.1	Archivo Permanente	51
4.2.2	Archivo Corriente	70
4.2.3	FASE I: Conocimiento Preliminar.....	72
4.2.4	FASE II: Planeación	91
4.2.5	FASE III: Ejecución.....	122
4.2.6	FASE IV: Comunicación de Resultados.....	140
	CONCLUSIONES	160
	RECOMENDACIONES.....	161
	BIBLIOGRAFÍA	162
	WEBGRAFÍA.....	163
	ANEXOS	164

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1: Población de la Investigación.....	45
Tabla 2: Muestra de la Investigación	45

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1: Proceso de la Auditoría de Gestión.....	18
Figura 2: Técnicas de auditoría.....	34

ÍNDICE DE ANEXOS

Anexo 1: Carta de Auspicio.....	164
Anexo 2: Estado de Resultados	165
Anexo 3: Estado de Situación.....	168
Anexo 4: Proceso de Solicitud de Informes Técnicos	173
Anexo 5: Proceso de Evaluación de Desempeño.....	174
Anexo 6: Proceso de Pago a proveedores	175
Anexo 7: Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Puerto Napo	176
Anexo 8: Oficinas Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Puerto Napo.	177
Anexo 9: Entrevista al Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Puerto Napo.....	178
Anexo 10: Aplicación de Instrumentos de Investigación	179

RESUMEN EJECUTIVO

La presente investigación Auditoría de Gestión al Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Puerto Napo, parroquia Puerto Napo, cantón Tena, provincia de Napo, en el Período 2015, Para el desarrollo de la auditoría de gestión fue necesaria la utilización de técnicas e instrumentos de auditoría como cuestionarios de control interno que evaluaron cada uno de los componentes de control interno mediante el método COSO I; determinándose los siguientes hallazgos: incumplimiento parcial del Plan Operativo Anual, no se elaboró el Plan de Contratación, no se implantaron políticas para el archivo de documentación de respaldo, ausencia de indicadores de gestión y falta de capacitación al personal. Se concluyó que la Auditoría de Gestión aplicada al Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Puerto Napo constituyó una herramienta substancial para evaluar la eficacia y eficiencia institucionales, se pudo constatar que existen falencias en cada uno de los componentes del control interno. Por lo que se recomienda promover y apoyar la ejecución de auditorías de gestión para detectar falencias y tomar medidas correctivas que contribuyan al cumplimiento de las actividades y objetivos institucionales, bajo los criterios de eficiencia y eficacia y aplicar las recomendaciones emitidas mediante informe final a fin de mejorar la eficiencia y eficacia en la gestión administrativa y los procesos en el manejo de los recursos y dar seguimiento a las recomendaciones planteadas como resultado de la Auditoría de Gestión aplicada al Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Puerto Napo con el fin de verificar su observancia y cumplimiento.

Palabras Claves: AUDITORÍA DE GESTIÓN, CONTROL INTERNO, MÉTODO COSO I

Dr. Alberto Patricio Robalino

DIRECTOR DEL TRABAJO DE TITULACIÓN

SUMMARY

The current research management audit for the Decentralized Autonomous Parish Government in Puerto Napo parish, Tena canton, Napo Province during 2015 aims the development of the management audit. Audit techniques and instruments as internal control questionnaires were used which evaluated each component of internal control through COSO I (Committee of Sponsoring Organizations of the tread way commission) method determining the following data: partial non-fulfillment to meet the annual operation plan, the recruitment plan was not developed, and policies for archiving supporting documentation and absence of management indicators were not implemented. It was concluded that the management audit for the Decentralized Autonomous Parish Government in Puerto Napo constitutes a substantial tool in order to evaluate the institutional efficiency and effectiveness. Shortfalls were found on each component of internal control. Thus, it is recommended to promote and execute the management audit in order to identify shortfall and take corrective action which constitute the achievement of the activities and organizational objectives with efficiency and effectiveness criteria and apply the recommendations made by the final report in order to improve the efficiency and effectiveness of the administrative management, and processes in the resources management and follow up the recommendations as a result of management audit applied for the Decentralized Autonomous Parish Government in Puerto Napo in order to verify the observance and fulfillment.

Keywords: MANAGEMENT AUDIT, INTERNAL CONTROL, COSO I METHOD.

INTRODUCCIÓN

La Auditoría de Gestión al Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Puerto Napo, cantón Tena, provincia de Napo, período 2015, se realizó con el propósito de promover y fortalecer políticas y mejorar los controles para el buen desarrollo institucional en todas áreas administrativas, que inciden en el aprovechamiento de los recursos públicos, ya que la carencia de los procesos, procedimientos, desconocimientos de las competencias de los Gobiernos Autónomos Descentralizados Parroquiales Rurales y la no aplicación de Normas de Control Interno de la Gestión Pública, han limitado en la prestación de los servicios a la población de la parroquia.

El trabajo de investigación se encuentra estructurado en los siguientes capítulos.

Capítulo I: El Problema, en el que luego de contextualizar el problema de estudio, se justifica y se trazan los objetivos generales y específicos para la realización de la investigación.

Capitulo II: Marco Teórico, en el cual se realiza una investigación bibliográfica para contextualizar la fundamentación teórica de acuerdo a las variables de estudio considerando el criterio de autores y textos especializados

Capitulo III: Marco Metodológico, en el que se presenta la metodología empleada, los métodos, técnicas de la investigación y se definen los sujetos de investigación mediante la determinación de la población y muestra

Capitulo IV: Marco Propositivo, en el cual se desarrollan las fases de Conocimiento Preliminar, Planeación, Ejecución y Comunicación de Resultados

Las Conclusiones y Recomendaciones son emitidas con el objeto de implementar acciones correctivas a las debilidades identificadas en el control interno y en los procesos operativos; para bienestar y surgimiento de la entidad.

CAPÍTULO I: EL PROBLEMA

1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Puerto Napo, entidad pública ubicada en cantón Tena, provincia de Napo; está sujeta al Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD), que con el transcurrir del tiempo ha constituido un aporte importante para el desarrollo económico, social y político de la parroquia. Sin embargo, hasta la actualidad no se ha aplicado ninguna Auditoría de Gestión que permita evaluar la gestión administrativa de la entidad.

Uno de los problemas más significativos es el desconocimiento de competencias, como lo señala el COOTAD. Al no conocerlas el personal no cuenta con lineamientos estratégicos, ocasionando un débil desarrollo institucional en el área administrativa, financiera y operativa.

Por otra parte se evidencia la duplicidad de funciones que se efectúa en el GAD parroquial de Puerto Napo; ya que una persona realiza más de una función lo que incide en el aprovechamiento de los recursos públicos y por ende el retraso en la prestación de los servicios a la población.

Algunas de estas deficiencias se dan por la falta de planes estratégicos, manuales de procesos, procedimientos y desconocimientos de las normas de control interno, que son esenciales para el desarrollo orgánico institucional de las instituciones públicas, no se cumplen con el horario de trabajo por la inexistencia de un sistema de control adecuado.

Tampoco se cuenta con un reglamento interno, en donde se establezca la normativa, políticas y valores que el personal debe conocer para realizar su trabajo de forma eficiente y eficaz, por lo que las operaciones administrativas de la institución son realizadas empíricamente.

En conclusión la auditoría representa una herramienta fundamental que permite conocer las deficiencias que se encuentran afectando a la organización y nos permite evaluar mediante indicadores el nivel de eficiencia, eficacia y economía de las actividades efectuadas.

1.1.1 Formulación del Problema

¿Cómo la Auditoría de Gestión incide en los niveles de eficiencia, eficacia y economía en el manejo de los recursos en el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Puerto Napo, en el período 2015?

1.1.2 Delimitación del Problema

De contenido:

Área: Auditoría de gestión.

Campo: Procesos administrativos.

Aspecto: Gestión Administrativa

Temporal:

El presente trabajo investigativo comprende el período desde el 1 de Enero hasta el 31 de Diciembre de 2015.

Espacial:

Provincia: Napo

Cantón: Tena

Institución: Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Puerto Napo

Dirección: Malecón de Puerto Napo

1.2 JUSTIFICACIÓN

Desde un enfoque práctico, el trabajo de investigación justifica su importancia práctica y funcional en el ámbito local, regional y porque no decir a nivel nacional, ya que los resultados obtenidos contribuirán para el desarrollo del GAD Parroquial de Puerto Napo, como para aquellas que se encuentren con los mismos inconvenientes, o en su misma situación debido a que se puede considerar como una solución la aplicación de una Auditoría de Gestión, para que le permita alcanzar las metas y objetivos institucionales planteados.

Desde el punto de vista teórico la aplicación de una Auditoría de Gestión para una adecuada toma de decisiones del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Puerto Napo, tiene como utilidad y justificación permitir a la misma el reconocimiento de sus debilidades competitivas, establecer riesgos potenciales a los cuales se enfrentan la administración, buscando conocer, valorar, establecer y corregir falencias en la misma.

Considerando el enfoque metodológico la aplicación de la metodología COSO permitirá utilizar técnicas y herramientas de Auditoría de Gestión que contribuyan a la toma de decisiones y adopción de criterios adecuados que se transformarán en oportunidades, las mismas que bien encaminadas conduzcan al desarrollo, fortalecimiento y estabilidad institucional.

La investigación que se propone se justifica por la factibilidad que tiene para su realización, los directivos del GAD parroquial están prestos a proveer de toda la documentación necesaria e información adicional que la investigación lo amerite; se tiene la posibilidad de aplicar los diferentes instrumentos como: Recursos materiales, financieros, tecnológicos, talento humano y el tiempo es suficiente para su desarrollo, y sobre todo se tiene la voluntad para cumplir con el trabajo y lograr las metas planteadas.

Para finalizar, desde el enfoque académico se busca logra la excelencia académica, mediante la realización de este trabajo investigativo poniendo en práctica los conocimientos aprendidos durante la formación profesional consciente del compromiso social de la institución en formar profesionales en Contabilidad y Auditoría que generen

propuestas e implementar soluciones a la gestión administrativa y operativa de las empresas públicas y privadas actuando con principios deontológicos, éticos, para interpretar la acción humana en relación al desempeño laboral y social.

1.3 OBJETIVOS

1.3.1 Objetivo General

Aplicar una Auditoría de Gestión para evaluar los niveles de eficiencia, eficacia y economía del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Puerto Napo, en el período 2015.

1.1.1 Objetivos Específicos

- Desarrollar el marco teórico conceptual mediante la investigación bibliográfica que fundamente científicamente el contenido del presente trabajo de tesis.
- Aplicar las fases de Auditoría de Gestión mediante la metodología COSO I con procedimientos y técnicas que permitan determinar las deficiencias y sustentar evidencias de los hallazgos.
- Elaborar el informe de Auditoría con sus respectivas conclusiones y recomendaciones que permite a los directivos una adecuada toma de decisiones y bienestar al GAD Parroquial de Puerto Napo.

CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO

2.1 ANTECEDENTES INVESTIGATIVOS

Empleando la técnica de observación en los archivos de la biblioteca de la Facultad de Administración de Empresa de la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo, se constató que no existe una propuesta similar a la planteada; sin embargo existen investigaciones que servirán de base a la investigación del tema planteado:

De acuerdo al criterio de las autoras (Coello Rivera & Jimenez Alulema, 2011) es su trabajo de investigación titulado “Auditoría de Gestión al Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Pallatanga, provincia de Chimborazo del 1° de Enero al 31 de Diciembre del 2010” “La auditoría de gestión es un proceso eminentemente sistemático que permite a través del respectivo informe fortalecer la eficiencia, eficacia, economía, ecología y ética de todo tipo de organización...”

A lo que recomiendan:

Con el objetivo de fortalecer la capacidad de enfrentar eventos que afecten la eficacia, eficiencia y economía de cualquier tipo de organización es de vital importancia llevar a cabo una Auditoría de Gestión que evalúe cada uno de los procesos importantes de la entidad...

Según la tesis de (Criollo Llinin & Tonato Tenorio, 2011) “Auditoría de Gestión para mejorar los procesos en el Departamento Financiero, área de proveeduría del Ilustre Municipio de Riobamba, período Enero - Diciembre de 2010”, concluye que: “Una de las herramientas fundamentales para la Auditoría de Gestión es la Planificación Estratégica bien estructurada, siempre susceptible a los cambios del entorno de la entidad”.

A lo que recomiendan: “Toda organización para mitigar riesgos significativos y ser competitivos en el entorno municipal debe tener una Planificación Estratégica, debería ser evaluado constantemente para evitar riesgos futuros....”

2.1.1 Antecedentes Históricos

Resumiendo lo expuesto por (Withinger, 2006) la Auditoría se origina en tiempos remotos, debido a que no existían relaciones económicas complejas con sistemas contables. Desde los tiempos medievales hasta la Revolución Industrial, el desarrollo de la Auditoría estuvo estrechamente vinculado a la actividad puramente práctica y desde el carácter artesanal de la producción el auditor se limitaba a hacer simples revisiones de cuentas por compras y ventas, cobros y pagos y otras funciones similares con el objetivo de descubrir operaciones fraudulentas. Así como determinar si las personas que ocupaban puestos de responsabilidad fiscal en el gobierno y en el comercio actuaban e informaban de modo honesto, esto se hacía con un estudio exhaustivo de cada una de las evidencias existentes.

Esta etapa se caracterizó por un lento desarrollo y evolución de la Auditoría. Durante la Revolución Industrial el objeto de estudio comienza a diversificarse se desarrolla la gran empresa y por ende la contabilidad, y a la luz del efecto social se modifica, el avance de la tecnología hace que las empresas manufactureras crezcan en tamaño, en los primeros tiempos se refería a escuchar las lecturas de las cuentas y en otros casos a examinar detalladamente las cuentas coleccionando en las primeras las cuentas “oída por los auditores firmantes” y en la segunda se realizaba una declaración del auditor.

Los propietarios empiezan a utilizar los servicios de los gerentes a sueldos. Con esta separación de la propiedad y de los grupos de administradores la Auditoría protegió a los propietarios no solo de los empleados sino de los gerentes. Ya a partir del siglo XVI las auditorías en Inglaterra se concentran en el análisis riguroso de los registros escritos y la prueba de la evidencia de apoyo. Los países donde más se alcanza este desarrollo es en Gran Bretaña y más adelante Estados Unidos.

Ya en la primera mitad del siglo XX de una Auditoría dedicada solo a descubrir fraudes se pasa a un objeto de estudio cualitativamente superior. La práctica social exige que se diversifique y el desarrollo tecnológico hace que cada día avancen más las industrias y se socialicen más, por lo que la Auditoría pasa a dictaminar los Estados Financieros, es decir, conocer si la empresa está dando una imagen recta de la situación financiera, de los resultados de las operaciones y de los cambios en la situación financiera. Así la

Auditoría daba respuesta a las necesidades de millones de inversionistas, al gobierno, a las instituciones financieras.

En etapas muy recientes, en la medida en que los cambios tecnológicos han producido cambios en los aspectos organizativos empresariales y viceversa, la Auditoría ha penetrado en la gerencia y hoy se interrelaciona fuertemente con la administración. La Auditoría amplía su objeto de estudio y motivado por las exigencias sociales y de la tecnología en su concepción más amplia pasa a ser un elemento vital para la gerencia a través de la cual puede medir la eficacia, eficiencia y economía con lo que se proyectan los ejecutivos. En el año de 1935, James O. Mckensy, en el seno de la American Economic Association sentó las bases para lo que él llamó "Auditoría Administrativa", la cual, en sus palabras, consistía en "una evaluación de una empresa en todos sus aspectos, a la luz de su ambiente presente y futuro probable." Viendo ya la necesidad de las revisiones integrales y analizando a la empresa como un todo en 1945, el Instituto de Auditores Internos Norteamericanos menciona que la revisión de una empresa puede realizarse analizando sus funciones. Ya en 1949, Billy E. Goetz declara el concepto de auditoría administrativa, que es la encargada de descubrir y corregir errores de administrativos. Seis años después, en 1955, Harold Koontz y Ciryln O'Donnell, también en sus Principios de Administración, proponen a la auto-auditoría, como una técnica de control del desempeño total, la cual estaría destinada a "evaluar la posición de la empresa para determinar dónde se encuentra, hacia dónde va con los programas presentes, cuáles deberían ser sus objetivos y si se necesitan planes revisados para alcanzar estos objetivos."

El interés por esta técnica llevan en 1958 a Alfred Klein y Nathan Grabinsky a preparar el Análisis Factorial, obra en cual abordan el estudio de "las causas de una baja productividad para establecer las bases para mejorarla" a través de un método que identifica y cuantifica los factores y funciones que intervienen en la operación de una organización. En 1962, William Leonard incorpora los conceptos fundamentales y programas para la ejecución de la Auditoría Administrativa. A finales de 1965, Edward F. Norbeck da a conocer su libro Auditoria Administrativa, en donde define el concepto, contenido e instrumentos para aplicar la auditoría. Asimismo, precisa las diferencias entre la auditoría administrativa y la auditoría financiera, y desarrolla los criterios para la integración del equipo de auditores en sus diferentes modalidades.

En 1975, Roy A. Lindberg y Theodore Cohn desarrollan el marco metodológico para instrumentar una auditoría de las operaciones que realiza una empresa; y Gabriel Sánchez Curiel 1987 aborda el concepto de Auditoría Operacional, la metodología para utilizarla y la evaluación de sistemas. En 1994, Jack Fleitman S. incorpora conceptos fundamentales de evaluación con un enfoque profundo; muestra las fases y metodología para su aplicación, la forma de diseñar y emplear cuestionarios y cédulas, y el uso de casos prácticos para ejemplificar una aplicación específica.

La Auditoría de Gestión surgió de la necesidad para medir y cuantificar los logros alcanzados por la empresa en un período de tiempo determinado. Surge como una manera efectiva de poner en orden los recursos de la empresa para lograr un mejor desempeño y productividad. Desde sus inicios, la necesidad que se le plantea al administrador de conocer en que está fallando o que no se está cumpliendo, lo lleva a evaluar si los planes se están llevando a cabalidad y si la empresa está alcanzando sus metas. Forma parte esencial del proceso administrativo, porque sin control, los otros pasos del proceso no son significativos, por lo que además, la auditoría va de la mano con la administración, como parte integral en el proceso administrativo y no como otra ciencia aparte de la propia administración.

2.1.2 Reseña Histórica del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Puerto Napo

Con base en lo expuesto (Gobierno Autónomo descentralizado Parroquial de Puerto Napo , 2004) se puede afirmar que los orígenes de Puerto Napo, pueden establecerse en la conquista y colonia, ya que en estas épocas lejanas se fundaron varios asentamientos jesuitas en la ruta del Río Napo como puntos estratégicos para vigilar el proceso de evangelización. Obviamente estos jesuitas llegaron a las zonas orientales de lo que hoy es el Ecuador, acompañando a conquistadores, quienes exploraban la región en busca de riquezas y llevaban consigo a hombres religiosos.

Para el año de 1892, la expulsión de los hermanos de Loyola, según registros de la historia, ya se había fundado en la Amazonía las poblaciones de Puerto Napo, Archidona y Latas, con otros asentamientos menores en las riveras del Río Napo.

Los misioneros configuraron la economía y las relaciones sociales en Puerto Napo. La economía se centró alrededor de la producción de caucho y algodón y constituyeron un gran “tambo” o albergue para los indígenas que trabajaban en la explotación de estos productos. Posteriormente, en el siglo XX, los sacerdotes dominicos construyeron una iglesia en el tambo de Puerto Napo.

El 14 de agosto de 1925 se consigue la parroquialización de Puerto Napo, configurando así el ordenamiento jurídico del territorio de Puerto Napo. En la actualidad, la economía de la región se centra en las actividades agropecuarias y extractivas, con un inicial impulso para el ecoturismo, por su potencial de recursos naturales abundantes.

2.2 FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

2.2.1 Auditoría

La auditoría se origina como una necesidad social generada por el desarrollo económico, la complejidad industrial y la globalización de la economía, que han producido empresas sobredimensionadas en las que se separan los titulares del capital y los responsables de la gestión. Se trata de dotar de la máxima transparencia a la información económico-financiera que suministra la empresa a todos los usuarios, tanto directos como indirectos.

(De la Peña Gutiérrez, 2007) En su libro de Auditoría Un Enfoque Práctico, indica lo siguiente:

Hoy en día, la palabra auditoría se encuentra relacionada con diversos procesos de revisión o verificación que, aunque todos ellos tienen en común el estar de una u otra forma vinculados a la empresa, pueden diferenciarse en función de su finalidad económica inmediata, de tal manera que según este criterio se puede establecer una primera gran clasificación de la auditoría diferenciando entre auditoría económica y auditorías especiales. (p. 5)

Es necesario añadir que, la auditoría es una herramienta de control y supervisión también contribuye a la creación de una cultura de la disciplina de la organización permitiendo descubrir debilidades existentes en el control interno la organización.

2.2.2 Clases de Auditoría

El término auditoría es utilizado en el presente manual para describir, tanto las tareas que desarrollan los auditores al examinar los estados financieros, así como la labor de revisar la efectividad, eficiencia, economía y eficacia en las actividades operativas, administrativas, financieras y ecológicas que ejecutan las entidades del Estado, y las privadas que controla la Contraloría, para medir el cumplimiento de las metas y objetivos institucionales.

(Contraloría General del Estado, 2001) Considera la siguiente clasificación:

De acuerdo con la naturaleza

a. Financiera

Es aquella auditoría que de acuerdo a lo que determina (Contraloría General del Estado, 2001)

Informará respecto a un período determinado, sobre la razonabilidad de las cifras presentadas en los estados financieros de una institución pública, ente contable, programa o proyecto y concluirá con la elaboración de un informe profesional de auditoría, en el que se incluirán las opiniones correspondientes.- En este tipo de fiscalización, se incluirán el examen del cumplimiento de las normas legales, y la evaluación del control interno de la parte auditada. (Contraloría General del Estado, 2001)

b. De Gestión

La Auditoría de gestión según (Contraloría General del Estado, 2001)

Es la acción fiscalizadora que se dirige a examinar y evaluar el control interno y la gestión, utilizando los recursos humanos de carácter multidisciplinario, el desempeño de una institución, ente contable, o la ejecución de programas y proyectos, con el fin de determinar si dicho desempeño, o ejecución, se está realizando, o se ha realizado, de acuerdo a principios y criterios de economía, efectividad y eficiencia. Este tipo de auditoría examinará y evaluará los resultados originalmente esperados y medidos de acuerdo con los indicadores institucionales y de desempeño pertinentes.

En consecuencia constituye el instrumento metodológico con el cual se práctica el examen objetivo y sistemático, estructurado, consistente, profesional, posterior en determinadas condiciones, continuo y documentado de la gestión de un sector gubernamental, de un organismo, programa, proyecto u operación, considerando los fines establecidos en el marco legal o normativo que lo regule, para determinar el cumplimiento de la visión, misión objetivos y metas y de la eficiencia, eficacia, efectividad, calidad e impacto de su desempeño.

c. De Aspectos Ambientales

Al referirse a este tipo de auditoría la Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado determina que

La Contraloría General del Estado podrá en cualquier momento, auditar los procedimientos de realización y aprobación de los estudios y evaluaciones de impacto ambiental en los términos establecidos en la Ley de Gestión Ambiental, publicada en el R.O N° 245 del 30 de julio de 1999 y en el Art. 91 de la Constitución Política de la República.” (Contraloría General del Estado, 2001)

Esta modalidad de auditoría comprobará sí las instituciones del Estado, ejecutoras de proyectos y programas con impacto o consecuencias ambientales, cumplen con las normas de protección al medio ambiente, a fin de proteger el derecho de la población a vivir en un medio ambiente sano y ecológicamente equilibrado.

d. De Obras Públicas o de Ingeniería

La auditoría de obras públicas o ingeniería:

Evaluará la administración de las obras en construcción, la gestión de los contratistas, el manejo de la contratación pública, la eficacia de los sistemas de mantenimiento, el cumplimiento de las cláusulas contractuales y los resultados físicos que se obtengan en el programa o proyecto específico sometido a examen. (Contraloría General del Estado, 2001)

e. Examen Especial:

Como parte de la auditoría gubernamental El examen especial verificará, estudiará y evaluará aspectos limitados o de una parte de actividades relativas a la gestión financiera, administrativa, operativa y medio ambiental, con posterioridad a su ejecución, aplicará las técnicas y procedimientos de auditoría, de la ingeniería o afines, o de las disciplinas específicas, de acuerdo con la materia de examen y formulará el correspondiente informe que deberá contener comentarios, conclusiones y recomendaciones. En el examen especial se hará constar además, en forma clara y precisa, el alcance y naturaleza del examen.

De acuerdo con quien lo realiza

Interna

Cuando es ejecutada por auditores de las unidades de auditoría interna de las entidades y organismos del sector público y de las entidades privadas que controla la Contraloría. Las entidades y organismos del Sector Público de acuerdo a sus necesidades, complejidad de funciones y de conformidad a las disposiciones legales vigentes, contarán con una unidad de Auditoría Interna, la misma que dependerá técnicamente de la Contraloría General del Estado, cuyos gastos de funcionamiento del personal técnico y administrativo, son de exclusiva responsabilidad de las propias instituciones a las que pertenecen.

La unidad de Auditoría Interna constituye un elemento componente del sistema de control interno de una entidad u organismo del Sector Público y como tal se constituye en un medio al servicio de la alta dirección, destinada a salvaguardar los recursos públicos, verificar la exactitud y veracidad de la información financiera, técnica, operativa y administrativa; promover la eficiencia y eficacia de las operaciones; estimular la observancia de las políticas y procedimientos institucionales previstos; y, el cumplimiento de las metas y objetivos programados. (Contraloría General del Estado, 2001)

Externa

Es practicada por auditores de la Contraloría General del Estado o por compañías privadas de auditoría contratadas, quienes tienen la obligación de observar la normatividad expedida al respecto por el Organismo Técnico Superior de Control, con el objeto de emitir su opinión mediante un dictamen o informe según corresponda al tipo de auditoría que se esté llevando a efecto. (Contraloría General del Estado, 2001)

2.2.3 Auditoría de Gestión

(Contraloría General del Estado, 2001) Considera que la auditoría de gestión es el “examen objetivo, sistemático, profesional y posterior de las operaciones financieras, administrativas y de gestión, practicado con la finalidad de verificar y evaluar dichas operaciones y de formular observaciones y recomendaciones pertinentes” (p. 6).

(Blanco Luna, Auditoría Integral, Normas y Procedimientos, 2012) con respecto a la Auditoría de Gestión, define:

La auditoría de gestión es el examen que se efectúa a una entidad por un profesional externo e independiente, con el propósito de evaluar la eficacia de la gestión en relación con los objetivos generales; su eficiencia como organización y su actuación y posicionamiento desde el punto de vista competitivo, con el propósito de emitir un informe sobre la situación global de la misma y la actuación de la dirección. (p. 403)

La auditoría de gestión ejecuta exámenes que evalúen actividades o procesos que se han efectuado, con la finalidad de medir la eficiencia, eficacia y economía de los recursos disponibles en una organización para medir el cumplimiento de sus objetivos.

2.2.4 Objetivos de la Auditoría de Gestión

(Contraloría General del Estado, 2001) expone que constituirán objeto de la auditoría de gestión: el proceso administrativo, las actividades de apoyo, financieras y operativas; la eficiencia, efectividad y economía en el empleo de los recursos humanos, materiales, financieros, ambientales, tecnológicos y de tiempo; y, el cumplimiento de las atribuciones, objetivos y metas institucionales.

A diferencia de la auditoría financiera, el resultado de la fiscalización mediante la auditoría de gestión no implica la emisión de la opinión profesional, sino la elaboración de un informe amplio con los comentarios, conclusiones y recomendaciones pertinentes.

2.2.5 Importancia de la Auditoría de Gestión

La auditoría de Gestión es importante porque permite evaluar la situación real de la organización, evalúa el grado que se desarrolla las tareas administrativas y el cumplimiento de los planes y objetivos institucionales, pues sus efectos tienen consecuencias que mejoran considerablemente su desempeño.

Haciendo referencia a la importancia de la Auditoría de Gestión (Maldonado M. , 2006) aporta: “Aprovechar al máximo el resultado de estudios específicos que proporcionen información detallada, lo cual permite incursionar con confianza en el análisis de información gubernamental, apoyada con indicadores de gestión que faciliten la evaluación de desempeño”. (p. 15)

2.2.6 Enfoque y Alcance de la Auditoría de Gestión

(Contraloría General del Estado, 2011) expone: “El enfoque y orientación de la auditoría de gestión, determina que el examen deberá dirigir su ámbito de acción a los

objetivos trazados, poniendo énfasis en los objetivos estratégicos que están directamente relacionados con la misión de la entidad”

Con respecto al alcance de la Auditoría de Gestión (Contraloría General del Estado, 2001) manifiesta que la Auditoría de Gestión examina en forma detallada cada aspecto operativo de la organización, por lo que, en la determinación del alcance debe considerarse lo siguiente:

- a. Logro de los objetivos institucionales; nivel jerárquico de la entidad; la estructura organizativa; y, la participación individual de los integrantes de la Institución.
- b. Verificación del cumplimiento de la normatividad tanto general como específica y de procedimientos establecidos.
- c. Medición del grado de confiabilidad, calidad y credibilidad de la información financiera y operativa (p. 39).

2.2.7 Matriz FODA

Estas siglas provienen del acrónimo en inglés SWOT (strengths, weaknesses, opportunities, threats); en español, aluden a fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas. El análisis FODA consiste en realizar una evaluación de los factores fuertes y débiles que, en su conjunto, diagnostican la situación interna de una organización, así como su evaluación externa, es decir, las oportunidades y amenazas. También es una herramienta que puede considerarse sencilla y que permite obtener una perspectiva general de la situación estratégica de una organización determinada.

Thompson & Srickland, (2003) establecen que el análisis FODA “Estima el efecto que una estrategia tiene para lograr un equilibrio o ajuste entre la capacidad interna de la organización y su situación externa, esto es, las oportunidades y amenazas”.

Para Chiavenato (2007)

El análisis FODA es un instrumento de planificación estratégica, por lo general se usa como parte de hacer una exploración del entorno, que ayudan a identificar los

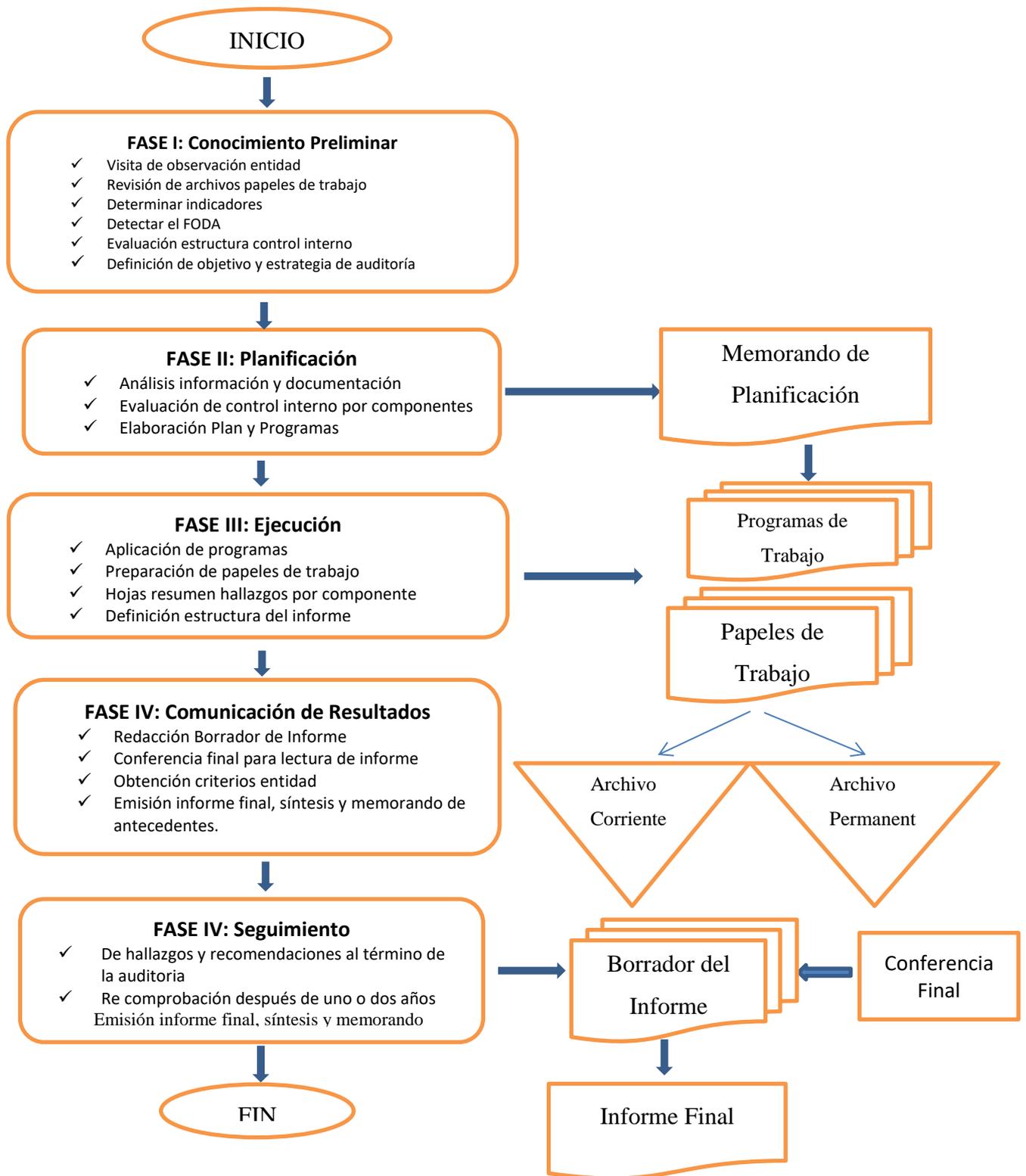
factores externos que deben ser previsto, y los factores internos (fortalezas y debilidades es decir) que necesitan ser planificadas en la determinación de que una empresa debe ir en el futuro.

2.2.8 Fases de la Auditoría de Gestión

Según Contraloría General del Estado (2001), las fases de la Auditoría de Gestión son:

- Conocimiento Preliminar
- Planeación
- Ejecución
- Comunicación de Resultados
- Seguimiento

Figura 2: Proceso de la Auditoría de Gestión



Fuente: (Cepeda, Auditoría y Control Interno 1a.ed., 2002)
 Elaborado por: La investigadora

Fase I: Conocimiento Preliminar.

a) Objetivo.

Consiste en obtener un conocimiento integral del objeto de la entidad, dando mayor énfasis a su actividad principal, esto permitirá una adecuada planificación ejecución y consecución de resultados de auditoría a un costo y tiempo razonable.

b) Actividades.

Las tareas típicas son:

1. Visita a las instalaciones, para observar el desarrollo de las actividades y operaciones, y visualizar el funcionamiento en conjunto.
2. Revisión de los archivos corriente y permanente de los papeles de trabajo de auditorías anteriores; y/o recopilación de informaciones y documentación básica para actualizarlos. Su contenido debe proveer un conocimiento y comprensión cabal de la entidad sobre:
 - La misión los objetivos, planes direccionales y estratégicos.
 - La actividad principal.
 - La situación financiera, la estructura organizativa y funciones, los recursos humanos, la clientela.
 - De los directivos, funcionarios y empleados, sobre: liderazgo, el ambiente organizacional, la visión.
3. Determinar los criterios, parámetros e indicadores de gestión que constituyen puntos de referencia que permitirán posteriormente compararlos con resultados reales de sus operaciones, y determinar si estos resultados son superiores, similares o inferiores a las expectativas.
4. Detectar la fuerzas y debilidades; así como, las oportunidades y amenazas en el ambiente de la Organización y las acciones realizadas o factibles de llevarse a cabo para obtener ventaja de las primeras y reducir los posibles impactos negativos de las segundas.

c) Productos

- Archivo permanente actualizado de papeles de trabajo.
- Documentación e información útil para la planificación.
- Objetivos y estrategia general de la auditoría.

Fase II: Planificación.

a) Objetivo.

Consiste en orientar la revisión hacia los objetivos establecidos para lo cual debe establecerse los pasos a seguir en la presente y las siguientes fases y las actividades a desarrollar.

La planificación debe contener la precisión de los objetivos específicos y el alcance del trabajo por desarrollar considerando entre otros elementos, los parámetros e indicadores de gestión de la entidad; la revisión debe estar fundamentada en programas detallados para los componentes determinados, los procedimientos de auditoría, los responsables y las fechas de ejecución del examen también debe preverse la determinación de recursos necesarios tanto en número como en calidad del equipo de trabajo que será utilizado en el desarrollo de la revisión con especial énfasis en el presupuesto de tiempo y costos estimados, finalmente los resultados de la auditoría esperados, conociendo de la fuerza y debilidades y de las oportunidades de mejora de la entidad cuantificando en lo posible los ahorros y logros esperados.

b) Actividades.

Las tareas típicas en la fase de planificación son las siguientes:

- 1)** Revisión y análisis de la información y documentación obtenida en la fase anterior, para obtener un conocimiento integral del objeto de la entidad, comprender la actividad principal y tener los elementos necesarios para la evaluación de control interno y para la planificación de la auditoría de gestión.

2) Evaluación de Control Interno relacionada con el área o componente objeto del estudio que permitirá acumular información sobre el funcionamiento de los controles existentes, útil para identificar los asuntos que requieran tiempo y esfuerzos adicionales en la fase de “Ejecución”; a base de los resultados de esta evaluación los auditores determinaran la naturaleza y alcance del examen confirmar la estimación de los requerimientos de personal, programar su trabajo, preparar los programas específicos de la siguiente fase y fijar los plazos para concluir la auditoría y presentar el informe. Los resultados obtenidos servirán para:

2.a) Planificar la auditoría de gestión;

2.b) Preparar un informe sobre el control interno.

c) Productos.

- Memorando de Planificación
- Programas de Auditoría para cada componente (proyecto, programa o actividad).

Fase III: Ejecución.

a) Objetivo.

En esta etapa es donde se ejecuta propiamente la auditoría, pues en esta instancia se desarrolla los hallazgos y se obtienen toda la evidencia necesaria en cantidad y calidad apropiada (suficiente, competente y relevante) basada en los criterios de auditoría y procedimientos definidos en cada programa, para sustentar las conclusiones y recomendaciones de los informes.

b) Actividades.

Las tareas típicas de esta fase son:

1. Aplicación de los programas detallados y específicos para cada componente significativo y escogido para examinarse, que comprende la aplicación de las

técnicas de auditoría tradicionales, tales como: inspección física, observación cálculo, indagación análisis, etc.

2. Preparación de los papeles de trabajo, que junto a la documentación relativa a la planificación y aplicación de los programas, contienen la evidencia suficiente, competente y relevante.
3. Elaboración de hojas resumen de hallazgos significativos por cada componente examinado, expresados en los comentarios.
4. Definir la estructura del informe de auditoría, con la necesaria referencia a los papeles de trabajo y a la hoja resumen de comentarios, conclusiones y recomendaciones.

En esta fase es muy importante, tener presente que el trabajo de los especialistas no auditores, debe realizarse conforme a los objetivos de la planeación; además, es necesario, que el auditor que ejerce la jefatura de equipo o grupo oriente y revise el trabajo para asegurar el cumplimiento de los programas y de los objetivos trazados: igualmente se requiere que el trabajo sea supervisado adecuadamente por parte del auditor más experimentado.

c) Productos.

- Papeles de trabajo.
- Hojas resumen de hallazgos significativos por cada componente.

Fase IV: Comunicación de Resultados.

Además de los informes parciales que puedan emitirse, como aquel relativo al control interno, se prepara un informe final, el mismo que en la Auditoría de Gestión difiere, pues no sólo que revelará las deficiencias existentes como se lo hacía las otras auditorías, sino que también contendrá los hallazgos positivos, pero también se diferencia porque en el informe de auditoría de gestión en la parte correspondiente a las conclusiones de expondrá en forma resumida las causas y condiciones para el cumplimiento de la eficiencia, eficacia y economía en la gestión y uso de los recursos de la entidad auditada.

a) Actividades.

En esta fase IV, las tareas que se llevan a cabo son las siguientes:

1. Redacción del informe de auditoría, en forma conjunta entre los auditores con funciones de jefe de grupo y supervisor, con la participación de los especialistas no auditores en la parte que se considere necesario.
2. Comunicación de resultados; si bien esta se cumple durante todo el proceso de la auditoría de gestión para promover la toma de acciones correctivas de inmediato, es menester que el borrador del informe antes de su emisión deba ser discutido en una conferencia final con los responsables de la gestión y los funcionarios de más alto nivel relacionados con el examen; esto le permitirá por una parte reforzar y perfeccionar sus comentarios, conclusiones y recomendaciones; pero por otra parte, permitir que expresen sus puntos de vista y ejerzan su legítima defensa.

b) Productos.

- Informe de Auditoría.

Fase V: Seguimiento.

a) Objetivo.

Con posterioridad y como consecuencia de la auditoría de gestión realizada, los auditores internos y en su ausencia los auditores externos que ejecutaron la auditoría, deberán realizar el seguimiento correspondiente.

b) Productos.

- Documentación que evidencie el cumplimiento de las recomendaciones y probatoria de las acciones correctivas.
- Comunicación de la determinación de responsabilidades.
- Papeles de trabajo relativos a la fase de seguimiento (p.p. 129-240).

2.2.9 Control Interno

Para (Oliveira Da Silva, 2006) “El Control Interno comprende el conjunto de procedimientos, medidas y métodos coordinados y aplicados por las entidades públicas o privadas, con la finalidad de verificar, evaluar y dar fe sobre la situación administrativa y financiera”

El control interno es expresión utilizada con el objeto de describir todas las medidas adoptadas por los propietarios o administradores de una entidad, para dirigir y controlar las operaciones ejecutadas.

Entre los objetivos del control interno cuentan:

1. Proteger los activos de la organización evitando pérdidas por fraudes o negligencias.
2. Asegurar la exactitud y veracidad de los datos contables y extracontables, los cuales son utilizados por la dirección para la toma de decisiones.
3. Promover la eficiencia de la explotación del talento humano.
4. Estimular el seguimiento de las prácticas ordenadas por la gerencia.
5. Promover y evaluar la seguridad, calidad y la mejora continua.
6. Verificar el cumplimiento de las disposiciones legales y reglamentarias aplicables.

El control interno es el término que describe las medidas adoptadas por los propietarios o administradores de una entidad, para dirigir y controlar las operaciones, actividades o procesos ejecutados.

Para (Oliveira Da Silva, 2006)“El Control Interno comprende el conjunto de procedimientos, medidas y métodos coordinados y aplicados por las entidades públicas o privadas, con la finalidad de verificar, evaluar y dar fe sobre la situación administrativa y financiera.”

(Blanco Luna, Auditoría Integral, Normas y Procedimientos, 2012) Define:

Control interno es un proceso efectuado por la junta directiva de una entidad, gerencia y otro personal, diseñado para proveer seguridad razonable, respecto del logro de objetivos en las siguientes categorías:

- Efectividad y eficiencia de operaciones
- Confiabilidad de la información financiera.
- Cumplimiento de las leyes y regulaciones aplicables. (p. 194)

2.2.10 Métodos para evaluar el Control Interno

(Maldonado, 2006), da a conocer que, para la evaluación de control interno tales como:

- 1) Cuestionarios: Consiste en diseñar cuestionarios a base de preguntas que deben ser contestadas por los funcionarios y personal responsable, de las distintas áreas de la empresa bajo examen en las entrevistas que expresamente se mantienen con este propósito.
- 2) Flujo gramas: Consiste en relevar y describir objetivamente la estructura orgánica de las áreas relacionadas con la auditoría, así como, los procedimientos a través de sus distintos departamentos y actividades.

Según (Estupiñan, Control Interno y Fraudes, 2006) “Los flujo gramas son representación gráfica de un proceso administrativo caracterizado por su naturaleza secuencial”.

- 3) Matrices: El uso de matrices conlleva el beneficio de permitir una mejor localización de debilidades de control interno. Para su elaboración debe llevarse a cabo los siguientes procedimientos previos:
 - Completar un cuestionario segregado por áreas básicas, indicando el nombre de los funcionarios y empleados y el tipo de funciones que desempeñan.
 - Evaluación colateral de control interno.

- 4) Combinación de métodos: Ninguno de los métodos por si solos, permiten la evaluación eficiente de la estructura de control interno, pues se requiere la aplicación combinada de métodos. Ejemplo: El descriptivo con cuestionarios, los flujo gramas con cuestionarios. (p. 48)

En base a las definiciones de cada método de evaluación se puede decir que para la selección del método o métodos es necesario considerar las ventajas y desventajas que tienen cada uno de ellos, debiendo recalcar que para la evaluación del control interno siempre es necesario combinar los método para la obtención de mejores resultados.

2.2.11 El Informe COSO

(Cepeda, 2002) Expone que el informe COSO (Committee of Sponsoring Organization), al cual se le conoce como “La Comisión de Organizaciones Patrocinadoras de la Comisión Treadway” se considera hoy en día como un punto de referencia obligado cuando se tratan materias de control interno, tanto en la práctica de las empresas como en los niveles legislativos y docentes.

El informe COSO cuenta con un objetivo primordial que es establecer una definición de control interno y un desarrollo de los conceptos lo más claro posible.

El control interno varía mucho entre las organizaciones, según factores como el tamaño, la naturaleza de las operaciones y los objetivos. No obstante, ciertas características con esenciales para un buen control interno en las grandes empresas. El informe COSO incluye cinco componentes:

- 1) Ambiente de control,
- 2) Proceso de evaluación de riesgo,
- 3) Sistema de información aplicable a los informes financieros y a la comunicación
- 4) Actividades de control y
- 5) monitoreo de los controles.

2.2.12 Componentes del Control Interno COSO I

De acuerdo a lo expuesto por (Eslava, 2011)

Para llevar a cabo el control interno, no es suficiente poseer manuales de políticas e impresos, son las personas en cada nivel de la organización las que tiene la responsabilidad de realizarlos, el Consejo de Administración, la dirección, y los demás miembros de la entidad son los responsables de la implementación y seguimiento para verificar su buen funcionamiento.

Ambiente de Control

Según SAS 78, “El ambiente de Control establece el tono de una organización, influyendo la conciencia del control de la gente. Constituye el fundamento de los otros componentes del Control Interno, proporcionando disciplina y estructura”.

El núcleo de una entidad es el personal y el entorno en el que trabaja, que es el que estimula e influencia las tareas del personal con respecto al control de sus actividades. Los principales factores del ambiente de control son:

- Integridad y valores éticos
- Competencia profesional
- Atmósfera de confianza mutua
- Filosofía y estilo de dirección
- Estructura, plan organizacional, reglamentos y manuales de procedimiento
- Delegación de autoridad y asignación de responsabilidades
- Políticas y prácticas en materia de Recursos Humanos
- Consejo de Administración, comité de auditoría, etc.

Evaluación de Riesgos

Según SAS 78: “La valoración de riesgos es la identificación de la entidad y el análisis de los riesgos importantes para lograr los objetivos, formando una base para la determinación de cómo los riesgos deben ser manejados”.

Toda entidad, independientemente de su tamaño, estructura, naturaleza o sector al que pertenecen deben identificar y analizar los riesgos relevantes para el logro de los objetivos y que tales riesgos deben ser mejorados.

Actividades de Control

Según el SAS 78: “Las actividades de Control las constituyen las políticas y procedimientos que ayudan a asegurar que las directrices de la gerencia son llevados a cabo”.

Se refieren a las políticas y procedimientos que ayudan a que se cumplan las directrices de la dirección de la alta gerencia en todos sus niveles gestión como aprobaciones, autorizaciones, verificaciones, conciliaciones, el análisis de los resultados de las operaciones, las salvaguardias de activos y la segregación de sus funciones.

Información y Comunicación

Según el SAS 78: “La información y comunicación representan la identificación, captura e intercambio de la información en una forma y tiempo que permita a la gente llevar a cabo sus responsabilidades”.

En el Sector Público, la información y comunicación tienen una interrelación moderna o en línea, implicando la existencia de detalles de datos que se van recopilando manual o automáticamente, y la generación de reportes que deben ser intercambiados o entregados para conducir, administrar y controlar en las áreas de presupuesto, tesorería, endeudamiento y contabilidad.

Actividades de monitoreo o supervisión

El SAS 78 lo define como: “La vigilancia es un proceso que asegura la calidad del control interno sobre el tiempo”. (pp. 42-54)

2.2.13 Indicadores de Gestión

(Maldonado M. , 2011)“Los Indicadores de gestión son los medios o mecanismos, que nos permiten evaluar hasta qué punto o en qué medida se están logrando los objetivos estratégicos de la institución o empresa”.

Como criterio personal tenemos que el uso y aplicación de los indicadores de gestión son importantes para una entidad, ya que nos permite conocer los resultados de una gestión o actuación anterior y evaluar el cumplimiento de metas y objetivos, dentro de los estándares o lineamientos establecidos, cuyo propósito es implementar estrategias de mejora continua.

Clasificación de los Indicadores

- 1. Indicadores Cuantitativos.-** Son los valores y cifras que se establecen periódicamente en los resultados encontrados en las distintas operaciones, además es una herramienta fundamental dentro del proceso de auditoría.
- 2. Indicadores Cualitativos.-** Permite tener en cuenta la heterogeneidad, amenazas y oportunidades dentro del ámbito o entorno de una entidad. Los indicadores cualitativos nos permite evaluar la capacidad de gestión ya sea global o estratificadas de una entidad.

En conclusión el indicador es considerado como una referencia numérica, generada a partir de una o varias variables, que muestran aspectos del desempeño de la unidad auditada. Esa referencia, al ser comparada con un valor estándar interno o externo a la organización, podrá indicar posibles desviaciones con respecto a las cuales la administración deberá tomar acciones.

De acuerdo a lo expuesto por (Maldonado M. , 2006) los indicadores de gestión más empleados son:

Indicadores de Economía

Permiten determinar El uso oportuno de los recursos en cantidad y calidad adecuadas y al menor costo posible, con relación a los programas de la organización y a las condiciones y opciones que presenta el mercado.

Consiste en reducir al mínimo el costo de los recursos utilizados para desempeñar una actividad a un nivel de calidad apropiado.

$$\text{Costo total de la nómina} = \frac{\text{Total nomina de personal por nivel}}{\text{Valor total nómina de la entidad}}$$

Indicadores de Eficacia

Son los que permiten determinar, cuantitativamente, el grado de cumplimiento de una meta en un período determinado el ejercicio de los resultados en relación al presupuesto asignado.

La eficacia, es la capacidad de lograr los objetivos y metas programados con los recursos disponibles y en un tiempo determinado.

$$\text{Cantidad} = \frac{\text{Número de Servicios Prestados (Programa o Actividad)}}{\text{Numeros de servicios proyectados programa o actividad}}$$

Indicadores de eficiencia:

Se aplica para medir la relación establecida entre las metas alcanzadas y los recursos ejercidos para tal fin.

Eficiencia es el cumplimiento de los objetivos y metas programados con el mínimo de recursos disponibles.

La eficiencia se logra cuando, habiéndose elaborado adecuadamente la programación y el presupuesto, se cumple las metas programadas, ejerciendo racionalmente el

presupuesto autorizado: un programa o una acción será más eficiente cuando logre alcanzar propósitos con el menor costo.

$$\text{Nivel de aprobación de pruebas} = \frac{\text{Total personas que aprobaron pruebas}}{\text{Total personas que aprobaron pruebas}}$$

Indicadores de Productividad

Se utilizan para determinar el rendimiento de uno o varios trabajadores, en la consecución de una meta o en la ejecución de una tarea asignada en una unidad de tiempo.

$$\text{Productividad} = \frac{\text{Volumen de Producción o Prest.Servicios}}{\text{Volumen de insumos (costos)}}$$

La productividad se define con la relación entre los bienes o servicios productivos y los insumos requeridos, en un período determinado. (p. 99)

2.2.14 Riesgos de Auditoría

Se entiende como riesgo de auditoría a todos aquellos eventos tanto cuantitativos como cualitativos, que pueden no ser conocidos por el auditor en el transcurso de su trabajo.

Todo riesgo, si no es previsible, puede no llegar a conocerse. Es por ello que el auditor debe fijar en la planificación de revisión, las áreas de la empresa en las que podían ocurrir y en todo caso intentar cuantificarlos para ser comparados con el nivel de materialidad establecido. Cualquier estimación de la posible ocurrencia de un riesgo futuro debe contar siempre con un principio de prudencia y una justificación de los motivos de lo sucedido.

En este tipo de Auditoría se considerará los tres componentes del riesgo que son:

- a) **Riesgo Inherente:** Es la susceptibilidad a la ocurrencia de errores o irregularidades significativas generados por las características de las empresas u organismos.

Difícilmente se tomarán acciones que tiendan a eliminarlo porque es propio de la operación del ente

- b) Riesgo de Control:** Depende de que el sistema de control interno esté incapacitado para detectar o evitar errores o irregularidades significativas en forma oportuna.
- c) Riesgo de Detección:** Este riesgo determina que los no identificados por los controles internos tampoco sean identificados por el auditor.

Cabe mencionar que el riesgo de detección se puede controlar, mediante el diseño y la manera de ejecutar los procedimientos de auditoría, según (Pallerola, 2012).

2.2.15 Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas (NAGAs)

(Arens, 2007) Respecto a las (NAGAs) Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas afirma: Son directrices generales que ayudan a los auditores a cumplir con sus responsabilidades profesionales en la auditoría de estados financieros históricos. Ello incluye la consideración de capacidades profesionales como son la competencia, independencia, los registros de informes y evidencias. Estas normas se clasifican en:

- Normas generales.
- Normas sobre el trabajo de campo.
- Normas sobre información.

Normas Generales

- La auditoría debe ser revisada por una persona o personas que cuenten con una capacidad técnica adecuada y la competencia de un auditor.
- En todos los asuntos relacionados a un contrato, el o los auditores deben conservar una actitud mental independiente.
- Deben tenerse cuidado profesional en el desempeño y planeación de auditoría y la preparación del informe.

Normas sobre el campo de trabajo

- El trabajo debe ser planeado adecuadamente y los asistentes, si se cuenta con ellos, deben ser supervisados de forma adecuada.
- Debe conocerse en forma detallada el control interno a fin de ampliar la auditoría y determinar la naturaleza, duración y extensión de las pruebas que se desarrollarán.
- Se debe obtener suficiente evidencia mediante inspección, observación, consultas y confirmaciones para tener una base razonable para emitir una opinión con respecto a los estados financieros que se auditan.

Normas de preparación del informe

- El informe debe mantener si los estados financieros se presentan de conformidad con las normas de información financiera aplicadas.
- En el informe deben identificar aquellas circunstancias en lo que no haya observado los principios de manera coherente en el periodo actual en relación con la opinión anterior.
- Las revelaciones informativas en los estados financieros deben considerarse razonablemente adecuadas a no ser que se indique otra causa en el informe.
- El informe debe contener una opinión de los estados financieros, en su totalidad o alguna indicación de que no puede emitirse una opinión. Cuando esto último suceda, las razones deben mantenerse. En todos los casos en los que se asocie el nombre del auditor con los estados financieros, el informe debe incluir una indicación clara de la naturaleza del trabajo del mismo, si procede, y del grado de responsabilidades que asume. (p.34)

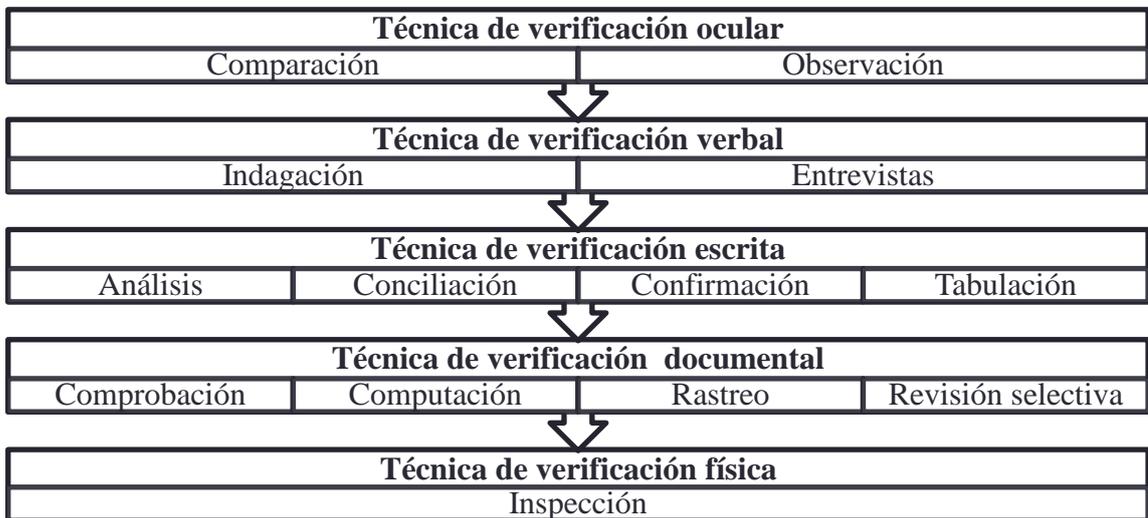
Por lo que se establece que las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas (NAGAs) son normas para la ejecución de la auditoría, y deben ser aplicadas en todo el proceso de auditoría para que los resultados cumplan con las expectativas requeridas por el auditor.

2.2.16 Técnicas de Auditoría

Considerando el criterio de (Maldonado M. , 2006) “Las técnicas de auditoría constituyen los métodos prácticos de investigación y pruebas que emplea al auditor con la finalidad de obtener la evidencia adecuada para fundamentar sus opiniones y conclusiones contenidas en el informe”.

Estas técnicas son los procedimientos utilizados por el auditor para recabar información veraz y oportuna que sustente las novedades detectadas y opiniones vertidas en el informe final. Estas técnicas son las que se describen en la figura No 3:

Figura 1: Técnicas de auditoría



Elaborado por: La autora

Fuente: (Maldonado M. , 2006).

(Dávalos N. , 1990) “Los papeles de trabajo ayudan al auditor en la realización de su trabajo y proveen de fundamento esencial para la formulación de su criterio y en la expresión de su opinión, incluyendo bases sustentadoras acerca de cumplimiento de las normas de auditoría generalmente aceptadas”.

Según la Guía Metodológica de Auditoría de Gestión de la Contraloría General del Estado, los papeles de trabajo deben cumplir ciertos requisitos que a continuación se detallan:

- **Claros.-** De forma que no necesiten aclaraciones adicionales, que cualquiera pueda entender su finalidad, sus fuentes, la naturaleza y alcance del trabajo y las conclusiones alcanzadas por quien los preparó.
- **Completos y exactos.-** De manera que puedan documentar los hechos comprobados, los juicios y conclusiones y mostrar la naturaleza y alcance de la auditoría.
- **Relevantes y pertinentes.-** Que solamente incluyan aquellos asuntos de importancia para el objetivo que se pretende alcanzar y deben proveer soporte suficiente y competente para la formación de una opinión.
- **Objetivos.-** Deben reflejar las actividades, operaciones y hechos como han sucedido, siguiendo el criterio de imparcialidad del auditor.
- **Ordenados.-** Debe ser archivados bajo un sistema de ordenamiento que reúna las siguientes características: uniforme, coherente, lógico.

2.2.17 Archivos de los Papeles de Trabajo

Archivo Permanente.- El archivo permanente debe contener toda aquella información que es válida en el tiempo y no se refiere exclusivamente a un solo período. Este archivo debe suministrar al equipo de auditoría la mayor parte de la información sobre el negocio del cliente para llevar a cabo una auditoría eficaz y objetiva.

- Legislación aplicable a la entidad examinada. Disposiciones legales y estatutarias relativas al organismo auditoría.
- Extractos de las escrituras constitutivas.
- Extractos de las minutas de accionistas.
- Análisis de la estructura de la capitalización contable ser posible desde la constitución del organismo.
- Contratos u obligaciones a mediano y largo plazo.
- Contratos de arrendamiento, regalías
- Copias de las escrituras constitutivas y basamento legal.

- Resúmenes de manuales de procedimientos administrativos y de contabilidad, que describan la estructura organizativa y el sistema de control interno.

Archivo Corriente.- Se halla constituido por los papeles de trabajo anuales que contienen la labor desarrollada y las evidencias obtenidas por el auditor. El archivo corriente incluye un ejemplar del programa de auditoría aplicado, en el cual se hace referencia, en forma simultánea, a los papeles de trabajo, mediante signos y marcas convencionales, pues tal programa tiene el alcance y las evidencias de auditoría practicada, así como los cambios introducidos durante la ejecución de su labor en el campo y la materia de su examen. (Dávalos N. , 1990)

- Hoja de marcas
- Hoja de referencias
- Programa de auditoría
- Revisión del control interno
- Información que respalde los hallazgos
- Y demás documentación necesaria para la auditoría, que respalde el examen.

2.2.18 Programa de auditoría

(Whittington & Pany, 2001) “Un programa de auditoría, es el procedimiento a seguir en el examen a realizarse, el mismo que es planeado con anticipación el cual debe ser flexible, sencillo y conciso, de tal manera que los procedimientos empleados en cada auditoría estén de acuerdo con las circunstancias del examen”.

En conclusión el programa de auditoría es indispensable en la ejecución del examen, puesto que es un documento que forma parte del archivo corriente y constituye la evidencia de los procedimientos ejecutados en el transcurso de la evaluación.

2.2.19 Hallazgos de auditoría

Para (Dávalos N. , 1990) los hallazgos constituyen las “Características de las observaciones, datos e información específica sobre una partida, actividad u operación,

que haya examinado y evaluado el auditor, por lo general son las deficiencias o irregularidades detectadas”.

Atributos del Hallazgo

- **La Condición:** Se refiere a la situación encontrada al momento que ocurrió un hecho o se efectuó la operación bajo examen del auditor. En otras palabras “lo que es”.
- **El Criterio:** se relaciona con el “patrón de medida”, que consiste en unidades físicas o monetarias, principios y normas o prácticas de actuación reconocidas generalmente como apropiadas o correctas, comparadas con la situación o hechos observados. Puede definir como “lo que debe ser”.
- **Causa:** Se refiere a la determinación clara y precisa del motivo o razones que originaron una desviación o deficiencia. O sea la determinación que en forma explícita, debe de mostrar “por qué sucedió”.
- **Efecto:** Producto objetivo resultante de la comparación de “lo que es” y de “lo que debe ser”, o sea la diferencia que se produce la condición y el criterio de la auditoría.
- **Conclusión.**-Es una síntesis, criterio que el autor emite en base a su juicio profesional luego de evaluar los atributos del hallazgo y de obtener la opinión de la entidad, basado en la realidad de la situación encontrada.
- **Recomendación.**- Son sugerencias positivas para dar soluciones prácticas a los problemas o deficiencias encontradas y van dirigidos a la máxima autoridad. (Dávalos N. , 1990)

2.2.20 Evidencia de auditoría

De acuerdo al criterio de (Mora, 2008)“Se llama evidencia de auditoría al conjunto de hechos comprobados suficiente y competentes que sustentan las opiniones del auditor

vertidas en el informe de auditoría. Es toda la información que usa el auditor para desarrollar su examen”

Evidencia física: Se obtiene por medio de una inspección u observación directa de las actividades ejecutadas, documentos y registros, hechos relacionados con el objetivo del examen. Este tipo de evidencia es indispensable ya que me permite conocer la manera de efectuar las actividades dentro de una entidad.

Evidencias testimoniales: Es la información obtenida de las personas que trabajan en la entidad auditada mediante la aplicación de instrumentos de recolección de datos como entrevistas no estructuradas, entrevistas estructuradas y declaraciones, cabe mencionar que toda la información debe ser comprobada para su utilización.

Evidencia documental: Es la información que se obtiene ya sea de fuentes internas de la entidad auditada o de fuentes externas, esta información nos permite identificar las deficiencias que posee.

Evidencia analítica: Son datos que han sido proporcionados pero estos deben ser comparados para verificar su legalidad.

2.2.21 Marcas de Auditoría

Para (Dávalos N. , 1990) las marcas de auditoría denominadas también “códigos o signos convencionales”, constituyen los signos convencionales y distintos que emplea el auditor para identificar el tipo de trabajo realizado y las pruebas y los procedimientos que se reflejan, en los papeles de trabajo de auditoría”

El auditor deberá ubicar las marcas en los registros y documentos de la entidad examinada, para dejar constancia de sus actividades ejecutadas, así como le sirve de guía y recordatorio del trabajo avanzado.

Es indispensable que el auditor indique con claridad las marcas utilizadas, de tal manera que exista una adecuada comprensión tanto para el auditor como para otras personas involucradas.

Las marcas permiten incluir explicaciones en los procedimientos realizados y plasmados en los papeles de trabajo, así como señalar datos específicos a ser analizados.

2.2.22 Índices de Referencia

La (Contraloría General del Estado, 2001) mediante el Manual de Auditoría de Gestión señala que:

Es necesaria la anotación de índices en los papeles de trabajo ya sea en el curso o al concluirse la auditoría, para lo cual primeramente se debe definir los códigos a emplearse que deben ser iguales a los utilizados en los archivos y su determinación debe considerarse la clase de archivo y los tipos de papeles de trabajo.

Es importante también que todos los papeles de trabajo contengan referencias cruzadas cuando están relacionados entre sí, esto se realiza con el propósito de mostrar en forma objetiva como se encuentran ligados o relacionados entre los diferentes papeles de trabajo. La codificación de índices y referencias en los papeles de trabajo pueden ser de tres formas: alfabética, numérica y alfanumérica. (p. 65)

La idea principal de los índices y referencias estriba en que facilitan el ordenamiento y archivo de los papeles de trabajo y su rápida localización, se acostumbra ponerles una clave a todos y cada uno de ellos en un lugar visible que se escribe generalmente con un lápiz de color rojo denominado lápiz de auditoría.

2.3 MARCO CONCEPTUAL

Alcance de la auditoría: Gavidia, (2013), “El marco o límite de la auditoría y las materias, temas, segmentos o actividades que son objeto de la misma”.

Actividades de Control: Cepeda, (2006), “Las políticas y los procedimientos que tienden a asegurar que se cumplen las directrices de la dirección”.

Audidores externos: Orozco, (2012), “Profesionales facultados que no son empleados de la organización cuyas afirmaciones o declaraciones auditan”.

Audidores internos: Gavidia, (2013), “Profesionales empleados por una organización para examinar continuamente y evaluar el sistema de control interno y presentar los resultados de su investigación y recomendaciones a la alta dirección de la entidad”.

Auditoría: Orozco, (2012), “Técnica de control, dirigida a valorar, el control interno y la observancia de las Normas Generales de Contabilidad. Comprende un examen independiente de los registros de contabilidad y otra evidencia relacionada con una entidad para apoyar la opinión experta imparcial sobre la confiabilidad de los estados financieros”.

Ambiente de control: Cepeda, (2006), “Marca las pautas de comportamiento en una entidad y tiene una influencia directa en el nivel de concienciación del personal respecto del control. Constituye la base de todos los demás componentes del Sistema de Control Interno, aportando disciplina y estructura”.

Autorización: Badillo, (2009), “Es la forma de asegurar que sólo se efectúan operaciones y actos administrativos válidos, y de acuerdo con lo previsto por la dirección”.

Control.- Control: Oña A. (2010), “El control es una parte importante de la gestión y consiste en el conjunto de acciones efectuadas con el propósito de que las actividades se realicen de conformidad con el plan”. (p. 37)

Control Adecuado: Cepeda, (2006), “Es el que está presente si la dirección ha planificado y organizado (diseñado) las operaciones de manera tal que proporcionen un aseguramiento razonable de que los objetivos y metas de la organización serán alcanzados de forma eficiente y económica”.

Controlar: Alvarez & Quizhpi, (2011), “Vigilar, examinar o inspeccionar la ejecución de algún trabajo, comparando los resultados obtenidos con los previstos”.

Control administrativo: Contraloría General del Estado, (2011), “Procedimiento de control interno que no tiene relación directa con la confiabilidad de los registros contable”.

Control Interno: Oliveira da Silva, (2006), “Conjunto de principios, fundamentos, reglas, acciones, mecanismos, instrumentos y procedimientos que ordenados, relacionados entre sí y unidos a las personas que conforman una organización, se constituyen en un medio para lograr el cumplimiento de su función administrativa, sus objetivos y la finalidad que persigue, generándole capacidad de respuesta ante los diferentes públicos o grupos de interés que debe atender”.

Control Interno Preventivo: Gavidia, (2013), “El que se anticipa a los riesgos que se pueden materializar en el futuro o en su caso minimiza su impacto en caso de que aparezcan; es más rentable y evita costos de corrección”.

Control de Gestión: Contraloría General del Estado, (2001) “El Control de Gestión es el examen de la economía, efectividad y eficiencia de las entidades de administración en el ejercicio y protección de los recursos mediante la evaluación de los procesos administrativos, la utilización de indicadores de rentabilidad pública y desempeño y la identidad de la distribución del excedente que estas producen, así como los beneficios de su actividad”. (p. 17)

Elemento de Control Interno.- Contraloría General del Estado (2001) “Conjunto de normas que son utilizadas para evaluar el control interno y determinar su efectividad.

Eficacia. Instituto Latinoamericano de Ciencias Fiscalizadoras -ILACIF, (2006), “El grado en que se cumplen los objetivos y la relación entre el efecto deseado en una actividad y su efecto real”.

Eficiencia. "Es una medida del logro de resultados" Chiavenato (2007).

Evaluación de Riesgos: Cepeda, (2006) “Consiste en la identificación y análisis de los factores que podrán afectar la consecución de los objetivos y en base a dicho análisis, determinar la forma en que los riesgos deben ser gestionados.”

Gestión: Franklin, (2007), “Es un proceso mediante el cual la entidad asegura la obtención de recursos y su empleo eficaz y eficiente en el cumplimiento de sus objetivos. Se busca fundamentalmente la supervivencia y el crecimiento de la entidad, se desarrolla dentro del marco que está determinado por los objetivos y políticas establecidas por un plan estratégico e involucra todos los niveles de responsabilidad de la entidad”. (p. 63)

Información y Comunicación: Cepeda, (2006), “Se debe establecer una comunicación eficaz en el sentido más amplio, lo cual implica una circulación multidireccional de la información, es decir, ascendente, descendente y transversal”.

Supervisión. Badillo, (2009), “Requisito esencial en la auditoría que conduce a un adecuado control y dirección en todas las etapas, para que asegure que los procedimientos, técnicas y pruebas que se realizan, se vinculen en forma competente y eficaz con los objetivos que se persiguen”.

2.4 IDEA A DEFENDER

La realización de una Auditoría de Gestión, permitirá evaluar los niveles de eficiencia y eficacia en el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Puerto Napo, en el período 2015.

2.5 VARIABLES

2.5.1 Variable Independiente

Auditoría de Gestión

2.5.2 Variable Dependiente

Eficiencia, Eficacia y Economía

CAPÍTULO III: MARCO METODOLÓGICO

3.1 MODALIDAD DE LA INVESTIGACIÓN

La presente investigación se desarrolló en el Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia de Puerto Napo, del Cantón Tena Provincia de Napo mediante la combinación de las siguientes modalidades de investigación:

3.1.1 Enfoque Cuantitativo

Se cuantificaron los datos en forma numérica, permitiendo realizar el cálculo de indicadores de gestión para poder medir el nivel de eficiencia, eficacia y economía en el manejo de recursos en términos cuantitativos, sean estos porcentuales o estadísticos.

3.1.2 Enfoque Cualitativo

La investigación requiere de un enfoque cualitativo en la evaluación de la gestión, misión, visión, aplicación de entrevistas y la elaboración de cédulas descriptivas de procedimientos de auditoría así como la verificación de documentos que sustenten los hallazgos encontrados.

3.2 TIPOS DE INVESTIGACIÓN

Los tipos de investigación que se aplicaron son exploratoria, bibliográfica, de campo, descriptiva, propositiva y correlacional.

Exploratoria

Se efectuó debido a que el objetivo es examinar y explorar todo aquello que busca familiarizar con las variables sujetas a estudio en el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Puerto Napo.

Bibliográfica

Se empleó la modalidad de investigación de tipo bibliográfica porque se tomó como referentes libros, leyes, reglamentos, normas, acuerdos, resoluciones que rige Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Puerto Napo, internet y otras fuentes secundarias.

De campo

Se considera esta modalidad de investigación porque fue directa entre el investigador y el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Puerto Napo en las constataciones documentales.

Investigación Descriptiva

Se compiló información para verificar las variables planteadas describiendo técnicas y procedimientos adecuados para mejorar la gestión administrativa de la institución.

Investigación Propositiva

Las conclusiones y recomendaciones están orientadas al desarrollo de una propuesta que mejore la eficiencia y eficacia en la gestión administrativa para contribuir a la correcta toma de decisiones de las autoridades del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Puerto Napo.

Investigación Correlacional

Se empleó este tipo de investigación para establecer la relación entre la variable independiente y dependiente determinadas para esta investigación.

3.3 POBLACIÓN Y MUESTRA

3.3.1 Población

La población sujeto de investigación está constituida por los siguientes sujetos sociales:

Tabla 1: Población de la Investigación

SECTOR INVESTIGADO	Instrumento	F
Funcionarios	Cuestionario de Control Interno	7
Autoridades del GAD Parroquial de Puerto Napo	Entrevista	5
TOTAL		12

Fuente: GAD Parroquial de Puerto Napo

Elaborado por: La Autora

3.3.2 Muestra

Los cuestionarios de control interno se aplicaron a la totalidad de funcionarios que prestan sus servicios en el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Puerto Napo para obtener un 100% de confiabilidad en los resultados obtenidos.

La entrevista será aplicada al Presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Puerto Napo.

Una vez seleccionada, se determinó la siguiente muestra de la investigación

Tabla 2: Muestra de la Investigación

SECTOR INVESTIGADO	Instrumento	F
Funcionarios	Cuestionario de Control Interno	7
Autoridades del GAD Parroquial de Puerto Napo	Entrevista	1
TOTAL		8

Fuente: GAD Parroquial de Puerto Napo

Elaborado por: La Autora

3.4 MÉTODOS, TÉCNICAS E INSTRUMENTOS

3.4.1 Métodos de investigación

Método Inductivo- Deductivo

Según (Oxford University, 2014), el método científico es: “un método o procedimiento que ha caracterizado a la ciencia natural desde el siglo XVII, que consiste en la observación sistemática, medición, experimentación, la formulación, análisis y modificación de las hipótesis”. (p.2)

El método inductivo deductivo, conocido también como método científico, el mismo que inicia con la etapa de inducción en la cual se parte del estudio particular de cada uno de los componentes de control para llegar al descubrimiento de hallazgos generales que implican a todo el proyecto. La segunda etapa es la deducción mediante las cuales las generalizaciones logradas en la primera etapa son aplicadas para tomar correctivos individuales que contribuyan a mejorar la eficacia y la eficiencia en el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Puerto Napo.

Método Descriptivo

Se encarga de la descripción de datos y características de la investigación. El objetivo es la adquisición de datos objetivos, precisos y sistemáticos que pueden usarse en promedios, frecuencias y cálculos estadísticos similares.

Método Estadístico

Es el proceso de obtención, representación, simplificación, análisis, interpretación y proyección de las características, variables o valores para una mejor comprensión de la realidad y una optimización en la correcta toma de decisiones del el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Puerto Napo.

Dentro del método estadístico empleado en la presente investigación se consideraron:

- Selección de variables de estudio, dimensiones e indicadores.
- Mediante encuesta y aplicación de cuestionarios internos se realizó la tabulación o medición para la obtención del valor de la frecuencia encontrada en cada uno de los ítems de los instrumentos de investigación (encuesta, cuestionario de control interno).
- Elaboración de tablas de frecuencias, mediante la adecuada clasificación de frecuencias.
- Representación gráfica de los resultados (elaboración de gráficas estadísticas).
- Análisis e interpretación cuantitativa y cualitativa de los datos estadísticos obtenidos que sintetizan los aspectos más relevantes de una distribución estadística.

3.4.2 Técnicas de investigación

Las técnicas de investigación a utilizarse en la presente indagación para la recolección de información se desarrollaran a través de un proceso sistemático, dirigido y organizado que tiene como objetivo fundamental la búsqueda de conocimientos válidos y confiables. Básicamente este proceso investigativo nos permite identificar, analizar, descifrar, sintetizar y determinar aquellos principios involucrados en dicho proceso, mediante el cual utilizaremos las siguientes técnicas.

Cuestionarios de Control Interno

Permiten realizar el trabajo de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, para evaluar el Control Interno determinando la extensión de los procedimientos aplicables en las circunstancias.

Entrevista

Las entrevistas se realizarán al Presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Puerto Napo, con el fin de obtener información y conocer sus opiniones e inquietudes, respecto a la gestión administrativa, mediante una guía de entrevista estructurada con el fin de obtener la información deseada.

Encuesta

Dirigida a lo a muestra seleccionada de usuarios del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Puerto Napo para conocer su percepción del desarrollo de la gestión administrativa del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Puerto Napo.

Flujogramas

Permitirá realizar una representación gráfica secuencial del conjunto de operaciones relativas a la gestión administrativa del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Puerto Napo mediante el empleo de símbolos convencionales.

CAPÍTULO IV: MARCO PROPOSITIVO

4.1 TÍTULO

AUDITORÍA DE GESTIÓN AL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE PUERTO NAPO, PARROQUIA PUERTO NAPO, CANTÓN TENA, PROVINCIA DE NAPO, EN EL PERÍODO 2015.

4.2 CONTENIDO DE LA PROPUESTA

MOTIVO DE LA AUDITORÍA DE GESTIÓN AL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE PUERTO NAPO, PARROQUIA PUERTO NAPO, CANTÓN TENA, PROVINCIA DE NAPO, EN EL PERÍODO 2015.

La auditoría de gestión se realiza con el propósito de evaluar los niveles de eficiencia y eficacia en el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Puerto Napo en el período comprendido entre el 1 de Enero y 31 de Diciembre del año 2015 en cumplimiento a la orden de trabajo del 12 de Enero de 2016.

Para el desarrollo de la auditoría de gestión se aplicaron métodos, técnicas, herramientas y papeles de trabajo que permitieron identificar las deficiencias que impiden el normal desarrollo de la institución, de tal manera que se pudo informar a las autoridades de las deficiencias detectadas en el transcurso del examen, las cuales están plasmadas en el informe final que contiene las conclusiones de la investigación y plantea recomendaciones para mejorar los niveles de eficiencia y eficacia.

Para la realización de la investigación se consideraron las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas (NAGA), Normas Ecuatorianas de Auditoría (NEA), Normas Internacionales de Auditoría (NIA) y demás reglamentos y leyes relacionados con la ejecución de una auditoría en los Gobiernos Autónomos Descentralizados Rurales.

OBJETIVOS DE LA AUDITORÍA DE GESTIÓN AL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE PUERTO NAPO, PARROQUIA PUERTO NAPO, CANTÓN TENA, PROVINCIA DE NAPO, EN EL PERÍODO 2015.

Objetivo General

Aplicar una Auditoría de Gestión para evaluar los niveles de eficiencia, eficacia y economía del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Puerto Napo, en el período 2015.

Objetivos Específicos

- Desarrollar el marco teórico conceptual mediante la investigación bibliográfica que fundamente científicamente el contenido del presente trabajo de tesis.
- Aplicar las fases de Auditoría de Gestión mediante la metodología COSO I con procedimientos y técnicas que permitan determinar las deficiencias y sustentar evidencias de los hallazgos.
- Elaborar el informe de Auditoría con sus respectivas conclusiones y recomendaciones que permite a los directivos una adecuada toma de decisiones y bienestar al GAD Parroquial de Puerto Napo.

4.2.1 Archivo Permanente

	AUDITORÍA DE GESTIÓN AL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE PUERTO NAPO, PARROQUIA PUERTO NAPO, CANTÓN TENA, PROVINCIA DE NAPO, EN EL PERÍODO 2015.	AP														
Entidad:	Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Puerto Napo															
Tipo de Examen:	Auditoría de Gestión															
<table border="1" style="width: 100%;"> <tr> <td data-bbox="347 748 616 860"> CLIENTE: </td> <td data-bbox="616 748 1369 860"> Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Puerto Napo </td> </tr> <tr> <td data-bbox="347 860 616 1155"> TEMA: </td> <td data-bbox="616 860 1369 1155"> AUDITORÍA DE GESTIÓN AL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE PUERTO NAPO, PARROQUIA PUERTO NAPO, CANTÓN TENA, PROVINCIA DE NAPO, EN EL PERÍODO 2015. </td> </tr> <tr> <td data-bbox="347 1155 616 1290"> FECHA DE CIERRE: </td> <td data-bbox="616 1155 1369 1290"> 31 DE DICIEMBRE DEL 2015 </td> </tr> </table> <table border="1" style="width: 100%;"> <tr> <th colspan="2" data-bbox="341 1346 1369 1402" style="text-align: center;"> EQUIPO DE TRABAJO </th> </tr> <tr> <td data-bbox="341 1402 628 1480"> Jefe de Equipo: </td> <td data-bbox="628 1402 1369 1480"> Alberto Patricio Robalino </td> </tr> <tr> <td data-bbox="341 1480 628 1559"> Auditora Senior </td> <td data-bbox="628 1480 1369 1559"> Viviana del Pilar Logroño Satán </td> </tr> <tr> <td data-bbox="341 1559 628 1637"> Auditora Junior </td> <td data-bbox="628 1559 1369 1637"> Rosa Bertila Veloz Rodríguez </td> </tr> </table>			CLIENTE:	Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Puerto Napo	TEMA:	AUDITORÍA DE GESTIÓN AL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE PUERTO NAPO, PARROQUIA PUERTO NAPO, CANTÓN TENA, PROVINCIA DE NAPO, EN EL PERÍODO 2015.	FECHA DE CIERRE:	31 DE DICIEMBRE DEL 2015	EQUIPO DE TRABAJO		Jefe de Equipo:	Alberto Patricio Robalino	Auditora Senior	Viviana del Pilar Logroño Satán	Auditora Junior	Rosa Bertila Veloz Rodríguez
CLIENTE:	Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Puerto Napo															
TEMA:	AUDITORÍA DE GESTIÓN AL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE PUERTO NAPO, PARROQUIA PUERTO NAPO, CANTÓN TENA, PROVINCIA DE NAPO, EN EL PERÍODO 2015.															
FECHA DE CIERRE:	31 DE DICIEMBRE DEL 2015															
EQUIPO DE TRABAJO																
Jefe de Equipo:	Alberto Patricio Robalino															
Auditora Senior	Viviana del Pilar Logroño Satán															
Auditora Junior	Rosa Bertila Veloz Rodríguez															
ARCHIVO PERMANENTE	Elaborado por: RBVR	Fecha: 15/01/2016														
	Supervisado por: PR/VL	Fecha: 22/01/2016														

	AUDITORÍA DE GESTIÓN AL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE PUERTO NAPO, PARROQUIA PUERTO NAPO, CANTÓN TENA, PROVINCIA DE NAPO, EN EL PERÍODO 2015.	NI 1/1
Entidad:	Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Puerto Napo	
Tipo de Examen:	Auditoría de Gestión	
<p>Tena, 06 de Enero de 2016</p> <p>Señor César Espíndola Lara PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL DE PUERTO NAPO Presente.-</p> <p>De mi consideración:</p> <p>De conformidad con lo dispuesto en los artículos 90 de la Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado y 20 de su Reglamento, notifico a usted, el inicio de AUDITORÍA DE GESTIÓN AL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE PUERTO NAPO, PARROQUIA PUERTO NAPO, CANTÓN TENA, PROVINCIA DE NAPO, EN EL PERÍODO 2015.</p> <p>Los objetivos generales del examen son:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Desarrollar el marco teórico conceptual mediante la investigación bibliográfica que fundamente científicamente el contenido del presente trabajo de tesis. - Aplicar las fases de Auditoría de Gestión mediante la metodología COSO I con procedimientos y técnicas que permitan determinar las deficiencias y sustentar evidencias de los hallazgos. - Elaborar el informe de Auditoría con sus respectivas conclusiones y recomendaciones que permite a los directivos una adecuada toma de decisiones y bienestar al GAD Parroquial de Puerto Napo.. <p>Para esta acción de control el equipo de auditores estará conformado por la señora Rosa Bertila Veloz Rodríguez, Auditora Junior; por lo que agradeceré disponer se preste la colaboración necesaria para la ejecución del trabajo indicado.</p> <p>Agradeceré enviar respuesta, señalando nombres y apellidos completos, número de cédula de ciudadanía, dirección domiciliaria, lugar habitual de trabajo y número de teléfono, cargo y período de gestión; a nuestra oficina ubicada en el área del auditorium de la Entidad.</p> <p>Atentamente,</p> <div style="display: flex; justify-content: space-around; margin-top: 20px;"> <div style="text-align: center;"> <p>Doctor Patricio Robalino JEFE DE EQUIPO</p> </div> <div style="text-align: center;"> <p>Rosa Veloz Rodríguez AUDITORA JUNIOR</p> </div> </div>		
ARCHIVO PERMANENTE	Elaborado por: RBVR	Fecha: 15/01/2016
	Supervisado por: PR/VL	Fecha: 22/01/2016

	AUDITORÍA DE GESTIÓN AL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE PUERTO NAPO, PARROQUIA PUERTO NAPO, CANTÓN TENA, PROVINCIA DE NAPO, EN EL PERÍODO 2015.	AP1 1/1												
Entidad:	Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Puerto Napo													
Tipo de Examen:	Auditoría de Gestión													
<p>ÍNDICE DE ARCHIVO PERMANENTE</p> <table border="1" data-bbox="346 745 1348 1198" style="margin: auto;"> <thead> <tr> <th style="text-align: center;">ARCHIVO PERMANENTE</th> <th style="text-align: center;">AP</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Índice</td> <td style="text-align: center; color: red;">AP1</td> </tr> <tr> <td>Información General</td> <td style="text-align: center; color: red;">AP2</td> </tr> <tr> <td>Hoja de Marcas</td> <td style="text-align: center; color: red;">AP3</td> </tr> <tr> <td>Programas de Auditoría</td> <td style="text-align: center; color: red;">PA</td> </tr> <tr> <td>Memorando de Planeación</td> <td style="text-align: center; color: red;">AP4</td> </tr> </tbody> </table>			ARCHIVO PERMANENTE	AP	Índice	AP1	Información General	AP2	Hoja de Marcas	AP3	Programas de Auditoría	PA	Memorando de Planeación	AP4
ARCHIVO PERMANENTE	AP													
Índice	AP1													
Información General	AP2													
Hoja de Marcas	AP3													
Programas de Auditoría	PA													
Memorando de Planeación	AP4													
ARCHIVO PERMANENTE	Elaborado por: RBVR	Fecha: 15/01/2016												
	Supervisado por: PR/VL	Fecha: 22/01/2016												



**AUDITORÍA DE GESTIÓN AL GOBIERNO
AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL DE PUERTO NAPO,
PARROQUIA PUERTO NAPO, CANTÓN TENA,
PROVINCIA DE NAPO, EN EL PERÍODO 2015.**

AP 2

1/7

RUC

SRI **REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES** **SRI**
SOCIEDADES

NUMERO RUC: 1560602910001

RAZON SOCIAL: GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE PUERTO NAPO

NOMBRE COMERCIAL:

CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS

REPRESENTANTE LEGAL: ESPINDOLA LARA CESAR ANIBAL

CONTADOR: MENA ASANZA JIMMY DANIEL

FEC. INICIO ACTIVIDADES:	12/09/2001	FEC. CONSTITUCION:	27/10/2000
FEC. INSCRIPCION:	12/09/2001	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:	06/04/2015

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:
ACTIVIDADES DE DESARROLLO PARA EL BIENESTAR DE LA COMUNIDAD

DOMICILIO TRIBUTARIO:
Provincia: NAPO Cantón: TENA Parroquia: PUERTO NAPO Número: S/N Referencia ubicación: JUNTO A LA BIBLIOTECA DE PUERTO NAPO Email: gobiernopponapo@hotmail.es Telefono Trabajo: 062844246 Telefono Trabajo: 062844186

DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:	del 001 al 002	ABIERTOS:	1
JURISDICCION:	1 ZONA 2 NAPO	CERRADOS:	1

[Firma manuscrita]
FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

06 ABR 2015
SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: JVSPO60215 Lugar de emisión: TENA/AV. 15 DE NOVIEMBRE Fecha y hora: 06/04/2015 09:05:53

Página 1 de 2

ARCHIVO PERMANENTE

Elaborado por: **RBVR**

Fecha: **15/01/2016**

Supervisado por: **PR/VL**

Fecha: **22/01/2016**

	AUDITORÍA DE GESTIÓN AL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE PUERTO NAPO, PARROQUIA PUERTO NAPO, CANTÓN TENA, PROVINCIA DE NAPO, EN EL PERÍODO 2015.	AP 2 2/7
Misión, Visión y Objetivos Institucionales		
<p style="text-align: center;">Misión</p> <p>Brindar servicios parroquiales de calidad, para el desarrollo de acciones planificadas mediante una gestión eficiente y eficaz de sus recursos, comprometidos con el desarrollo de la parroquia, para garantizar la realización del Buen Vivir a través de la implementación de políticas públicas en el marco de su competencia.</p> <p style="text-align: center;">Visión</p> <p>El GADPR de Puerto Napo será una institución competitiva de gestión parroquial transparente que contribuya a mejorar permanentemente la calidad de vida de su población, sustentado en servicios diferenciados, trabajo en equipo, sostenibilidad presupuestaria, participación ciudadana, de manera de satisfacer las necesidades de la parroquia.</p> <p style="text-align: center;">Objetivos Institucionales</p> <ol style="list-style-type: none"> a. Planificar actividades de desarrollo social con participación ciudadana b. Lograr la participación activa de todos los actores sociales para alcanzar el desarrollo armónico c. Coordinar actividades de desarrollo parroquial con la participación de autoridades de la parroquia, Gobierno Municipal de Ten, Gobierno Provincial de Napo y con otros niveles de gobierno, sean estas públicas o privadas. d. Fortalecimiento organizativo de las comunidades de la parroquia e. Incrementar el acceso a servicios básicos en todas las comunidades f. Fomentar el turismo alternativo para armonizar la economía rural g. Mejora la calidad de vida del hábitat rural mediante un adecuado ordenamiento y gestión territorial. 		
ARCHIVO PERMANENTE	Elaborado por: RBVR	Fecha: 15/01/2016
	Supervisado por: PR/VL	Fecha: 22/01/2016

	<p style="text-align: center;">AUDITORÍA DE GESTIÓN AL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE PUERTO NAPO, PARROQUIA PUERTO NAPO, CANTÓN TENA, PROVINCIA DE NAPO, EN EL PERÍODO 2015.</p>	<p style="text-align: right;">AP 2 3/7</p>
Ejes de Acción		
<p>Los ejes de acción del GADPR están direccionados en los subsistemas del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial.</p> <p>Estos ejes estratégicos deberán ser concebidos como un proceso dinámico, ya que se deben articular a todos los actores locales, públicos y privados, hacia objetivos de desarrollo local y objetivos comunes. Estos ejes estratégicos deben tener mecanismos organizados de diálogo y concertación, de participación ciudadana, en el que se involucren a los actores: políticos, sociales y económicos como un vehículo práctico de comunicación social; y a la vez cumpliendo con lo articulado en la COOTAD en términos de comunicación participativa.</p> <p>La comunicación de gestión local debe incluir todos los programas, proyectos y actividades que se han desarrollado en los subsistemas o ejes estratégicos del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial.</p> <p>Los ejes o subsistemas son los siguientes:</p> <p>Sistema Ambiental</p> <p>Sistema Económico Sistema Sociocultural</p> <p>Sistema Político – Institucional</p> <p>Sistema de asentamientos humanos</p> <p>Sistema de movilidad, energía y conectividad</p>		
ARCHIVO PERMANENTE	Elaborado por: RBVR	Fecha: 15/01/2016
	Supervisado por: PR/VL	Fecha: 22/01/2016

	AUDITORÍA DE GESTIÓN AL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE PUERTO NAPO, PARROQUIA PUERTO NAPO, CANTÓN TENA, PROVINCIA DE NAPO, EN EL PERÍODO 2015.	AP 2 4/7
Base Legal y Normativa Vigente		
<p>La Ley Orgánica de las Juntas Parroquiales, publicada en el Registro Oficial 193 del 27 de Octubre del 2000, creó las Juntas Parroquiales, entre ellas la Junta Parroquial de Puerto Napo. A partir de la promulgación del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización en Suplemento del Registro Oficial 303 del 19 de Octubre de 2010 en los artículos 28.- Gobiernos Autónomos Descentralizados y 63.- Naturaleza Jurídica, las Juntas Parroquiales son reconocidas como Gobierno Autónomos Descentralizados Parroquiales Rurales.</p> <p>El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Puerto Napo es una institución de derecho público y para el cumplimiento de sus deberes, obligaciones y atribuciones se rige principalmente por las siguientes leyes:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Constitución de la República del Ecuador 2008 - Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, 2010, - Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado. - Ley Orgánica de Servicio Público - Ley Orgánica del Sistema Nacional De Contratación Publica - Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno - Código de Trabajo - Código Tributario - Normas Internacional de Auditoría. - Normas Ecuatorianas de Auditoria. - Normas Técnicas de Control Interno. - Resoluciones y Acuerdos - Normativa interna vigente 		
ARCHIVO PERMANENTE	Elaborado por: RBVR	Fecha: 15/01/2016
	Supervisado por: PR/VL	Fecha: 22/01/2016



**AUDITORÍA DE GESTIÓN AL GOBIERNO
AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL DE PUERTO NAPO,
PARROQUIA PUERTO NAPO, CANTÓN TENA,
PROVINCIA DE NAPO, EN EL PERÍODO 2015.**

AP 2
5/7

Estructura Organizacional

El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Puerto Napo se encuentra conformado por el Presidente, Vicepresidente, y tres vocales principales con sus respectivos suplentes, elegidos mediante votación popular y una Secretaria – Tesorera, nombrada por la junta parroquial y un Auxiliar de Servicios temporal. Su estructura orgánica es la que a continuación se expone:

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	FECHA DE INGRESO
César Aníbal Espíndola Lara	Presidente	14-05-2014
Tania Martina Shiguango Andy	Vocal	14-05-2014
Freddy Rigoberto Gavilánez Robayo	Vocal	14-05-2014
Kleber Fernando Paredes Espinosa	Vocal	14-05-2014
Jimmy Daniel Mena Asanza	Tesorero	14-05-2014
María José García Carranza	Secretaría	03-07-2014
Davidson Arturo Chávez Vaca	Técnico	05-01-2015
Luis Ernesto Carrión Sarmiento	Asesor	22-06-2014
Saskya Mabel Andy Cerda	Serv. De Apoyo	01-10-2015
César Pedro Tapuy Cerda	Trabajador	11-05-2015
Jorge Mauricio Cerda Alvarado	Trabajador	18-09-2014

ARCHIVO PERMANENTE	Elaborado por: RBVR	Fecha: 15/01/2016
	Supervisado por: PR/VL	Fecha: 22/01/2016

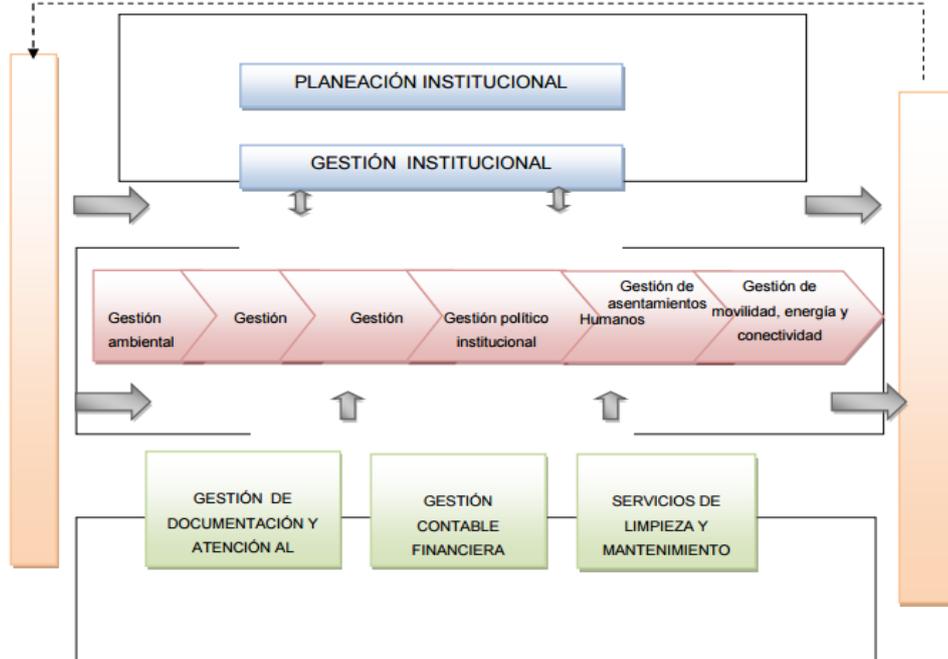


**AUDITORÍA DE GESTIÓN AL GOBIERNO
AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
DE PUERTO NAPO, PARROQUIA PUERTO NAPO,
CANTÓN TENA, PROVINCIA DE NAPO, EN EL
PERÍODO 2015.**

AP2

6/7

Estructura Organizacional por Procesos



Fuente: GAD Parroquial de Puerto Napo

	AUDITORÍA DE GESTIÓN AL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE PUERTO NAPO, PARROQUIA PUERTO NAPO, CANTÓN TENA, PROVINCIA DE NAPO, EN EL PERÍODO 2015.	AP 2 7/7
PLATAFORMA DE SERVICIOS Y FINANCIAMIENTO		
<p>Entre los servicios que ofrece el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Puerto Napo destacan:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Planificar el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial. ✓ Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales. ✓ Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural. ✓ Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente. ✓ Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales, con el carácter de organizaciones territoriales de base. ✓ Gestionar la cooperación internacional para el cumplimiento de sus competencias. ✓ Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos. <p>El registro de operaciones financieras se efectuó mediante el Software informático denominado: Naptilus, se reportó mensualmente información financiera a este organismo a través del sistema de administración financiera en línea E-sigef hasta el 31 de diciembre de 2015.</p> <p>Los recursos de la Junta Parroquial provienen de ingresos corrientes, capital, financiamiento y autogestión, conformados por los aportes de la Ley 010, transferencias del Gobierno Central y aporte a Gobiernos Seccionales para el financiamiento de su presupuesto. Las transferencias bancarias y ejecución de los presupuestos, se realizan mediante el Sistema de Pagos Interbancarios (SPI), asignado por el Banco Central del Ecuador con el cual se remite información al Banco Central y éste acredita directamente a las cuentas de los beneficiarios los valores correspondientes.</p>		
ARCHIVO PERMANENTE	Elaborado por: RBVR	Fecha: 15/01/2016
	Supervisado por: PR/VL	Fecha: 22/01/2016

	AUDITORÍA DE GESTIÓN AL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE PUERTO NAPO, PARROQUIA PUERTO NAPO, CANTÓN TENA, PROVINCIA DE NAPO, EN EL PERÍODO 2015.	AP 3 1/1
HOJA DE MARCAS		
*	Observado	
<	Rastreado	
^	Indagado	
Σ	Comprobado/Sumatoria	
@	Hallazgo	
ARCHIVO PERMANENTE	Elaborado por: RBVR	Fecha: 15/01/2016
	Supervisado por: PR/VL	Fecha: 22/01/2016

	AUDITORÍA DE GESTIÓN AL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE PUERTO NAPO, PARROQUIA PUERTO NAPO, CANTÓN TENA, PROVINCIA DE NAPO, EN EL PERÍODO 2015.	PA 1/4		
FASE 1-CONOCIMIENTO PRELIMINAR				
Objetivos Obtener un conocimiento preliminar del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Puerto Napo mediante técnicas de auditoría para definir qué componentes serán objeto de auditoría.				
No	Procedimiento	REF P/T	Responsable	Fecha
1	Realice la Carta de Compromiso para la ejecución de la Auditoría	CP1	RBVR	11-01-2016
2	Entreviste al Presidente del GADPR de Puerto Napo	CP2	RBVR	12-01-2016
3	Visite las oficinas del GAD y realice la narrativa de la visita.	CP3	RBVR	13-01-2016
4	Realice una evaluación preliminar de Control Interno a los componentes de Control Interno : Ambiente de Control Evaluación de Riesgos Actividades de Control Información y Comunicación Supervisión	CP4	RBVR	13-01-2016
5	Realice el análisis FODA	CP5	RBVR	14-01-2016
6	Realice el informe de la primera fase de la auditoría	CP6	RBVR	15-01-2016
ARCHIVO PERMANENTE		Elaborado por: RBVR		Fecha: 15/01/2016
		Supervisado por: PR/VL		Fecha: 22/01/2016

	AUDITORÍA DE GESTIÓN AL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE PUERTO NAPO, PARROQUIA PUERTO NAPO, CANTÓN TENA, PROVINCIA DE NAPO, EN EL PERÍODO 2015.	PA 2/4		
FASE II-PLANEACIÓN				
Objetivos <ul style="list-style-type: none"> - Analizar el sistema de control interno mediante la metodología COSO I para determinar los puntos débiles y emitir recomendaciones. - Programar en forma detallada los procedimientos de auditoría a utilizar, el tiempo de ejecución, responsables y recursos. 				
No	Procedimiento	REF P/T	Responsable	Fecha
1	Control interno aplicando cuestionarios de control interno de los siguientes componentes: <ul style="list-style-type: none"> - Ambiente de Control - Evaluación de Riesgos - Actividades de Control - Información y Comunicación - Supervisión 	CCII	RBVR	18-01-2016
2	Matriz de ponderación de control índice.	CCI2	RBVR	25-01-2016
ARCHIVO PERMANENTE		Elaborado por: RBVR		Fecha: 15/01/2016
		Supervisado por: PR/VL		Fecha: 22/01/2016

	AUDITORÍA DE GESTIÓN AL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE PUERTO NAPO, PARROQUIA PUERTO NAPO, CANTÓN TENA, PROVINCIA DE NAPO, EN EL PERÍODO 2015.	PA 3/4		
FASE III-EJECUCIÓN				
Objetivos - Obtener evidencia suficiente y relevante para la auditoría de gestión mediante la aplicación de indicadores y el desarrollo de las hojas de hallazgos que sustenten las conclusiones y recomendaciones.				
No	Procedimiento	REF P/T	Responsable	Fecha
1	Indicadores de gestión para conocer el nivel de eficiencia y eficacia en la gestión administrativa y financiera del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Puerto Napo.	IG	RBVR	03-02-2016
2	Hojas de hallazgo considerando ✓ Condición ✓ Criterio ✓ Causa ✓ Efecto ✓ Conclusión ✓ Recomendación .	HH	RBVR	24-02-2016
ARCHIVO PERMANENTE		Elaborado por: RBVR		Fecha: 15/01/2016
		Supervisado por: PR/VL		Fecha: 22/01/2016

	AUDITORÍA DE GESTIÓN AL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE PUERTO NAPO, PARROQUIA PUERTO NAPO, CANTÓN TENA, PROVINCIA DE NAPO, EN EL PERÍODO 2015.	PA 4/4		
FASE IV-COMUNICACIÓN DE RESULTADOS				
Objetivos - Comunicar los resultados de la Auditoría de Gestión al Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Puerto Napo durante el Período 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2015 mediante un informe de auditoría que permita los directivos una adecuada toma de decisiones.				
No	Procedimiento	REF P/T	Responsable	Fecha
1	Oficio Al Presidente del GADPR de Puerto Napo, durante el Período 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2015.	IG	RBVR	24-03-2016
2	Informe final de Auditoría de Control Interno.	HH	RBVR	28-03-2016
ARCHIVO PERMANENTE		Elaborado por: RBVR		Fecha: 15/01/2016
		Supervisado por: PR/VL		Fecha: 22/01/2016

	AUDITORÍA DE GESTIÓN AL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE PUERTO NAPO, PARROQUIA PUERTO NAPO, CANTÓN TENA, PROVINCIA DE NAPO, EN EL PERÍODO 2015.	AP4 1/3										
MEMORANDO DE PLANIFICACIÓN												
<p>Entidad: Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Puerto Napo Representante Legal: César Aníbal Espíndola Lara RUC: 156060291001 Tipo de Examen : Auditoría de Gestión Preparado por: Rosa Bertila Veloz Rodríguez Fecha: 15/01/2016</p>												
<p>ANTECEDENTES</p> <p>Se realizará una Auditoría de Gestión Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Puerto Napo durante el período 2015 con el fin de determinar la eficiencia y eficacia con que se han manejado los recursos que posee.</p>												
<p>REQUERIMIENTO DE AUDITORÍA:</p> <p>Informe de auditoría, conclusiones y recomendaciones</p>												
<p>DURACIÓN DE LA AUDITORÍA</p> <p>60 días</p>												
<p>FECHA ESTIMADA DE INTERVENCIÓN</p> <table border="0" style="width: 100%;"> <tr> <td>Inicio de Auditoría</td> <td style="text-align: right;">6 de Enero de 2016</td> </tr> <tr> <td>FASE I</td> <td style="text-align: right;">11 de Enero de 2016</td> </tr> <tr> <td>FASE II</td> <td style="text-align: right;">18 de Enero de 2016</td> </tr> <tr> <td>FASE III</td> <td style="text-align: right;">3 de Febrero de 2016</td> </tr> <tr> <td>FASE IV</td> <td style="text-align: right;">24 de Marzo del 2016</td> </tr> </table>			Inicio de Auditoría	6 de Enero de 2016	FASE I	11 de Enero de 2016	FASE II	18 de Enero de 2016	FASE III	3 de Febrero de 2016	FASE IV	24 de Marzo del 2016
Inicio de Auditoría	6 de Enero de 2016											
FASE I	11 de Enero de 2016											
FASE II	18 de Enero de 2016											
FASE III	3 de Febrero de 2016											
FASE IV	24 de Marzo del 2016											
<p>EQUIPO DE TRABAJO</p> <p>JEFE DE EQUIPO : Dr. Alberto Patricio Robalino AUDITOR SENIOR: Ing. Viviana del Pilar Logroño Satán. AUDITORA JUNIOR: Rosa Bertila Veloz Rodríguez.</p>												
PLANEACIÓN	Elaborado por: RBVR	Fecha: 15/01/2016										
	Supervisado por: PR/VL	Fecha: 22/01/2016										



**AUDITORÍA DE GESTIÓN AL GOBIERNO
AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL DE PUERTO NAPO,
PARROQUIA PUERTO NAPO, CANTÓN
TENA, PROVINCIA DE NAPO, EN EL
PERÍODO 2015.**

AP4

2/3

MEMORANDO DE PLANIFICACIÓN

OBJETIVOS

Objetivo General

Aplicar una Auditoría de Gestión para evaluar los niveles de eficiencia, y eficacia del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Puerto Napo, en el período 2015.

Objetivos Específicos

- Desarrollar el marco teórico conceptual mediante la investigación bibliográfica que fundamente científicamente el contenido del presente trabajo de tesis.
- Aplicar las fases de Auditoría de Gestión mediante la metodología COSO I con procedimientos y técnicas que permitan determinar las deficiencias y sustentar evidencias de los hallazgos.
- Elaborar el informe de Auditoría con sus respectivas conclusiones y recomendaciones que permite a los directivos una adecuada toma de decisiones y bienestar al GAD Parroquial de Puerto Napo.

ALCANCE

Auditoría de Gestión al Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Puerto Napo, parroquia Puerto Napo, cantón Tena, provincia de Napo, en el Período 2015., comprende la evaluación de la eficiencia, eficacia y economía evaluando el sistema de control interno y la observancia al cumplimiento de las normas de control interno, y la normativa vigente en el país.

PLANEACIÓN	Elaborado por: RBVR	Fecha: 15/01/2016
	Supervisado por: PR/VL	Fecha: 22/01/2016



**AUDITORÍA DE GESTIÓN AL GOBIERNO
AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL DE PUERTO NAPO,
PARROQUIA PUERTO NAPO, CANTÓN
TENA, PROVINCIA DE NAPO, EN EL
PERÍODO 2015.**

AP4

3/3

MEMORANDO DE PLANIFICACIÓN

FINANCIAMIENTO

El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Puerto Napo , dispuso de los siguientes recursos para el cumplimiento de sus objetivos

RUBRO	VALOR
Presupuesto Ingresos 2015	478.898,15
TOTAL	478.898,15

INDICADORES

Con el fin de medir la eficiencia de la gestión administrativa del Gobierno Autónomo descentralizado Parroquial de Puerto Napo en el período auditado se aplicaron indicadores de gestión los mismos que permitieron la medición cualitativa y cuantitativa del cumplimiento de actividades y procesos. Los cuales se evaluaron de acuerdo a la siguiente tabla.

EVALUACIÓN DE INDICADORES	
0% - 20%	INEFICACES
21% - 40%	INEFICACES
41% - 60%	EFICACES
61% - 80%	EFICACES

PLANEACIÓN	Elaborado por: RBVR	Fecha: 15/01/2016
	Supervisado por: PR/VL	Fecha: 22/01/2016



**AUDITORÍA DE GESTIÓN AL GOBIERNO
AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL DE PUERTO NAPO,
PARROQUIA PUERTO NAPO, CANTÓN
TENA, PROVINCIA DE NAPO, EN EL
PERÍODO 2015.**

AP 4

4/4

MEMORANDO DE PLANIFICACIÓN

ÍNDICES DE GESTIÓN A APLICARSE

No	Indicador	Medio de Verificación
IG1	Autonomía Financiera	$\frac{\text{Ingresos Propios}}{\text{Ingresos Totales}}$
IG2	Solvencia Financiera	$\frac{\text{Ingresos Corrientes}}{\text{Gastos Corrientes}}$
IG3	Razón de Endeudamiento	$\frac{\text{Total Pasivos}}{\text{Total de Activos}} \times 100$
IG4	Ejecución del Presupuesto	$\frac{\text{Total Gastos Efectivos}}{\text{Total Ingresos Efectivos}} \times 100$
IG5	Capacitación	$\frac{\text{Capacitaciones Realizadas}}{\text{Capacitaciones Programadas}} \times 100$
IG6	Eficiencia en Contratación	$\frac{\text{Procesos de Compra Realizadas}}{\text{Procesos de Programadas}} \times 100$
IG7	Eficacia Administrativa	$\frac{\text{Actividades Ejecutadas}}{\text{Actividades Programadas}} \times 100$

Firma Responsables de la Planificación

Rosa Bertila Veloz Rodríguez
AUDITORA JUNIOR

PLANEACIÓN	Elaborado por: RBVR	Fecha: 15/01/2016
	Supervisado por: PR/VL	Fecha: 22/01/2016

4.2.2 Archivo Corriente

	<p align="center">AUDITORÍA DE GESTIÓN AL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE PUERTO NAPO, PARROQUIA PUERTO NAPO, CANTÓN TENA, PROVINCIA DE NAPO, EN EL PERÍODO 2015.</p>	<p align="center">AC 2/2</p>
<p align="center">ÍNDICE DE ARCHIVO CORRIENTE</p>		
<p>ARCHIVO CORRIENTE</p> <p>FASE I : CONOCIMIENTO PRELIMINAR</p> <p>Programa de Auditoría</p> <p>Carta de Compromiso para la ejecución de la Auditoría</p> <p>Entrevista al Presidente del GADPR de Puerto Napo</p> <p>Narrativa de visita a las oficinas del GADPR de Puerto Napo.</p> <p>Evaluación preliminar de Control Interno</p> <p>FODA</p> <p>Informe de la primera fase de la auditoría</p> <p>FASE II: PLANEACIÓN</p> <p>Programa de Auditoría</p> <p>Evaluación de Control Interno</p> <p>Matriz de Ponderación de Control</p> <p>Memorando de Planeación</p> <p>FASE III: EJECUCIÓN DE LA AUDITORIA</p> <p>Programa de Auditoría</p> <p>Indicadores de Gestión</p> <p>Hoja de Hallazgos</p> <p>FASE IV: COMUNICACIÓN DE RESULTADOS</p> <p>Programa de Auditoría</p> <p>Oficio de Comunicación de Resultados</p> <p>Informe Final de Auditoría de Gestión</p>		<p align="center">AC</p> <p align="center">CP</p> <p align="center">PA/CP</p> <p align="center">CP1</p> <p align="center">CP2</p> <p align="center">CP3</p> <p align="center">CP4</p> <p align="center">CP5</p> <p align="center">CP6</p> <p align="center">P</p> <p align="center">PA/P</p> <p align="center">CI1</p> <p align="center">P1</p> <p align="center">P2</p> <p align="center">E</p> <p align="center">PA/E</p> <p align="center">IG</p> <p align="center">HH</p> <p align="center">CR</p> <p align="center">PA/CR</p> <p align="center">CR1</p> <p align="center">CR2</p>
<p>ARCHIVO CORRIENTE</p>	<p>Elaborado por: RBVR</p>	<p>Fecha: 15/01/2016</p>
	<p>Supervisado por: PR/VL</p>	<p>Fecha: 22/01/2016</p>

FASE I
CONOCIMIENTO PRELIMINAR

4.2.3 FASE I: Conocimiento Preliminar

		AUDITORÍA DE GESTIÓN AL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE PUERTO NAPO, PARROQUIA PUERTO NAPO, CANTÓN TENA, PROVINCIA DE NAPO, EN EL PERÍODO 2015.			AP 1 1/3
FASE 1-CONOCIMIENTO PRELIMINAR					
Objetivos					
Obtener un conocimiento preliminar del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Puerto Napo y definir qué componentes serán objeto de auditoría.					
No	Procedimiento	REF P/T	Responsable	Fecha	
1	Realice la Carta de Compromiso para la ejecución de la Auditoría	CP1	RBVR	11-01-2016	
2	Entreviste al Presidente del GADPR de Puerto Napo	CP2	RBVR	12-01-2016	
3	Visite las oficinas del GAD y realice la narrativa de la visita.	CP3	RBVR	13-01-2016	
4	Realice una evaluación preliminar de Control Interno a los componentes de Control Interno : Ambiente de Control Evaluación de Riesgos Actividades de Control Información y Comunicación Supervisión	CP4	RBVR	13-01-2016	
5	Realice el análisis FODA	CP5	RBVR	14-01-2016	
6	Realice el informe de la primera fase de la auditoría	CP6	RBVR	15-01-2016	
CONOCIMIENTO PRELIMINAR		Elaborado por: RBVR		Fecha: 18/01/2016	
		Supervisado por: PR/VL		Fecha: 22/01/2016	

	AUDITORÍA DE GESTIÓN AL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE PUERTO NAPO, PARROQUIA PUERTO NAPO, CANTÓN TENA, PROVINCIA DE NAPO, EN EL PERÍODO 2015.	CP1 1/2
CARTA DE COMPROMISO		
<p>En la parroquia Puerto Napo , cantón Tena, provincia de Napo el once de enero del año 2015, comparecen por una parte el señor César Aníbal Espíndola Lara en su calidad de Presidenta Del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Puerto Napo ; y, por otra parte, la señora Rosa Bertila Veloz Rodríguez, quienes convienen celebrar libre y voluntariamente la presente carta de compromiso para realizar una AUDITORÍA DE GESTIÓN AL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE PUERTO NAPO, PARROQUIA PUERTO NAPO, CANTÓN TENA, PROVINCIA DE NAPO, EN EL PERÍODO 2015., convienen lo siguiente:</p> <p>El representante de Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Puerto Napo, conviene en autorizar la realización de la AUDITORÍA DE GESTIÓN AL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE PUERTO NAPO, PARROQUIA PUERTO NAPO, CANTÓN TENA, PROVINCIA DE NAPO, EN EL PERÍODO 2015. Libre y voluntariamente dejando constancia de su aceptación y consentimiento.</p> <p>La Auditora se compromete a realizar AUDITORÍA DE GESTIÓN AL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE PUERTO NAPO, PARROQUIA PUERTO NAPO, CANTÓN TENA, PROVINCIA DE NAPO, EN EL PERÍODO 2015. Prestando sus servicios y cumpliendo con las obligaciones adquiridas en virtud de la carta de compromiso con la debida diligencia y eficiencia, de acuerdo con técnicas y prácticas profesionales generalmente aceptadas.</p> <p>Así mismo, observarán las normas más elevadas de competencia e integridad ética y profesional, actuará siempre con apego al alcance y objeto contractual y en todo momento deberá proteger y defender los intereses legítimos de la entidad contratante.</p>		
CONOCIMIENTO PRELIMINAR	Elaborado por: RBVR	Fecha: 18/01/2016
	Supervisado por: PR/VL	Fecha: 22/01/2016

	<p align="center">AUDITORÍA DE GESTIÓN AL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE PUERTO NAPO, PARROQUIA PUERTO NAPO, CANTÓN TENA, PROVINCIA DE NAPO, EN EL PERÍODO 2015.</p>	<p align="center">CP1 2/2</p>
<p align="center">CARTA DE COMPROMISO</p>		
<p>Adicionalmente se entregara una copia de la tesis al GAD Parroquial para que quede constancia del trabajo realizado. La Auditoría de Gestión estará sustentada en las Normas de Auditoria y Principios de Contabilidad Generalmente Aceptadas.</p> <p>El plazo previsto para el cumplimiento de las obligaciones asumidas por parte de la Auditora es de 90 días calendario contados a partir de la firma de la presente carta, fecha en que estará listo el informe Final,</p> <p align="center"> Sr. César Aníbal Espíndola Lara Sra. Rosa Bertila Veloz Rodríguez PRESIDENTE DEL GADPR AUDITORA JUNIOR PUERTO NAPO </p>		
<p>CONOCIMIENTO PRELIMINAR</p>	<p>Elaborado por: RBVR</p>	<p>Fecha: 18/01/2016</p>
	<p>Supervisado por: PR/VL</p>	<p>Fecha: 22/01/2016</p>

	AUDITORÍA DE GESTIÓN AL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE PUERTO NAPO, PARROQUIA PUERTO NAPO, CANTÓN TENA, PROVINCIA DE NAPO, EN EL PERÍODO 2015.	CP2 1/2
ENTREVISTA AL PRESIDENTE DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE PUERTO NAPO		
<p>NOMBRE: César Aníbal Espíndola Lara</p> <p>CARGO: Presidente del GADPR Puerto Napo</p> <p>FECHA: 18-01-2016</p> <p>PERÍODO: 2015-2019</p> <p>RAZÓN SOCIAL: Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Puerto Napo</p> <p>RUC: 156060291001</p> <p>¿Cuál es la Actividad Principal del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Puerto Napo?</p> <p>La actividad principal, son las actividades desarrolladas para el bienestar de la comunidad de acuerdo a lo que se registra en el Registro Único de Contribuyentes.</p> <p>¿El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Puerto Napo dispone de documentos que evidencien su naturaleza institucional?</p> <p>En el año 2014 se elaboró el Plan de Buen Vivir y Ordenamiento territorial de Puerto Napo, el mismo que hasta la fecha no ha sido actualizada.</p> <p>¿Se han realizado anteriormente auditorías de gestión al Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Puerto Napo?</p> <p>No, hasta la fecha no se han realizado auditorías de gestión en el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Puerto Napo, debido a que la institución no cuenta con una unidad de Auditoría Interna. Sin embargo la Contraloría General del Estado ha aplicado exámenes especiales en períodos anteriores.</p>		
CONOCIMIENTO PRELIMINAR	Elaborado por: RBVR	Fecha: 18/01/2016
	Supervisado por: PR/VL	Fecha: 22/01/2016

 <p>GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE PUERTO NAPO Un lugar para vivir bien</p>	<p align="center">AUDITORÍA DE GESTIÓN AL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE PUERTO NAPO, PARROQUIA PUERTO NAPO, CANTÓN TENA, PROVINCIA DE NAPO, EN EL PERÍODO 2015.</p>	<p align="center">CP2 2/2</p>																																	
<p align="center">ENTREVISTA AL PRESIDENTE DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE PUERTO NAPO</p>																																			
<p>¿El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Puerto Napo realizó una Planificación Estratégica para el período 2015?</p> <p>Se realizó el POA anual para este período</p> <p>¿Cuál es la normativa legal, técnico, financiero y contable para el desarrollo de las operaciones de Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Puerto Napo?</p> <p>El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Puerto Napo cuenta con Sistema Integral de Gestión y Administración Financiera (Sigaf), el mismo que respalda el desarrollo de las operaciones que se realizan dentro de la institución generando estados financieros, comprobantes de ingresos y egresos, comprobantes de entrega y recepción, facturas, memorandos, pero principalmente estamos normados por el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD)</p>																																			
<p>El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Puerto Napo cuenta con</p>																																			
<table border="1"> <thead> <tr> <th></th> <th align="center">SI</th> <th align="center">NO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Misión</td> <td align="center">X</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Visión</td> <td align="center">X</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Objetivos Institucionales</td> <td align="center">X</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Código de Ética</td> <td></td> <td align="center">X</td> </tr> <tr> <td>Reglamento Orgánico Estructural y Funcional</td> <td></td> <td align="center">X</td> </tr> <tr> <td>Políticas Institucionales</td> <td></td> <td align="center">X</td> </tr> <tr> <td>Manual de Funciones o Procesos</td> <td></td> <td align="center">X</td> </tr> <tr> <td>Plan Operativo Anual (POA)</td> <td align="center">X</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Plan Anual de Compras (PAC)</td> <td></td> <td align="center">X</td> </tr> <tr> <td>Indicadores de Evaluación</td> <td></td> <td align="center">X</td> </tr> </tbody> </table>				SI	NO	Misión	X		Visión	X		Objetivos Institucionales	X		Código de Ética		X	Reglamento Orgánico Estructural y Funcional		X	Políticas Institucionales		X	Manual de Funciones o Procesos		X	Plan Operativo Anual (POA)	X		Plan Anual de Compras (PAC)		X	Indicadores de Evaluación		X
	SI	NO																																	
Misión	X																																		
Visión	X																																		
Objetivos Institucionales	X																																		
Código de Ética		X																																	
Reglamento Orgánico Estructural y Funcional		X																																	
Políticas Institucionales		X																																	
Manual de Funciones o Procesos		X																																	
Plan Operativo Anual (POA)	X																																		
Plan Anual de Compras (PAC)		X																																	
Indicadores de Evaluación		X																																	
<p>¿Se informó a la ciudadanía de la gestión realizada por el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Puerto Napo?</p> <p>Sí, se mantiene informada a la ciudadanía mediante el informe de rendición de cuentas que se hace anualmente</p>																																			
<p>CONOCIMIENTO PRELIMINAR</p>	<p>Elaborado por: RBVR</p>	<p>Fecha: 18/01/2016</p>																																	
	<p>Supervisado por: PR/VL</p>	<p>Fecha: 22/01/2016</p>																																	

	AUDITORÍA DE GESTIÓN AL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE PUERTO NAPO, PARROQUIA PUERTO NAPO, CANTÓN TENA, PROVINCIA DE NAPO, EN EL PERÍODO 2015.	CP3 1/3
NARRATIVA DE VISITA AL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE PUERTO NAPO		
NARRATIVA		
<p>De la visita de conocimiento preliminar al Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial, durante el Período 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2015 se desprende la observación de las actividades efectuadas. Esta visita inició el día 18 de Enero de 2016 a las 08:00 y de la cual se obtuvieron los siguientes resultados:</p>		
<p>1. RAZON SOCIAL.</p>		
<p>Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Puerto Napo</p>		
<p>2. FECHA DE INICIO DE ACTIVIDADES</p>		
<p>01 de Octubre de 2001</p>		
<p>3. LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA.</p>		
<p>Malecón de Puerto Napo, junto a la Biblioteca</p>		
<p>4. ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL</p>		
<p>Actividades de desarrollo para el bienestar de la comunidad.</p>		
<p>5. ANTECEDENTES</p>		
<p>- Las operaciones y actividades de gestión del actual Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Puerto Napo, no han sido examinadas ni se ha llevado a cabo ningún trabajo referente a la Auditoría de Gestión desde su creación hasta la presente fecha.</p>		
CONOCIMIENTO PRELIMINAR	Elaborado por: RBVR	Fecha: 18/01/2016
	Supervisado por: PR/VL	Fecha: 22/01/2016

	AUDITORÍA DE GESTIÓN AL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE PUERTO NAPO, PARROQUIA PUERTO NAPO, CANTÓN TENA, PROVINCIA DE NAPO, EN EL PERÍODO 2015.	CP2 2/3
---	--	------------------------------

**DISTRIBUCIÓN DE TALENTO HUMANO Y POBLACIÓN DEL GAD
PARROQUIAL DE PUERTO NAPO**

ÁREAS	POBLACIÓN
Población del GAD Parroquial de Puerto Napo.	6130
TOTAL	6130

Fuente: GAD Parroquial de Puerto Napo

Elaborado por: La autora

ÁREAS	POBLACIÓN
Presidente del GAD Parroquial	1
Autoridades del GAD Parroquial	4
Funcionarios del GAD Parroquial	7
TOTAL	12

Fuente: GAD Parroquial de Puerto Napo

Elaborado por: La autora

Financiamiento

Los ingresos que percibe el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Puerto Napo provienen de

- Ley 010.
- Transferencias del Gobierno Central
- Transferencias de Gobiernos Seccionales

CONOCIMIENTO PRELIMINAR	Elaborado por: RBVR	Fecha: 18/01/2016
	Supervisado por: PR/VL	Fecha: 22/01/2016



**AUDITORÍA DE GESTIÓN AL GOBIERNO
AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL DE PUERTO NAPO,
PARROQUIA PUERTO NAPO, CANTÓN
TENA, PROVINCIA DE NAPO, EN EL
PERÍODO 2015.**

CP2

3/3

**NARRATIVA DE VISITA AL GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE PUERTO NAPO,**

**Se han realizado auditorías de gestión al Gobierno Autónomo Descentralizado
Parroquial de Puerto Napo**

Si..... No.....x.....

Alcance del examen

El alcance de la Auditoría de Gestión al Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Puerto Napo comprende el período entre el 1 de Enero y 31 de Diciembre de 2015

Usuarios Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial del Puerto
Napo



CONOCIMIENTO
PRELIMINAR

Elaborado por: **RBVR**

Fecha: **18/01/2016**

Supervisado por: **PR/VL**

Fecha: **22/01/2016**

	AUDITORÍA DE GESTIÓN AL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE PUERTO NAPO, PARROQUIA PUERTO NAPO, CANTÓN TENA, PROVINCIA DE NAPO, EN EL PERÍODO 2015.	CP3 1/2	
EVALUACIÓN PRELIMINAR DE CONTROL INTERNO			
Pregunta	SÍ	NO	OBSERVACIÓN
¿Cuenta Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Puerto Napo con una base legal para su funcionamiento?	X		
¿Se han establecido objetivos institucionales?	X		
¿Cuenta con un organigrama estructural actualizado?		X	Se cuenta con una estructura organizacional por procesos
¿ Existe un código de ética que norme la conducta de empelados y socios?		X	
¿Cuenta con un Manual de Funciones o Procedimientos?		X	
¿Se realiza una planificación estratégica anual o plurianual?		X	Se realizó el POA, pero no se cuenta con un PAC.
¿La delegación de autoridad y funciones se encuentra definida adecuadamente?		X	La delegación de autoridad es informal.
¿El Presidente se preocupa por analizar los factores internos y externos que afectan el desarrollo de la Institución?	X		Se realiza un análisis FODA en diagnóstico participativo.
CONOCIMIENTO PRELIMINAR	Elaborado por: RBVR		Fecha: 18/01/2016
	Supervisado por: PR/VL		Fecha: 22/01/2016

 <p>PUERTO NAPO Un lugar para vivir bien</p>	AUDITORÍA DE GESTIÓN AL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE PUERTO NAPO, PARROQUIA PUERTO NAPO, CANTÓN TENA, PROVINCIA DE NAPO, EN EL PERÍODO 2015.	CP3 2/2	
EVALUACIÓN PRELIMINAR DE CONTROL INTERNO			
Pregunta	SÍ	NO	OBSERVACIÓN
Se aplican indicadores de gestión que permitan detectar, ineficiencias, ilegalidades o malversaciones.		X	No se han establecido indicadores de gestión que permitan determinar la eficiencia y eficacia en la gestión administrativa del GAD
¿Se mide el cumplimiento de objetivos institucionales mediante indicadores?		X	
¿Se socializa con el personal y los habitantes de la parroquia los programas y proyectos que emprende el GAD Parroquial de Puerto Napo ?	X		Los programas y proyectos son socializados con representantes de las Comunidades mediante el mecanismo de Participación Ciudadana.
¿La función del Presidente del GAD Parroquial de Puerto Napo son independientes de las demás áreas?	X		
¿Se cuenta con un Plan de Capacitación de Talento Humano?		X	No se ha realizado un Plan de Capacitación
¿Se compara la información generada en la institución con otras generadas por otros GADS otras provincias del país?		X	
¿Se supervisa al personal mientras realiza su trabajo diario		X	
CONOCIMIENTO PRELIMINAR	Elaborado por: RBVR		Fecha: 18/01/2016
	Supervisado por: PR/VL		Fecha: 22/01/2016

	AUDITORÍA DE GESTIÓN AL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE PUERTO NAPO, PARROQUIA PUERTO NAPO, CANTÓN TENA, PROVINCIA DE NAPO, EN EL PERÍODO 2015.	CP4 1/8
FODA		
Análisis Interno		
Fortalezas	Debilidades	
<ul style="list-style-type: none"> - Presupuesto asignado por el Ministerio de Finanzas - Presupuesto Participativo del GAD Municipal de Tena - Autonomía y Capacidad de Planificación - Marco Legal en concordancia con las disposiciones del COOTAD. - Plan de Buen Vivir y Ordenamiento Territorial 	<ul style="list-style-type: none"> - Normativa interna incompleta y desactualizada (Código de Ética, Manual de Funciones, Reglamento Interno) - Débiles niveles de organización y escasa estructura orgánica funcional - Ausencia de planes de capacitación. - Ausencia de control interno. - Ausencia de planeación estratégica - Pobre imagen institucional - Financiamiento insuficiente para el cumplimiento de objetivos institucionales - Incumplimiento en pago a proveedores de la institución - Demora en trámites financieros - Problemas con la atención a los usuarios. - Problemas con la comunicación interna 	
<p>Conclusión: El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Puerto Napo cuenta con fortalezas especificadas que pueden ser potenciadas como base fundamental del mecanismo organizacional. Del mismo modo existen ciertas debilidades internas que tienen que ser superadas mediante prácticas, procedimientos y gestión; como son la normativa interna incompleta y la ausencia de control interno.</p>		
CONOCIMIENTO PRELIMINAR	Elaborado por: RBVR	Fecha: 18/01/2016
	Supervisado por: PR/VL	Fecha: 22/01/2016

	AUDITORÍA DE GESTIÓN AL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE PUERTO NAPO, PARROQUIA PUERTO NAPO, CANTÓN TENA, PROVINCIA DE NAPO, EN EL PERÍODO 2015.	CP4 1/8
FODA		
Análisis Externo		
Oportunidades	Amenazas	
<p>Proyectos turísticos favorecidos por la ubicación geográfica</p> <p>Convenios interinstitucionales y de ayuda internacional para la realización de proyectos</p> <p>Modelo de Presupuesto Participativo</p> <p>Asociación con organizaciones filiales (AME. COMAGA)</p> <p>Articulación y coordinación con organismos de control (SENPLADES, Ministerio de Finanzas)</p>	<p>Limitaciones financieras y técnicas para cumplir con objetivos institucionales.</p> <p>Inestabilidad económica del país</p> <p>Disminución del Presupuesto por falta de Desarrollo Parroquial.</p> <p>Pugnas y falta de auténtico liderazgo en comunidades de la parroquia.</p> <p>Falta de apoyo y voluntad política para ejercer una mejor administración.</p>	
CONOCIMIENTO PRELIMINAR	Elaborado por: RBVR	Fecha: 18/01/2016
	Supervisado por: PR/VL	Fecha: 22/01/2016

	AUDITORÍA DE GESTIÓN AL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE PUERTO NAPO, PARROQUIA PUERTO NAPO, CANTÓN TENA, PROVINCIA DE NAPO, EN EL PERÍODO 2015.	CP4 1/8
FODA		
Oportunidades	Fortalezas	Debilidades
	<p style="text-align: center;">ESTRATEGIA FO</p> <ul style="list-style-type: none"> - Fortalecer la imagen institucional. - Establecer vínculos con ONG'S, - entidades privadas y públicas para emprender políticas, programas y proyectos en beneficio de la parroquia - Gestión para incrementar otras fuentes de ingresos. - Convenios interinstitucionales para realizar planes de capacitación. 	<p style="text-align: center;">ESTRATEGIA DO</p> <ul style="list-style-type: none"> - Elaboración y actualización de normativa interna. - Implementar la página web para el fortalecimiento de las actividades institucionales - Formular programas de capacitación para el personal interno y externo. - Promover el desarrollo parroquial con el fin de lograr una ampliación del presupuesto
Amenazas	ESTRATEGIA FA	ESTRATEGIA DA
	<ul style="list-style-type: none"> - Aplicar políticas, normas, procedimientos e instrumentos de carácter técnico operativo que permita realizar una gestión por procesos orientadas a un mejoramiento de los planes y programas del GADPR de Puerto Napo. - Preparar y promocionar propuestas de que promuevan el apoyo de la población. 	<ul style="list-style-type: none"> - Participar en la estructuración y actualización del reglamento, manual de funciones y código de ética. - Aplicar una gestión administrativa que permita medir indicadores financieros desde el punto de vista de la planificación y resultados obtenidos. - Establecer indicadores de desempeño
CONOCIMIENTO PRELIMINAR	Elaborado por: RBVR	Fecha: 18/01/2016
	Supervisado por: PR/VL	Fecha: 22/01/2016

		AUDITORÍA DE GESTIÓN AL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE PUERTO NAPO, PARROQUIA PUERTO NAPO, CANTÓN TENA, PROVINCIA DE NAPO, EN EL PERÍODO 2015.				CP4 7/8	
FODA							
Matriz de Medios Internos							
Ponderación							
1	Debilidad Grave	2	Debilidad Menor	3	Fortaleza Menor	4	Fortaleza Importante
No	FACTORES CLAVE		EVALUACIÓN		PONDERACIÓN		RESULTADO POND.
FORTALEZAS							
1	Presupuesto asignado por el Ministerio de Finanzas		0.10		3		0.30
2	Presupuesto Participativo del GAD Municipal de Tena		0.10		3		0.30
3	Autonomía y Capacidad de Planificación		0.10		4		0.40
4	Marco Legal en concordancia con las disposiciones del COOTAD.		0.05		3		0.15
5	Plan de Buen Vivir y Ordenamiento Territorial		0.05		3		0.15
DEBILIDADES							
1	Normativa interna incompleta y desactualizada (Código de Ética, Manual de Funciones, Reglamento Interno)		0.10		1		0.10
2	Débiles niveles de organización y escasa estructura orgánica funcional		0.05		1		0.05
3	Ausencia de planes de capacitación.		0.05		2		0.10
4	Ausencia de control interno.		0.10		1		0.10
5	Ausencia de planeación estratégica		0.05		1		0.05
6	Pobre imagen institucional		0.05		1		0.05
7	Financiamiento insuficiente para el cumplimiento de objetivos institucionales		0.05		1		0.05
8	Incumplimiento en pago a proveedores de la institución		0.05		1		0.05
9	Demora en trámites financieros		0.05		2		0.10
10	Problemas con la atención a los usuarios.		0.05		2		0.10
TOTAL			1		29		2.05
<p>La medida promedio es igual a 2,5. Cuando el resultado es inferior al promedio se tienen más debilidades que fortalezas, y si el resultado es mayor al promedio se posee más fortalezas que debilidades. Por lo que se establece que al obtenerse el valor de 2,05, la entidad tiene más debilidades que fortalezas</p>							
CONOCIMIENTO PRELIMINAR				Elaborado por: RBVR			Fecha: 18/01/2016
				Supervisado por: PR/VL			Fecha: 22/01/2016

		AUDITORÍA DE GESTIÓN AL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE PUERTO NAPO, PARROQUIA PUERTO NAPO, CANTÓN TENA, PROVINCIA DE NAPO, EN EL PERÍODO 2015.				CP4 7/8	
FODA							
Matriz de Medios Externos							
Ponderación							
1	Amenaza Import.	2	Amenaza Menor	3	Oportun. Menor	4	Oportunidad Import.
No	FACTORES CLAVE		EVALUACIÓN		PONDERACIÓN		RESULTADO POND.
OPORTUNIDADES							
1	Proyectos turísticos favorecidos por la ubicación geográfica		0.10		4		0.40
2	Asociación con organizaciones filiales (AME. COMAGA)		0.10		3		0.30
3	Convenios interinstitucionales y de ayuda internacional para la realización de proyectos		0.10		4		0.40
4	Articulación y coordinación con organismos de control (SENPLADES, Ministerio de Finanzas)		0.10		4		0.40
5	Modelo de Presupuesto Participativo		0.10		3		0.30
AMENAZAS							
1	Limitaciones financieras y técnicas para cumplir con objetivos institucionales.		0.10		1		0.10
2	Inestabilidad Económica del país.		0.10		2		0.20
3	Disminución del Presupuesto por falta de Desarrollo Parroquial.		0.10		1		0.10
4	Pugnas y falta de auténtico liderazgo en comunidades de la parroquia.		0.10		1		0.20
5	Falta de apoyo y voluntad política para ejercer una mejor administración.		0.10		2		0.20
TOTAL			1		40		2.60
<p>La medida promedio es igual a 2,5. Cuando el resultado es inferior al promedio se tienen más debilidades que fortalezas, y si el resultado es mayor al promedio se posee más fortalezas que debilidades. Por lo que se establece que al obtenerse el valor de 2,60, la entidad tiene más oportunidades que amenazas.</p>							
CONOCIMIENTO PRELIMINAR				Elaborado por: RBVR			Fecha: 18/01/2016
				Supervisado por: PR/VL			Fecha: 22/01/2016

	AUDITORÍA DE GESTIÓN AL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE PUERTO NAPO, PARROQUIA PUERTO NAPO, CANTÓN TENA, PROVINCIA DE NAPO, EN EL PERÍODO 2015.	CP5 1/3
INFORME DE CONOCIMIENTO PRELIMINAR		
<p>A. Información General</p> <p>Nombre : Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Puerto Napo</p> <p>RUC : 156060291001</p> <p>Dirección : Malecón de Puerto Napo</p> <p>Teléfono : 062844246</p> <p>Horario de atención al público: De 07:30 a 12:30 De 14:00 a 17:00</p> <p>Correo electrónico: gobiernopponapo@hotmail.es</p> <p>Representante Legal : César Aníbal Espíndola Lara</p> <p style="text-align: center;">PRESIDENTE GAD PARROQUIAL DE PUERTO NAPO</p> <p>B. ACTIVIDADES ECONÓMICAS</p> <p>B.1 ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL</p> <p style="text-align: center;">Actividades de Desarrollo para el Bienestar de la Comunidad.</p> <p>B.2 OTRAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS</p> <p>- Actividades de asociaciones para la protección y mejoramiento de la situación de determinados grupos, por ejemplo grupos étnicos o minoritarios.</p>		
CONOCIMIENTO PRELIMINAR	Elaborado por: RBVR	Fecha: 18/01/2016
	Supervisado por: PR/VL	Fecha: 22/01/2016

 <p>GOBIERNO PARROQUIAL RURAL PUERTO NAPO Un lugar para vivir bien</p>	<p align="center">AUDITORÍA DE GESTIÓN AL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE PUERTO NAPO, PARROQUIA PUERTO NAPO, CANTÓN TENA, PROVINCIA DE NAPO, EN EL PERÍODO 2015.</p>	<p align="center">CP5 2/3</p>
<p align="center">INFORME DE CONOCIMIENTO PRELIMINAR</p>		
<p>C. DEBILIDADES DETECTADAS</p> <p>1. NO SE HAN REALIZADO AUDITORÍAS DE GESTIÓN</p> <p>El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Puerto Napo hasta la presente fecha no ha sido objeto de una auditoría de gestión que evalúe el nivel eficiencia, eficacia y economía en el manejo de recursos.</p> <p>RECOMENDACIÓN</p> <p>Gestionar la realización de auditorías internas que permitan conocer la eficiencia y eficacia de la gestión administrativa de la entidad, la misma que permitirá detectar y corregir las falencias y errores existentes en el control interno de la entidad para mejorar la eficiencia, y eficacia en la gestión administrativa</p> <p>2. AUSENCIA DE NORMATIVA INTERNA</p> <p>El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Puerto Napo no cuenta con una normativa interna que regula las actividades y procesos inherentes a la gestión administrativa.</p> <p>RECOMENDACIÓN</p> <p>Promover la elaboración y actualización de normativa interna para el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Puerto Napo</p> <p>3. AUSENCIA DE INDICADORES DE GESTIÓN</p> <p>El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Puerto Napo no aplica indicadores que permitan detectar, ineficiencias, ilegalidades o malversaciones.</p> <p>RECOMENDACIÓN</p> <p>Aplicar por lo menos una vez cada período indicadores de gestión que permitan conocer el nivel de eficiencia y eficacia del control interno de la institución.</p>		
<p>CONOCIMIENTO PRELIMINAR</p>	<p>Elaborado por: RBVR</p>	<p>Fecha: 18/01/2016</p>
	<p>Supervisado por: PR/VL</p>	<p>Fecha: 22/01/2016</p>

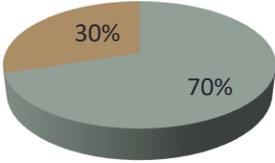
	AUDITORÍA DE GESTIÓN AL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE PUERTO NAPO, PARROQUIA PUERTO NAPO, CANTÓN TENA, PROVINCIA DE NAPO, EN EL PERÍODO 2015.	CP5 3/3
INFORME DE CONOCIMIENTO PRELIMINAR		
<p>4. PROBLEMAS CON LA ASIGNACIÓN DE AUTORIDAD Y RESPONSABILIDAD</p> <p>En el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Puerto Napo la asignación de autoridad y responsabilidad se la realiza de manera informal sin considerar las líneas de autoridad y responsabilidad existentes</p> <p>RECOMENDACIÓN</p> <p>Gestionar la elaboración de un Manual de Funciones que permita definir la responsabilidad de cada uno de los puestos.</p> <p>5. NO SE REALIZA UN PLAN ANUAL DE COMPRAS</p> <p>En el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Puerto Napo no se elaboró un Plan Anual de Compras y Contratación por lo que las adquisiciones realizadas se hicieron en base a las necesidades que surgieron en el período auditado.</p> <p>RECOMENDACIÓN</p> <p>Elaborar un Plan Anual de Contratación de manera que se cumpla con las disposiciones legales para la ejecución presupuestaria.</p> <p>Atentamente,</p> <p>Rosa Bertila Veloz Rodríguez AUDITORA JUNIOR</p>		
CONOCIMIENTO PRELIMINAR	Elaborado por: RBVR	Fecha: 18/01/2016
	Supervisado por: PR/VL	Fecha: 22/01/2016

FASE II PLANEACIÓN

4.2.4 FASE II: Planeación

	AUDITORÍA DE GESTIÓN AL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE PUERTO NAPO, PARROQUIA PUERTO NAPO, CANTÓN TENA, PROVINCIA DE NAPO, EN EL PERÍODO 2015.			CP5 3/3
FASE II-PLANEACIÓN				
Objetivos <ul style="list-style-type: none"> • Analizar el sistema de control interno para determinar los puntos débiles y emitir recomendaciones. • Programar en forma detallada los procedimientos de auditoría a utilizar, el tiempo de ejecución, responsables y recursos. 				
No	Procedimiento	REF P/T	Responsable	Fecha
1	Control interno aplicando cuestionarios de control interno de los siguientes componentes: <ul style="list-style-type: none"> - Ambiente de Control - Evaluación de Riesgos - Actividades de Control - Información y Comunicación - Supervisión 	CCI1	RBVR	18-01-2016
2	Matriz de ponderación de control índice.	CCI2	RBVR	25-01-2016
PLANEACIÓN		Elaborado por: RBVR		Fecha: 03/02/2016
		Supervisado por: PR/VL		Fecha: 10/02/2016

		AUDITORÍA DE GESTIÓN AL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE PUERTO NAPO, PARROQUIA PUERTO NAPO, CANTÓN TENA, PROVINCIA DE NAPO, EN EL PERÍODO 2015.				CP5 3/3
Componente		Ambiente de Control				
Subcomponente		Integridad y Valores Éticos				
Nº	PREGUNTA	SI	NO	PUNT. OP	CALIF	OBSERVACION
1	¿Se han establecido formalmente en Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Puerto Napo valores corporativos que contribuyan al buen uso de los recursos?	X		7	7	
2	¿Cuenta el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Puerto Napo con un código de ética?		X	7	0	Debilidad 1: No se ha elaborado un código de ética
3	¿Existe un buen ambiente laboral basado en el cumplimiento de los valores corporativos considerados por Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Puerto Napo?		X	7	7	
4	¿Dentro de la gestión diaria de Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Puerto Napo ¿Se fomenta la integridad y los valores corporativos?	X		7	7	*Con base en los estándares de conducta
5	¿Existen disposiciones disciplinarias en Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Puerto Napo?	X		7	0	
6	¿Se establecen mecanismos para promover la incorporación del personal a los valores éticos?	X		7	0	
7	¿Existen sanciones para quienes no respetan los valores éticos?	X		7	7	
8	¿Mantiene comunicación y fortalecimiento sobre temas valores éticos y de conducta?	X		7	7	
9	¿Existe pronunciamiento relativo a los valores éticos?	X		7	7	
10	¿Existe en el GAD rótulos con valores disciplinarios?	X		7	7	
TOTAL				70	49	
PLANEACIÓN		Elaborado por: RBVR			Fecha: 03/02/2016	
		Supervisado por: PR/VL			Fecha: 10/02/2016	

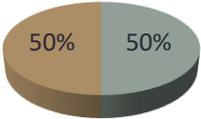
	AUDITORÍA DE GESTIÓN AL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE PUERTO NAPO, PARROQUIA PUERTO NAPO, CANTÓN TENA, PROVINCIA DE NAPO, EN EL PERÍODO 2015.	CP5 3/3	
Componente	Ambiente de Control		
Subcomponente	Integridad y Valores Éticos		
<p>DETERMINACIÓN DE NIVELES DE CONFIANZA Y RIESGO AMBIENTE DE CONTROL / INTEGRIDAD Y VALORES ÉTICOS</p> <p>CONFIANZA: $\frac{49}{70} = 0,70$ RIESGO: $\frac{21}{70} = 0,30$</p> <p>CONFIANZA: 70.00% RIESGO: 30%</p>			
Calificación Porcentual	Confianza	Riesgo	Resultado
15% – 50%	Bajo	Alto	
51% – 75%	Moderada	Medio	70%
76% - 100%	Alto	Bajo	
<p>Gráfico 1: Integridad y Valores Éticos</p> <p>■ Nivel de Confianza ■ Nivel de Riesgo</p>  <p>Fuente: Cuestionarios de Control Interno Elaborado por: La autora</p>			
<p>Interpretación: El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Puerto Napo no cuenta con un código de ética y mantiene una cultura organizacional basada en estándares de conducta, y si los mismos son comunicados y puestos en práctica es del 70% considerándose moderado; mientras que el nivel de riesgo es del 30% estableciéndose que es Medio.</p>			
PLANEACIÓN		Elaborado por: RBVR	Fecha: 03/02/2016
		Supervisado por: PR/VL	Fecha: 10/02/2016



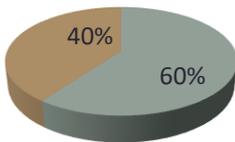
**AUDITORÍA DE GESTIÓN AL GOBIERNO
AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL DE PUERTO NAPO,
PARROQUIA PUERTO NAPO, CANTÓN
TENA, PROVINCIA DE NAPO, EN EL
PERÍODO 2015.**

CP5
3/3

Componente		Ambiente de Control					
Subcomponente		Estructura organizacional					
No.	PREGUNTA	SI	NO	POND	CALI	OBSERVACIÓN	
1	¿El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Puerto Napo cuenta con una estructura organizativa que muestre las relaciones jerárquicas - funcionales?	X		7	7		
2	¿Se ha definido sus objetivos, misión, visión y políticas	X		7	7		
3	¿Las funciones y responsabilidades se delegan por escrito para los trabajadores de Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Puerto Napo?		X	7	0	Debilidad 2: Las funciones y responsabilidades se realizan de manera informal	
4	¿El personal acoge de buena manera las disposiciones encomendadas por la Presidencia?	X		7	7		
5	¿Se encuentra bien definidos los niveles jerárquicos y funciones para cada uno de los funcionarios y trabajadores?		X	7	0	Debilidad 3: El organigrama no responde a la estructura real de la institución	
6	¿Se ha socializado la estructura organizacional existente?		X	7	0		
7	¿Conoce que departamentos integran el GAD Parroquial?	X		7	7		
8	¿El Presidente y Vocales cuentan con los conocimientos necesarios para cumplir con sus responsabilidades?	X		7	7		
9	¿Existe un Manual de Funciones?	X		7	0		
10	¿La administración define la estructura organizativa en base a procedimientos de control?		X	7	0		
TOTAL				70	35		
PLANEACIÓN		Elaborado por: RBVR			Fecha: 03/02/2016		
		Supervisado por: PR/VL			Fecha: 10/02/2016		

	AUDITORÍA DE GESTIÓN AL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE PUERTO NAPO, PARROQUIA PUERTO NAPO, CANTÓN TENA, PROVINCIA DE NAPO, EN EL PERÍODO 2015.	CP5 3/3																	
Componente	Ambiente de Control																		
Subcomponente	Estructura Organizacional																		
DETERMINACIÓN DE NIVELES DE CONFIANZA Y RIESGO ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL CONFIANZA: $\frac{35}{70} = 0,50$ RIESGO: $\frac{35}{70} = 0,50$ CONFIANZA: 50% RIESGO: 50%																			
<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="text-align: center;">Calificación Porcentual</th> <th style="text-align: center;">Confianza</th> <th style="text-align: center;">Riesgo</th> <th style="text-align: center;">Resultado</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="text-align: center;">15 – 50%</td> <td style="text-align: center;">Bajo</td> <td style="text-align: center;">Alto</td> <td style="text-align: center;">50%</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">51 – 75%</td> <td style="text-align: center;">Moderada</td> <td style="text-align: center;">Medio</td> <td></td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">76% - 100</td> <td style="text-align: center;">Alto</td> <td style="text-align: center;">Bajo</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	Calificación Porcentual	Confianza	Riesgo	Resultado	15 – 50%	Bajo	Alto	50%	51 – 75%	Moderada	Medio		76% - 100	Alto	Bajo		<p style="text-align: center;">Gráfico 2: Estructura Organizacional</p> <p style="text-align: center;">Estructura Organizacional</p> <p style="text-align: center;">■ Nivel de Confianza ■ Nivel de Riesgo</p> <div style="text-align: center;">  </div> <p style="text-align: center;">Fuente: Cuestionarios de Control Interno Elaborado por: La autora</p>		
Calificación Porcentual	Confianza	Riesgo	Resultado																
15 – 50%	Bajo	Alto	50%																
51 – 75%	Moderada	Medio																	
76% - 100	Alto	Bajo																	
<p>Interpretación: El subcomponente estructura organizacional presenta un nivel de confianza baja y un nivel de riesgo alto, pues el organigrama actual no responde a la realidad del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Puerto Napo, no se cuenta con un Manual de Funciones y existen problemas con la responsabilidad y autoridad.</p>																			
PLANEACIÓN	Elaborado por: RBVR	Fecha: 03/02/2016																	
	Supervisado por: PR/VL	Fecha: 10/02/2016																	

		AUDITORÍA DE GESTIÓN AL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE PUERTO NAPO, PARROQUIA PUERTO NAPO, CANTÓN TENA, PROVINCIA DE NAPO, EN EL PERÍODO 2015.				CP5 3/3	
Componente		Ambiente de Control					
Subcomponente		Competencia del Personal					
Nº	PREGUNTA	SI	NO	PUNT.OP	CALIF	OBSERVACION	
1	¿Conoce usted las funciones inherentes a su puesto de trabajo?		X	7	7	Debilidad 4: No existe un Manual de Funciones que describa los puestos de trabajo	
2	¿Existe una adecuada selección de personal para realizar los trabajos adecuadamente?		X	7	0	Se realiza a base a conocimientos y experiencia	
3	Existe Plan de Capacitación para el personal, administrativo y de servicios que presta sus servicios en Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Puerto Napo	X		7	7	Debilidad 5: No existe un Plan de Capacitación	
4	¿Se realizan evaluaciones al desempeño del personal de acuerdo a sus puestos de trabajo?	X		7	7		
5	¿Se capacita al personal para que cumpla a cabalidad el trabajo asignado en temas específicos de acuerdo a su puesto de trabajo?		X	7	0	Debilidad 6: No se capacita constantemente al personal	
TOTAL				35	21		
PLANEACIÓN		Elaborado por: RBVR			Fecha: 03/02/2016		
		Supervisado por: PR/VL			Fecha: 10/02/2016		

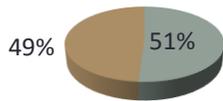
	AUDITORÍA DE GESTIÓN AL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE PUERTO NAPO, PARROQUIA PUERTO NAPO, CANTÓN TENA, PROVINCIA DE NAPO, EN EL PERÍODO 2015.	CP5 3/3	
Componente	Ambiente de Control		
Subcomponente	Competencia del Personal		
DETERMINACIÓN DE NIVELES DE CONFIANZA Y RIESGO COMPETENCIA DEL PERSONAL CONFIANZA: $\frac{21}{35} = 0,60$ RIESGO: $\frac{14}{35} = 0.40$ CONFIANZA: 60% RIESGO: 40%			
Calificación Porcentual	Confianza	Riesgo	Resultado
15 – 50%	Bajo	Alto	
51 – 75%	Medio	Medio	60%
76% - 100	Alto	Bajo	
<p>Gráfico 3: Competencia del personal</p> <p>Competencia del Personal</p> <p>■ Nivel de Confianza ■ Nivel de Riesgo</p>  <p>Fuente: Cuestionarios de Control Interno Elaborado por: La autora</p> <p>Interpretación: El nivel de confianza en el subcomponente: competencia del personal es del 60% y el nivel de riesgo es del 40% debido a que no se realizan evaluaciones al personal y las evaluaciones que se realizan al personal administrativo son básicas tampoco cuentan con un Plan de Capacitación</p>			
PLANEACIÓN	Elaborado por: RBVR	Fecha: 03/02/2016	
	Supervisado por: PR/VL	Fecha: 10/02/2016	



**AUDITORÍA DE GESTIÓN AL GOBIERNO
AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL DE PUERTO NAPO, PARROQUIA
PUERTO NAPO, CANTÓN TENA, PROVINCIA DE
NAPO, EN EL PERÍODO 2015.**

**CP5
3/3**

Componente		Ambiente de Control				
Subcomponente		Administración Estratégica				
Nº	PREGUNTA	SI	NO	PUNT. OP	CALI F	OBSERVACION
1	El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Puerto Napo para su gestión, mantiene un sistema de planificación en funcionamiento y debidamente actualizado?	X		7	0	Debilidad 7: Dentro de la planificación no se han establecido indicadores que permitan evaluar los niveles de desempeño,
2	El sistema de planificación del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Puerto Napo la entidad incluye un plan plurianual y planes operativos anuales?	X		7	4	Hallazgo : Se realiza un Plan Operativo Anual pero no se elaboró un Plan Anual de Contrataciones @
3	Se considera dentro del plan operativo anual la función, misión y visión institucionales y éstas guardan consistencia con el plan nacional de desarrollo y con los lineamientos del organismo técnico de planificación	X		7	7	
4	¿En la formulación del plan operativo anual, se ha considerado el análisis pormenorizado de la situación y del entorno, en función de los resultados obtenidos en períodos anteriores, para satisfacer las necesidades de los usuarios en un marco de calidad?	X		7	0	Hallazgo: Al no considerar los resultados obtenidos en períodos anteriores se ha limitado el desarrollo parroquial y se ha reducido el presupuesto debido al incumplimiento parcial del POA. @
5	¿Los productos que se obtienen de las actividades de planificación (formulación, ejecución, seguimiento y evaluación), se documentan y difunden a todos los niveles de la organización y a la comunidad?	X		7	7	Todos los niveles son informados
TOTAL				35	18	
PLANEACIÓN		Elaborado por: RBVR			Fecha: 03/02/2016	
		Supervisado por: PR/VL			Fecha: 10/02/2016	

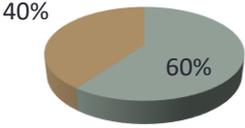
	AUDITORÍA DE GESTIÓN AL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE PUERTO NAPO, PARROQUIA PUERTO NAPO, CANTÓN TENA, PROVINCIA DE NAPO, EN EL PERÍODO 2015.	CP5 3/3	
Componente	Ambiente de Control		
Subcomponente	Administración Estratégica		
DETERMINACIÓN DE NIVELES DE CONFIANZA Y RIESGO ADMINISTRACIÓN ESTRATÉGICA CONFIANZA: $\frac{18}{35} = 0,51$ RIESGO: $\frac{17}{35} = 0,49$ CONFIANZA: 51% RIESGO: 49%			
Calificación Porcentual	Confianza	Riesgo	Resultado
15 – 50%	Bajo	Alto	
51 – 75%	Medio	Medio	51%
76% - 100	Alto	Bajo	
Gráfico 4: Administración Estratégica <div style="border: 1px solid black; padding: 10px; width: fit-content; margin: auto;"> <p style="text-align: center;">Administración Estratégica</p> <p style="text-align: center;">■ Nivel de Confianza ■ Nivel de Riesgo</p>  </div>			
Fuente: Cuestionarios de Control Interno			
Elaborado por: La autora			
<p>El nivel de confianza en este subcomponente es del 51% , MODERADA y el nivel de Riesgo MEDIO, debido a que Dentro de la planificación no se han establecido indicadores que permitan evaluar los niveles de desempeño y al no considerar los resultados obtenidos en períodos anteriores se ha limitado el desarrollo parroquial y se ha reducido el presupuesto asignado por el Ministerio de Finanzas.</p>			
PLANEACIÓN	Elaborado por: RBVR	Fecha: 03/02/2016	
	Supervisado por: PR/VL	Fecha: 10/02/2016	



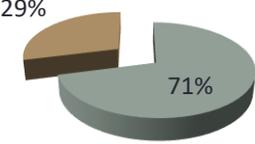
**AUDITORÍA DE GESTIÓN AL GOBIERNO
AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL DE PUERTO NAPO,
PARROQUIA PUERTO NAPO, CANTÓN TENA,
PROVINCIA DE NAPO, EN EL PERÍODO 2015.**

CP5
3/3

Componente		Evaluación de Riesgos				
Subcomponente		Establecimiento de Objetivos				
Nº	PREGUNTA	SI	NO	PUNT.OP	CALIF	OBSERVACION
1	¿Las autoridades del GAD Parroquial de Puerto Napo realizan un análisis de riesgos para establecer los objetivos?		X	7	0	*Los riesgos no son analizados
2	¿Los objetivos definidos en los planes de la institución son conforme a las metas que se desean alcanzar?	X		7	7	
3	¿Los objetivos de GAD Parroquial de Puerto Napo son actualizados y difundidos a todo el personal?	X		7	7	Se actualizan cada año en el Plan Operativo Anual
4	¿Se han establecido indicadores de gestión institucionales que permitan cuantificar el cumplimiento de metas, objetivos y actividades planificadas ?		X	7	0	*Solo se han establecido indicadores financieros
5	¿Las acciones realizadas para comunicar los objetivos prioritarios de la entidad a todo el personal han sido eficaces?	X		7	7	
TOTAL				35	21	
PLANEACIÓN			Elaborado por: RBVR		Fecha: 03/02/2016	
			Supervisado por: PR/VL		Fecha: 10/02/2016	

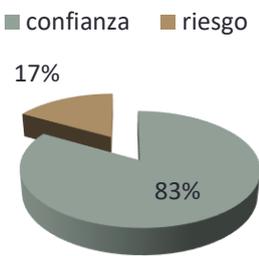
 <p>PUERTO NAPO Un lugar para vivir bien</p>	<p align="center">AUDITORÍA DE GESTIÓN AL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE PUERTO NAPO, PARROQUIA PUERTO NAPO, CANTÓN TENA, PROVINCIA DE NAPO, EN EL PERÍODO 2015.</p>	<p align="right">CP5 3/3</p>	
Componente	Evaluación de Riesgos		
Subcomponente	Establecimiento de Objetivos		
<p align="center">DETERMINACIÓN DE NIVELES DE CONFIANZA Y RIESGO</p> <p align="center">ESTABLECIMIENTO DE OBJETIVOS</p> <p>CONFIANZA: $\frac{21}{35} = 0.60$ RIESGO: $\frac{14}{35} = 0.40$</p> <p>CONFIANZA: 60% RIESGO: 40%</p>			
Calificación Porcentual	Confianza	Riesgo	Resultado
15 – 50%	Bajo	Alto	
51 – 75%	Medio	Medio	60%
76% - 100	Alto	Bajo	
<p align="center">Gráfico 5: Establecimiento de Objetivos</p> <p align="center">Establecimiento de Objetivos</p> <p align="center">■ Confianza ■ Riesgo</p>  <p>Fuente: Cuestionarios de Control Interno Elaborado por: La autora</p> <p>El nivel de confianza de este subcomponente es 60% MODERADA y el nivel de riesgo es del 40%, medio, debido a que los riesgos no son analizados y no se han establecido indicadores que permitan cuantificar el cumplimiento de metas, objetivos y actividades planificadas.</p>			
PLANEACIÓN	Elaborado por: RBVR	Fecha: 03/02/2016	
	Supervisado por: PR/VL	Fecha: 10/02/2016	

	AUDITORÍA DE GESTIÓN AL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE PUERTO NAPO, PARROQUIA PUERTO NAPO, CANTÓN TENA, PROVINCIA DE NAPO, EN EL PERÍODO 2015.	CP5 3/3				
Componente	Evaluación de Riesgos					
Subcomponente	Riesgo					
Nº	PREGUNTA	SI	NO	PUNT.OP	CALIF	OBSERVACION
1	Se identifican los riesgos y se discuten abiertamente con la institución?	X		7	7	
2	¿Se clasifican los riesgos de acuerdo al nivel de importancia?		X	7	0	Debilidad 8: No se realiza una clasificación de riesgos
3	¿Al identificarlos se determinan si son factores internos y/o externos?		X	7	0	
4	¿Se cuenta con la información oportuna en el momento en el que un riesgo sea identificado?	X		7	7	Si pero no se toman las acciones correspondientes
5	¿Identificado un riesgo se involucra a toda la organización?	X		7	7	
6	¿Existe una matriz de riesgos?		X	7	0	
7	¿Se ha definido un mecanismo para determinar los potenciales riesgos?	X		7	7	FODA mediante diagnóstico participativo
	TOTAL			49	28	
PLANEACIÓN	Elaborado por: RBVR				Fecha: 03/02/2016	
	Supervisado por: PR/VL				Fecha: 10/02/2016	

	AUDITORÍA DE GESTIÓN AL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE PUERTO NAPO, PARROQUIA PUERTO NAPO, CANTÓN TENA, PROVINCIA DE NAPO, EN EL PERÍODO 2015.	CP5 3/3																
Componente	Evaluación de Riesgos																	
Subcomponente	Riesgo																	
DETERMINACIÓN DE NIVELES DE CONFIANZA Y RIESGO																		
RIESGO																		
CONFIANZA: $\frac{35}{49} = 0,71$	RIESGO: $\frac{14}{49} = 0,29$																	
CONFIANZA: 71%	RIESGO: 29%																	
<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="text-align: center;">Calificación Porcentual</th> <th style="text-align: center;">Confianza</th> <th style="text-align: center;">Riesgo</th> <th style="text-align: center;">Resultado</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="text-align: center;">15 – 50%</td> <td style="text-align: center;">Bajo</td> <td style="text-align: center;">Alto</td> <td></td> </tr> <tr style="background-color: #d3d3d3;"> <td style="text-align: center;">51 – 75%</td> <td style="text-align: center;">Medio</td> <td style="text-align: center;">Medio</td> <td style="text-align: center;">71%</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">76% - 100</td> <td style="text-align: center;">Alto</td> <td style="text-align: center;">Bajo</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	Calificación Porcentual	Confianza	Riesgo	Resultado	15 – 50%	Bajo	Alto		51 – 75%	Medio	Medio	71%	76% - 100	Alto	Bajo			
Calificación Porcentual	Confianza	Riesgo	Resultado															
15 – 50%	Bajo	Alto																
51 – 75%	Medio	Medio	71%															
76% - 100	Alto	Bajo																
Gráfico 6: Riesgo																		
<div style="text-align: center;"> <p>Riesgo</p> <p>■ Confianza ■ Riesgo</p>  <p>29% 71%</p> </div>																		
Fuente: Cuestionarios de Control Interno Elaborado por: La autora																		
El nivel de confianza del subcomponente Riesgo es medio del 71% debido a que los riesgos no se clasifican de acuerdo a su nivel de importancia y no se ha realizado una matriz de riesgo por ello el nivel de riesgo bajo con un porcentaje del 29%																		
PLANEACIÓN	Elaborado por: RBVR	Fecha: 03/02/2016																
	Supervisado por: PR/VL	Fecha: 10/02/2016																

		AUDITORÍA DE GESTIÓN AL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE PUERTO NAPO, PARROQUIA PUERTO NAPO, CANTÓN TENA, PROVINCIA DE NAPO, EN EL PERÍODO 2015.				CP5 3/3
Componente		Actividades de Control				
Subcomponente		Tipo de Actividades de Control				
Nº	PREGUNTA	SI	NO	POND	CALIF	OBSERVACION
1	Las actividades de control incluyen controles preventivos, detectivos, manuales de informática y de dirección.		X	7	0	
2	¿La documentación de las operaciones/transacciones es completa, oportuna y adecuada y facilita la revisión del proceso desarrollado desde su autorización e iniciación hasta que la misma finalizo?		X	7	0	Debilidad 9: Existen operaciones con documentación de respaldo incompleta
3	Tienen documentados los procedimientos de control en los procesos de actividades de servicios	X		7	7	
4	Existe una apropiada segregación de funciones en la entidad		X	7	0	Debilidad 10: La secretaria – Tesorera realiza el control previo y ejecuta los pagos.
5	Ha establecido la dirección procedimientos para prevenir el acceso no autorizado o la destrucción de documentos y registros		X	7	0	No existen procedimientos que garanticen la Preservación y conservación de archivos @
6	Los empleados son capacitados al remplazarse los sistemas contables y de información		X	7	0	Debilidad 11: Solo la Secretaria Tesorera conoce el funcionamiento de los sistemas informáticos
7	Se conservan los documentos y registros de los últimos siete años	X		7	7	Pero no se encuentran seguros
8	¿La institución cuenta con indicadores de gestión que permitan supervisar y evaluar la gestión administrativa?		X	7	0	No se aplican indicadores para evaluar la gestión administrativa @
TOTAL				56	14	
PLANEACIÓN		Elaborado por: RBVR			Fecha: 03/02/2016	
		Supervisado por: PR/VL			Fecha: 10/02/2016	

		AUDITORÍA DE GESTIÓN AL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE PUERTO NAPO, PARROQUIA PUERTO NAPO, CANTÓN TENA, PROVINCIA DE NAPO, EN EL PERÍODO 2015.				CP5 3/3
Componente		Información y Comunicación				
Nº	PREGUNTA	SI	NO	PUNT.OP	CALIF	OBSERVACION
1	¿Se provee de informes analíticos y periódicos a los funcionarios idóneos, en forma oportuna y con el nivel adecuado de detalle?	X		7	7	
2	¿Los datos que recibe todo el personal son comunicados con claridad y efectividad?	X		7	7	
3	¿El Presidente del GAD Parroquial recibe informes por áreas de responsabilidad, al menos uno cada trimestre?	X		7	7	Se Realizan Reuniones de la Junta Parroquial
4	¿Los informes incluyen la comparación de resultados con las operaciones del año anterior y se incluyen notas explicativas en caso de las situaciones especiales?	X		7	7	Rendición de cuentas anual
5	Se documenta las acciones tomadas con base en la información producida?	X		7	7	
6	¿La información salvaguardada en medios tecnológicos cuentas con las seguridades adecuadas?		X	7	0	Debilidad 10: No se han implementado medidas para salvaguardar la información.
TOTAL				42	35	
PLANEACIÓN		Elaborado por: RBVR			Fecha: 03/02/2016	
		Supervisado por: PR/VL			Fecha: 10/02/2016	

	AUDITORÍA DE GESTIÓN AL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE PUERTO NAPO, PARROQUIA PUERTO NAPO, CANTÓN TENA, PROVINCIA DE NAPO, EN EL PERÍODO 2015.	CP5 3/3	
Fase II	Planeación		
Componente	Información y Comunicación		
DETERMINACIÓN DE NIVELES DE CONFIANZA Y RIESGO INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN CONFIANZA: $\frac{35}{42} = 0,83$ RIESGO: $\frac{7}{42} = 0,17$ CONFIANZA: 83.% RIESGO: 17%			
Calificación Porcentual	Confianza	Riesgo	Resultado
15 – 50%	Bajo	Alto	
51 – 75%	Medio	Medio	
76% - 100	Alto	Bajo	83%
Gráfico 8: Información y Comunicación			
Información y Comunicación			
			
Fuente: Cuestionarios de Control Interno Elaborado por: La autora			
<p>Interpretación: El componente información y comunicación se ubica en un nivel de confianza alto del 83% pues se realizan reuniones mensuales para mantener informado a las autoridades y personal, también existe la cultura de rendición de cuentas al pueblo de manera anual, el riesgo es del 17% considerado como bajo es del 16,67% porque no se han implementado medidas para salvaguardar la información</p>			
PLANEACIÓN	Elaborado por: RBVR	Fecha: 03/02/2016	
	Supervisado por: PR/VL	Fecha: 10/02/2016	

		AUDITORÍA DE GESTIÓN AL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE PUERTO NAPO, PARROQUIA PUERTO NAPO, CANTÓN TENA, PROVINCIA DE NAPO, EN EL PERÍODO 2015.				CP5 3/3
Componente		Supervisión				
Nº	PREGUNTA	SI	NO	PUNT.OP	CALIF	OBSERVACION
1	¿Se evalúa y supervisa en forma continua la calidad y rendimiento del sistema de control interno?		X	7	0	No se realiza supervisión del sistema de control interno
2	¿Se han tomado en cuenta recomendaciones realizadas en auditorías o exámenes anteriores?	X		7	7	
3	¿La dirección realiza evaluaciones para verificar en qué situación se encuentra la institución?		X	7	0	
4	¿Se compara la información generada en la institución con otra generada por otros GADs P?	X		7	7	
5	Se comunica los hallazgos encontrados al Presidente del GAD Parroquial o al responsable del área donde este se realizó	X		7	7	
6	¿Se utilizan indicadores para detectar ineficiencias, abusos o despilfarros?		X	7	0	No se aplican indicadores en la supervisión
TOTAL				42	21	
PLANEACIÓN		Elaborado por: RBVR			Fecha: 03/02/2016	
		Supervisado por: PR/VL			Fecha: 10/02/2016	

	AUDITORÍA DE GESTIÓN AL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE PUERTO NAPO, PARROQUIA PUERTO NAPO, CANTÓN TENA, PROVINCIA DE NAPO, EN EL PERÍODO 2015.	CP5 3/3	
Fase II	Planeación		
Componente	Supervisión		
DETERMINACIÓN DE NIVELES DE CONFIANZA Y RIESGO SUPERVISIÓN CONFIANZA: $\frac{21}{42} = 0.50$ RIESGO: $\frac{21}{42} = 0,50$ CONFIANZA: 50% RIESGO: 50%			
Calificación Porcentual	Confianza	Riesgo	Resultado
15 – 50%	Bajo	Alto	50%
51 – 75%	Medio	Medio	
76% - 100	Alto	Bajo	
<p>Gráfico 9: Supervisión</p> <p>Supervisión</p> <p>■ Nivel de Confianza ■ Nivel de Riesgo</p>  <p>Fuente: Cuestionarios de Control Interno Elaborado por: La autora</p>			
<p>Interpretación: El subcomponente Supervisión presenta un nivel de confianza BAJO del 50% y un nivel de Riesgo ALTO del 50% debido a que se evidencia la ausencia de supervisión del sistema de control interno y la inexistencia de indicadores en la supervisión</p>			
PLANEACIÓN	Elaborado por: RBVR	Fecha: 03/02/2016	
	Supervisado por: PR/VL	Fecha: 10/02/2016	

		AUDITORÍA DE GESTIÓN AL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE PUERTO NAPO, PARROQUIA PUERTO NAPO, CANTÓN TENA, PROVINCIA DE NAPO, EN EL PERÍODO 2015.		CCI2 1/8	
No.	PREGUNTAS	PO ND.	GESTIÓN ADMINISTRATIVA		
			CALIFICACIÓN		
COMPONENTE AMBIENTE DE CONTROL					
AMBIENTE DE CONTROL – INTEGRIDAD Y VALORES ÉTICOS					
1	¿Se han establecido formalmente en Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Puerto Napo valores corporativos que contribuyan al buen uso de los recursos?	7	7	7	7
2	¿Cuenta el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Puerto Napo con un código de ética?	7	0	7	0
3	¿Existe un buen ambiente laboral basado en el cumplimiento de los valores corporativos considerados por Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Puerto Napo?	7	7	7	7
4	¿Dentro de la gestión diaria de Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Puerto Napo ¿Se fomenta la integridad y los valores corporativos?	7	7	7	7
5	¿Saben qué hacer si detectan algún comportamiento indebido de alguien de la institución?	7	0	7	0
6	¿Se establecen mecanismos para promover la incorporación del personal a los valores éticos?	7	0	7	0
7	¿Existen sanciones para quienes no respetan los valores éticos?	7	7	7	7
8	¿Mantiene comunicación y fortalecimiento sobre temas valores éticos y de conducta?	7	7	7	7
9	¿Existe pronunciamiento relativo a los valores éticos?	7	7	7	7
10	¿Existe en el GAD rótulos con valores disciplinarios?	7	7	7	7
TOTAL CONFIANZA AMBIENTE DE CONTROL - INTEGRIDAD Y VALORES ÉTICOS		70	49	70	49

	AUDITORÍA DE GESTIÓN AL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE PUERTO NAPO, PARROQUIA PUERTO NAPO, CANTÓN TENA, PROVINCIA DE NAPO, EN EL PERÍODO 2015.	CCI2 2/8	
AMBIENTE DE CONTROL – ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL			
11	¿El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Puerto Napo cuenta con una estructura organizativa que muestre las relaciones jerárquicas - funcionales?	7	7
12	¿Se ha definido sus objetivos, misión, visión y políticas	7	7
13	¿Las funciones y responsabilidades se delegan por escrito para los trabajadores de Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Puerto Napo?	7	0
14	¿El personal acoge de buena manera las disposiciones encomendadas por la Presidencia?	7	7
15	¿Se encuentra bien definidos los niveles jerárquicos y funciones para cada uno de los funcionarios y trabajadores?	7	0
16	¿Se ha socializado la estructura organizacional existente?	7	0
17	¿Conoce que departamentos integran el GAD Parroquial?	7	7
18	¿El Presidente y Vocales cuentan con los conocimientos necesarios para cumplir con sus responsabilidades?	7	7
19	¿Existe un Manual de Funciones?	7	0
20	¿La administración define la estructura organizativa en base a procedimientos de control?	7	0
TOTAL CONFIANZA AMBIENTE DE CONTROL – ESRUCTURA ORGANIZACIONAL		70	35

	AUDITORÍA DE GESTIÓN AL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE PUERTO NAPO, PARROQUIA PUERTO NAPO, CANTÓN TENA, PROVINCIA DE NAPO, EN EL PERÍODO 2015.	CCI2 3/8	
AMBIENTE DE CONTROL – COMPETENCIA DEL PERSONAL			
21	¿Conoce usted las funciones inherentes a su puesto de trabajo?	7	7
22	¿Existe una adecuada selección de personal para realizar los trabajos adecuadamente?	7	7
23	Existe Plan de Capacitación para el personal, administrativo y de servicios que presta sus servicios en Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Puerto Napo?	7	7
24	¿Se realizan evaluaciones al desempeño del personal de acuerdo a sus puestos de trabajo?	7	0
25	¿Se capacita al personal para que cumpla a cabalidad el trabajo asignado en temas específicos de acuerdo a su puesto de trabajo?	7	0
TOTAL CONFIANZA AMBIENTE DE CONTROL – COMPETENCIA DEL PERSONAL		35	21
AMBIENTE DE CONTROL – ADMINISTRACIÓN ESTRATÉGICA			
26	¿El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Puerto Napo para su gestión, mantiene un sistema de planificación en funcionamiento y debidamente actualizado?	7	0
27	¿El sistema de planificación del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Puerto Napo la entidad incluye un plan plurianual y planes operativos anuales?	7	4
28	Se considera dentro del plan operativo anual la función, misión y visión institucionales y éstas guardan consistencia con el plan nacional de desarrollo y con los lineamientos del organismo técnico de planificación	7	7

 AUDITORÍA DE GESTIÓN AL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE PUERTO NAPO, PARROQUIA PUERTO NAPO, CANTÓN TENA, PROVINCIA DE NAPO, EN EL PERÍODO 2015.		CCI2 4/8	
29	¿En la formulación del plan operativo anual, se ha considerado el análisis pormenorizado de la situación y del entorno, en función de los resultados obtenidos en períodos anteriores, para satisfacer las necesidades de los usuarios en un marco de calidad?	7	0
30	¿Los productos que se obtienen de las actividades de planificación (formulación, ejecución, seguimiento y evaluación), se documentan y difunden a todos los niveles de la organización y a la comunidad?	7	7
TOTAL CONFIANZA AMBIENTE DE CONTROL – ADMINISTRACIÓN ESTRATÉGICA		35	18
TOTAL CONFIANZA COMPONENTE AMBIENTE DE CONTROL		210	123
COMPONENTE EVALUACIÓN DE RIESGOS			
EVALUACIÓN DE RIESGOS – ESTABLECIMIENTO DE OBJETIVOS			
31	¿Se identifican los riesgos y se discuten abiertamente con la institución?	7	0
32	¿Se clasifican los riesgos de acuerdo al nivel de importancia?	7	7
33	¿Al identificarlos se determinan si son factores internos y/o externos?	7	7
34	¿Se cuenta con la información oportuna en el momento en el que un riesgo sea identificado?	7	0
35	¿Identificado un riesgo se involucra a toda la organización?	7	7
TOTAL CONFIANZA EVALUACIÓN DE RIESGOS – ESTABLECIMIENTO DE OBJETIVOS		35	21

		AUDITORÍA DE GESTIÓN AL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE PUERTO NAPO, PARROQUIA PUERTO NAPO, CANTÓN TENA, PROVINCIA DE NAPO, EN EL PERÍODO 2015.		CCI2 5/8	
EVALUACIÓN DE RIESGOS – RIESGO					
36	¿Se identifican los riesgos y se discuten abiertamente con la institución?	7	7		
37	¿Se clasifican los riesgos de acuerdo al nivel de importancia?	7	0		
38	¿Al identificarlos se determinan si son factores internos y/o externos?	7	0		
39	¿Se cuenta con la información oportuna en el momento en el que un riesgo sea identificado?	7	7		
40	¿Identificado un riesgo se involucra a toda la organización?	7	7		
41	¿Existe una matriz de riesgos?	7	0		
42	¿Se ha definido un mecanismo para determinar los potenciales riesgos?	7	7		
TOTAL CONFIANZA EVALUACIÓN DE RIESGOS – RIESGO		49	35		
TOTAL CONFIANZA COMPONENTE EVALUACIÓN DE RIESGOS		84	56		
COMPONENTE ACTIVIDADES DE CONTROL					
ACTIVIDADES DE CONTROL – TIPO DE ACTIVIDADES DE CONTROL					
43	Las actividades de control incluyen controles preventivos, detectivos, manuales de informática y de dirección.	7	0		
44	¿La documentación de las operaciones/transacciones es completa, oportuna y adecuada y facilita la revisión del proceso desarrollado desde su autorización e iniciación hasta que la misma finalizo?	7	0		

 AUDITORÍA DE GESTIÓN AL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE PUERTO NAPO, PARROQUIA PUERTO NAPO, CANTÓN TENA, PROVINCIA DE NAPO, EN EL PERÍODO 2015.		CCI2 6/8	
45	Tienen documentados los procedimientos de control en los procesos de actividades de servicios	7	7
46	Existe una apropiada segregación de funciones en la entidad	7	0
47	Ha establecido la dirección procedimientos para prevenir el acceso no autorizado o la destrucción de documentos y registros	7	0
48	Los empleados son capacitados al remplazarse los sistemas contables y de información	7	0
49	Se conservan los documentos y registros de los últimos siete años	7	7
50	¿La institución cuenta con indicadores de gestión que permitan supervisar y evaluar la gestión administrativa?	7	0
TOTAL CONFIANZA ACTIVIDADES DE CONTROL – TIPO DE ACTIVIDADES DE CONTROL		56	14
TOTAL CONFIANZA COMPONENTE ACTIVIDADES DE CONTROL		56	14
COMPONENTE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN			
INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN			
51	¿Se provee de informes analíticos y periódicos a los funcionarios idóneos, en forma oportuna y con el nivel adecuado de detalle?	7	7
52	¿Los datos que recibe todo el personal son comunicados con claridad y efectividad?	7	7

 AUDITORÍA DE GESTIÓN AL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE PUERTO NAPO, PARROQUIA PUERTO NAPO, CANTÓN TENA, PROVINCIA DE NAPO, EN EL PERÍODO 2015.		CCI2 7/8	
53	¿El Presidente del GAD Parroquial recibe informes por áreas de responsabilidad, al menos uno cada trimestre?	7	7
54	¿Los informes incluyen la comparación de resultados con las operaciones del año anterior y se incluyen notas explicativas en caso de las situaciones especiales?	7	7
55	¿Se documenta las acciones tomadas con base en la información producida?	7	7
56	¿La información salvaguardada en medios tecnológicos cuentas con las seguridades adecuadas?	7	0
TOTAL CONFIANZA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN		42	35
TOTAL CONFIANZA COMPONENTE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN		42	35
COMPONENTE SUPERVISIÓN			
SUPERVISIÓN			
57	¿Se evalúa y supervisa en forma continua la calidad y rendimiento del sistema de control interno?	7	0
58	¿Se han tomado en cuenta recomendaciones realizadas en auditorías o exámenes anteriores?	7	7
59	¿La dirección realiza evaluaciones para verificar en qué situación se encuentra la institución?	7	0
60	¿Se compara la información generada en la institución con otra generada por otros GADs P?	7	7

	AUDITORÍA DE GESTIÓN AL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE PUERTO NAPO, PARROQUIA PUERTO NAPO, CANTÓN TENA, PROVINCIA DE NAPO, EN EL PERÍODO 2015.	CCI2 8/8	
61	Se comunica los hallazgos encontrados al Presidente del GAD Parroquial o al responsable del área donde este se realizó	7	7
62	¿Se utilizan indicadores para detectar ineficiencias, abusos o despilfarros?	7	0
TOTAL CONFIANZA COMPONENTE SUPERVISIÓN		42	21
TOTAL CONFIANZA CONTROL INTERNO		434	249

	<p align="center">AUDITORÍA DE GESTIÓN AL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE PUERTO NAPO, PARROQUIA PUERTO NAPO, CANTÓN TENA, PROVINCIA DE NAPO, EN EL PERÍODO 2015.</p>	<p align="center">CP5 3/3</p>
<p align="center">DETERMINACIÓN DEL RIESGO</p> <p align="center">Confianza Ponderada Ambiente de Control</p> <div style="border: 1px solid black; padding: 10px; margin: 10px auto; width: 80%;"> <p align="center"> $\text{CPAC} = \frac{\text{Calificación Total}}{\text{Calificación ponderada}} * 100$ $\text{CPAC} = \frac{123}{210} * 100$ $\text{CPAC} = 59\%$ </p> </div> <div style="border: 1px solid black; padding: 10px; margin: 10px auto; width: 80%;"> <p align="center"> $\text{CPEP} = \frac{\text{Calificación Total}}{\text{Calificación ponderada}} * 100$ $\text{CPEP} = \frac{56}{84} * 100$ $\text{CPEP} = 67\%$ </p> </div>		
<p>PLANEACIÓN</p>	<p>Elaborado por: RBVR</p>	<p>Fecha: 03/02/2016</p>
	<p>Supervisado por: PR/VL</p>	<p>Fecha: 10/02/2016</p>

	AUDITORÍA DE GESTIÓN AL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE PUERTO NAPO, PARROQUIA PUERTO NAPO, CANTÓN TENA, PROVINCIA DE NAPO, EN EL PERÍODO 2015.	CP5 3/3
Institución	Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Puerto Napo	
Fase II	Planeación	
<p>Confianza Ponderada Actividades de Control</p> <div style="border: 1px solid black; padding: 10px; margin: 10px auto; width: 80%;"> <p style="text-align: center;">CPACC = $\frac{\text{Calificación Total}}{\text{Calificación ponderada}} * 100$</p> <p style="text-align: center;">CPACC = $\frac{14}{56} * 100$</p> <p style="text-align: center;">CPACC = 25%</p> </div> <div style="border: 1px solid black; padding: 10px; margin: 10px auto; width: 80%;"> <p style="text-align: center;">CPIC = $\frac{\text{Calificación Total}}{\text{Calificación ponderada}} * 100$</p> <p style="text-align: center;">CPIC = $\frac{35}{42} * 100$</p> <p style="text-align: center;">CPIC = 83%</p> </div>		
PLANEACIÓN	Elaborado por: RBVR	Fecha: 03/02/2016
	Supervisado por: PR/VL	Fecha: 10/02/2016

	AUDITORÍA DE GESTIÓN AL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE PUERTO NAPO, PARROQUIA PUERTO NAPO, CANTÓN TENA, PROVINCIA DE NAPO, EN EL PERÍODO 2015.	CP5 3/3
Institución	Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Puerto Napo	
Fase II	Planeación	
Confianza Ponderada Supervisión		
<div style="border: 1px solid black; padding: 10px; width: fit-content; margin: auto;"> $\text{CPS} = \frac{\text{Calificación Total}}{\text{Calificación ponderada}} * 100$ $\text{CPS} = \frac{21}{42} * 100$ $\text{CPS} = 50\%$ </div>		
Confianza Ponderada Control Interno		
<div style="background-color: #d3d3d3; padding: 10px; width: fit-content; margin: auto;"> $\text{CP} = \frac{\text{Calificación Total}}{\text{Calificación ponderada}} * 100$ $\text{CPS} = \frac{249}{434} * 100$ $\text{CPS} = 57\%$ </div>		
<p>CONCLUSIÓN: De acuerdo a la ponderación total del Control Interno COSO I, determina que en la institución el control interno presenta un nivel de confianza del 57% considerado un nivel MEDIO de confianza lo que quiere decir que la gestión administrativa del Institución es confiable. También tiene un nivel de riesgo 43% MEDIO lo que quiere decir que existen ciertas falencias que se deben corregir para el buen desarrollo del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Puerto Napo.</p>		
PLANEACIÓN	Elaborado por: RBVR	Fecha: 03/02/2016
	Supervisado por: PR/VL	Fecha: 10/02/2016

FASE III EJECUCIÓN

4.2.5 FASE III: Ejecución

		AUDITORÍA DE GESTIÓN AL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE PUERTO NAPO, PARROQUIA PUERTO NAPO, CANTÓN TENA, PROVINCIA DE NAPO, EN EL PERÍODO 2015.		CP5 3/3
FASE III-EJECUCIÓN				
Objetivos				
<ul style="list-style-type: none"> • Obtener evidencia suficiente y relevante para la auditoría de gestión. • Desarrollar las hojas de hallazgos que sustenten las conclusiones y recomendaciones. 				
No	Procedimiento	REF P/T	Responsable	Fecha
1	Indicadores de gestión para conocer el nivel de eficiencia y eficacia en la gestión administrativa y financiera del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Puerto Napo.	IG	RBVR	03-02-2016
2	Hojas de hallazgo considerando <ul style="list-style-type: none"> ✓ Condición ✓ Criterio ✓ Causa ✓ Efecto ✓ Conclusión ✓ Recomendación. 	HH	RBVR	24-02-2016
EJECUCIÓN		Elaborado por: RBVR		Fecha: 24/03/2016
		Supervisado por: PR/VL		Fecha: 31/03/2016



**AUDITORÍA DE GESTIÓN AL GOBIERNO
AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL DE PUERTO NAPO,
PARROQUIA PUERTO NAPO, CANTÓN
TENA, PROVINCIA DE NAPO, EN EL
PERÍODO 2015.**

CP5
3/3

ÍNDICADORES DE GESTIÓN (IG1)

INDICADOR	OBJETIVO DEL INDICADOR	FÓRMULA	APLICACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	FRECUENCIA	COMENTARIO
Autonomía Financiera	Representar el porcentaje en que las finanzas del GAD Parroquial han dependido de fondos gubernamentales en concordancia con la normativa que regula las asignaciones	$\frac{\text{Ingresos Propios}}{\text{Ingresos Totales}}$	$= \frac{0}{748.177,63}$ $= 0\%$	%	Final del ejercicio económico	Se ha determinado que el GAD Parroquial de Puerto Napo no cuenta con autonomía financiera, debido a que sus ingresos provienen en su totalidad de la transferencia de fondos gubernamentales de distintos organismos.
EJECUCIÓN			Elaborado por: RBVR		Fecha: 24/03/2016	
			Supervisado por: PR/VL		Fecha: 31/03/2016	



**AUDITORÍA DE GESTIÓN AL GOBIERNO
AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL DE PUERTO NAPO,
PARROQUIA PUERTO NAPO, CANTÓN
TENA, PROVINCIA DE NAPO, EN EL
PERÍODO 2015.**

**CP5
3/3**

ÍNDICADORES DE GESTIÓN (IG2)

INDICADOR	OBJETIVOS DEL INDICADOR	FÓRMULA	APLICACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	FRECUENCIA	COMENTARIO
Solvencia Financiera	Indicar el porcentaje de solvencia con la que el GAD Parroquial ha cubierto los gastos corrientes con ingresos corrientes. La situación óptima es que este índice sea mayor a uno	$\frac{\text{Ingresos Corrientes}}{\text{Gastos Corrientes}}$	$= \frac{170.833,32}{90.361,63}$ $= 1.89$	Decimales	Final del ejercicio económico	Se ha determinado que la solvencia financiera del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Puerto Napo es mayor a 1 lo que determinar que sus ingresos superan 100% de los gastos erogados en el período 2015.
EJECUCIÓN			Elaborado por: RBVR		Fecha: 24/03/2016	
			Supervisado por: PR/VL		Fecha: 31/03/2016	



**AUDITORÍA DE GESTIÓN AL GOBIERNO
AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL DE PUERTO NAPO,
PARROQUIA PUERTO NAPO, CANTÓN
TENA, PROVINCIA DE NAPO, EN EL
PERÍODO 2015.**

**CP5
3/3**

ÍNDICADORES DE GESTIÓN (IG3)

INDICADOR	OBJETIVOS DEL INDICADOR	FÓRMULA	APLICACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	FRECUENCIA	COMENTARIO
Razón de Endeudamiento	Conocer el nivel de endeudamiento en el que ha incurrido el GAD en el período auditado para financiar sus activos.	$\frac{\text{Total Pasivos}}{\text{Total de Activos}} \times 100$	$= \frac{129.034,41}{689.763,11} \times 100$ 18.70%	%	Final del ejercicio económico	Se ha determinado que el GAD cierra el ejercicio económico con un nivel bajo de endeudamiento que representa el 18.70%
EJECUCIÓN			Elaborado por: RBVR		Fecha: 24/03/2016	
			Supervisado por: PR/VL		Fecha: 31/03/2016	



**AUDITORÍA DE GESTIÓN AL GOBIERNO
AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL DE PUERTO NAPO,
PARROQUIA PUERTO NAPO, CANTÓN
TENA, PROVINCIA DE NAPO, EN EL
PERÍODO 2015.**

**CP5
3/3**

ÍNDICADORES DE GESTIÓN (IG4)

INDICADOR	OBJETIVOS DEL INDICADOR	FÓRMULA	APLICACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	FRECUENCIA	COMENTARIO
Ejecución del Presupuesto	Demostrar la capacidad operativa con la que el GAD ha ejecutado el presupuesto asignado durante el período 2015.	$\frac{\text{Total Gastos Efectivos}}{\text{Total Ingresos Efectivos}} \times 100$	$= \frac{478.898,15}{748.177,63} \times 100 = 64\%$	%	Final del ejercicio económico	Se ha determinado que el GAD ha cumplido la ejecución presupuestaria en un 64%, el mismo que puede ser considerado eficaz. Lo que evidencia un incumplimiento del POA y puede causar reducción en el presupuesto para el siguiente período económico.
EJECUCIÓN			Elaborado por: RBVR		Fecha: 24/03/2016	
			Supervisado por: PR/VL		Fecha: 31/03/2016	



**AUDITORÍA DE GESTIÓN AL GOBIERNO
AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL DE PUERTO NAPO,
PARROQUIA PUERTO NAPO, CANTÓN
TENA, PROVINCIA DE NAPO, EN EL
PERÍODO 2015.**

**CP5
3/3**

ÍNDICADORES DE GESTIÓN (IG5)

INDICADOR	OBJETIVOS DEL INDICADOR	FÓRMULA	APLICACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	FRECUENCIA	COMENTARIO
Capacitación	Demostrar el porcentaje de eficiencia en capacitaciones realizadas en el GAD Parroquial de Puerto Napo en el período auditado.	$\frac{\text{Capacitaciones Realizadas}}{\text{Capacitaciones Programadas}} \times 100$	$= \frac{10}{12} \times 100$ 83.33%	%	Final del ejercicio económico	Se ha determinado que el nivel de eficiencia en las capacitaciones del GAD asciende al 83.33%.
EJECUCIÓN			Elaborado por: RBVR		Fecha: 24/03/2016	
			Supervisado por: PR/VL		Fecha: 31/03/2016	



**AUDITORÍA DE GESTIÓN AL GOBIERNO
AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL DE PUERTO NAPO,
PARROQUIA PUERTO NAPO, CANTÓN
TENA, PROVINCIA DE NAPO, EN EL
PERÍODO 2015.**

CP5
3/3

ÍNDICADORES DE GESTIÓN (IG6)

INDICADOR	OBJETIVOS DEL INDICADOR	FÓRMULA	APLICACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	FRECUENCIA	COMENTARIO
Gasto en Obra Pública	Conocer el porcentaje de Gasto en Obra Pública en el que se ha incurrido dentro del Gasto Total del GAD Parroquial de Puerto Napo,	$\frac{\text{Gasto en Obra Pública}}{\text{Total Gasto}} \times 100$	$\frac{388.536,52}{478.898,15} \times 100$ 81.13%	%	Final del ejercicio económico	Se ha determinado que la incidencia o participación porcentual de los gastos en obras públicas respecto del total. Del total de los gastos representa el 81.13%
EJECUCIÓN			Elaborado por: RBVR		Fecha: 24/03/2016	
			Supervisado por: PR/VL		Fecha: 31/03/2016	

	AUDITORÍA DE GESTIÓN AL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE PUERTO NAPO, PARROQUIA PUERTO NAPO, CANTÓN TENA, PROVINCIA DE NAPO, EN EL PERÍODO 2015.	CP5 3/3
HALLAZGO 1 INCUMPLIMIENTO PARCIAL DEL POA		
CONDICIÓN	<p>En el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Puerto Napo durante el período comprendido entre el 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2014 se elaboró el Plan Operativo Anual (POA), pero este solo fue cumplido parcialmente.</p>	
CRITERIO Norma 401-03 Supervisión	<p>Norma de Control Interno para las Entidades, Organismos del Sector Público y de las Personas Jurídicas de Derecho Privado que dispongan de Recursos Públicos. Norma 401-03 Supervisión.</p> <p><i>Los directivos de la entidad, establecerán procedimientos de supervisión de los procesos y operaciones, para asegurar que cumplan con las normas y regulaciones y medir la eficacia y eficiencia de los objetivos institucionales, sin perjuicio del seguimiento posterior del control interno.</i></p> <p><i>La supervisión de los procesos y operaciones se los realizará constantemente para asegurar que se desarrollen de acuerdo con lo establecido en las políticas, regulaciones y procedimientos en concordancia con el ordenamiento jurídico; comprobar la calidad de sus productos y servicios y el cumplimiento de los objetivos de la institución. Permitirá además, determinar oportunamente si las acciones existentes son apropiadas o no y proponer cambios con la finalidad de obtener mayor eficiencia y eficacia en las operaciones y contribuir a la mejora continua de los procesos de la entidad.</i></p>	
CAUSA	<p>Falta de recursos materiales y humanos para el cumplimiento de actividades planificadas en el POA</p>	
EJECUCIÓN	Elaborado por: RBVR	Fecha: 24/03/2016
	Supervisado por: PR/VL	Fecha: 31/03/2016

	AUDITORÍA DE GESTIÓN AL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE PUERTO NAPO, PARROQUIA PUERTO NAPO, CANTÓN TENA, PROVINCIA DE NAPO, EN EL PERÍODO 2015.	CP5 3/3
HALLAZGO 1 INCUMPLIMIENTO PARCIAL DEL POA		
EFECTO	<p>No se tomaron medidas correctivas oportunas para evitar el incumplimiento de la normativa legal vigente, lo que se reflejó en la ineficiencia en el cumplimiento de las operaciones y procesos que son competencia del GAD</p> <p>No se ejecutó el 100% del presupuesto asignado por el Ministerio de Finanzas y los organismos seccionales.</p>	
CONCLUSIÓN	<p>El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Puerto Napo elabora anualmente un Plan Operativo Anual pero no lo ejecuta en su totalidad debido a la falta de comunicación y descoordinación entre Direcciones y ausencia de supervisión en la ejecución de las actividades.</p>	
RECOMENDACIÓN	<p>Al Presidente y Autoridades del GAD Parroquial de Puerto Napo</p> <ul style="list-style-type: none"> - Asignar los recursos humanos y materiales necesarios para dar cumplimiento a las metas y objetivos trazados en el Plan Operativo Anual - Supervisar periódicamente el cumplimiento de objetivos y metas institucionales. 	
EJECUCIÓN	Elaborado por: RBVR	Fecha: 24/03/2016
	Supervisado por: PR/VL	Fecha: 31/03/2016

	<p align="center">AUDITORÍA DE GESTIÓN AL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE PUERTO NAPO, PARROQUIA PUERTO NAPO, CANTÓN TENA, PROVINCIA DE NAPO, EN EL PERÍODO 2015.</p>	<p align="center">CP5 3/3</p>
<p align="center">HALLAZGO 2 NO SE ELABORÓ EL PLAN ANUAL DE CONTRATACIÓN</p>		
<p align="center">CONDICIÓN</p>	<p>De la información proporcionada por la Secretaria – Tesorera del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Puerto Napo se determinó que se elaboró el Plan Anual de Contratación (PAC), pero que se ejecuto parcialmente.</p>	
<p align="center">CRITERIO</p> <p align="center">NORMA</p> <p align="center">406-02</p> <p align="center">Planificación</p>	<p>Norma de Control Interno para las Entidades, Organismos del Sector Público y de las Personas Jurídicas de Derecho Privado que dispongan de Recursos Públicos. Norma 406-02 Planificación</p> <p><i>Las entidades y organismos del sector público, para el cumplimiento de los objetivos y necesidades institucionales, formularán el Plan Anual de Contratación con el presupuesto correspondiente.</i></p> <p><i>El Plan Anual de Contratación, PAC, contendrá las obras, los bienes y los servicios incluidos los de consultoría a contratarse durante el año fiscal, en concordancia con la planificación de la Institución asociada al Plan Nacional de Desarrollo. En este plan constarán las adquisiciones a realizarse tanto por el régimen general como por el régimen especial, establecidos en la ley.</i></p> <p><i>El plan al igual que sus reformas será aprobado por la máxima autoridad de cada entidad y publicado en el portal de compras públicas www.compraspúblicas.gov.ec; incluirá al menos la siguiente información: los procesos de contratación a realizarse, la descripción del objeto a contratarse, el presupuesto estimativo y el cronograma de implementación del Plan.</i></p> <p><i>La planificación establecerá mínimos y máximos de existencias, de tal forma que las compras se realicen únicamente cuando sean necesarias y en cantidades apropiadas.</i></p>	
<p align="center">EJECUCIÓN</p>	<p>Elaborado por: RBVR</p>	<p>Fecha: 24/03/2016</p>
	<p>Supervisado por: PR/VL</p>	<p>Fecha: 31/03/2016</p>

	AUDITORÍA DE GESTIÓN AL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE PUERTO NAPO, PARROQUIA PUERTO NAPO, CANTÓN TENA, PROVINCIA DE NAPO, EN EL PERÍODO 2015.	CP5 3/3
HALLAZGO 2 NO SE ELABORÓ EL PLAN ANUAL DE CONTRATACIÓN		
CAUSA	Las autoridades del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Puerto Napo no realizaron un Plan Anual de Contratación que incluya la contratación y adquisición de estudios, obras, material y equipo.	
EFECTO	Los procesos de contratación no guardaron concordancia con el presupuesto institucional y se contrataron y adquirieron sin planificación obras, bienes y servicios sin un Plan Anual de Contratación.	
CONCLUSIÓN	El Presidente y la Secretaria – Tesorera del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Puerto Napo no realizaron el Plan Anual de Contratación para el año 2011 por lo que se realizaron contrataciones y adquisiciones sin planificación.	
RECOMENDACIÓN	Al Presidente Elaborará conjuntamente con la Secretaria – Tesorera el Plan Anual de Contratación conforme a los requerimientos establecidos de tal forma que las compras se realice en cantidades apropiadas y únicamente cuando sean necesarias.	
EJECUCIÓN	Elaborado por: RBVR	Fecha: 24/03/2016
	Supervisado por: PR/VL	Fecha: 31/03/2016

	AUDITORÍA DE GESTIÓN AL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE PUERTO NAPO, PARROQUIA PUERTO NAPO, CANTÓN TENA, PROVINCIA DE NAPO, EN EL PERÍODO 2015.	CP5 3/3
HALLAZGO 3 NO SE IMPLANTARON POLÍTICAS PARA EL ARCHIVO DE LA DOCUMENTACIÓN DE RESPALDO		
CONDICIÓN	No existió un archivo ordenado de los documentos que respaldaron las operaciones del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Puerto Napo, esta información se encuentra en archivos separados e incompletos.	
CRITERIO NORMA 405-04 Documentación de Respaldo y su Archivo	<p>Norma de Control Interno para las Entidades, Organismos del Sector Público y de las Personas Jurídicas de Derecho Privado que dispongan de Recursos Públicos. Norma 405-04 Documentación de Respaldo y su Archivo</p> <p><i>La máxima autoridad, deberá implantar y aplicar políticas y procedimientos de archivo para la conservación y mantenimiento de archivos físicos y magnéticos, con base en las disposiciones técnicas y jurídicas vigentes.</i></p> <p><i>Toda entidad pública dispondrá de evidencia documental suficiente, pertinente y legal de sus operaciones. La documentación sustentatoria de transacciones financieras, operaciones administrativas o decisiones institucionales, estará disponible, para acciones de verificación o auditoría, así como para información de otros usuarios autorizados, en ejercicio de sus derechos.</i></p> <p><i>Todas las operaciones financieras estarán respaldadas con la documentación de soporte suficiente y pertinente que sustente su propiedad, legalidad y veracidad, esto permitirá la identificación de la transacción ejecutada y facilitará su verificación, comprobación y análisis.</i></p> <p><i>La documentación sobre operaciones, contratos y otros actos de gestión importantes debe ser íntegra, confiable y exacta, lo que permitirá su seguimiento y verificación, antes, durante o después de su realización.</i></p> <p><i>Corresponde a la administración financiera de cada entidad establecer los procedimientos que aseguren la existencia de un archivo adecuado para la conservación y custodia de la documentación sustentatoria, que será archivada en orden cronológico y secuencial y se mantendrá durante el tiempo que fijen las disposiciones legales vigentes.</i></p> <p><i>Los documentos de carácter administrativo estarán organizados de conformidad al sistema de archivo adoptado por la entidad, el que debe responder a la realidad y a las necesidades institucionales. Es necesario reglamentar la clasificación y conservación de los documentos de uso permanente y eventual, el calificado como histórico y el que ha perdido su valor por haber dejado de tener incidencia legal, técnica, financiera, estadística o de otra índole.</i></p>	
EJECUCIÓN	Elaborado por: RBVR	Fecha: 24/03/2016
	Supervisado por: PR/VL	Fecha: 31/03/2016

	<p align="center">AUDITORÍA DE GESTIÓN AL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE PUERTO NAPO, PARROQUIA PUERTO NAPO, CANTÓN TENA, PROVINCIA DE NAPO, EN EL PERÍODO 2015.</p>	<p align="center">CP5 3/3</p>
<p align="center">HALLAZGO 3 NO SE IMPLANTARON POLÍTICAS PARA EL ARCHIVO DE LA DOCUMENTACIÓN DE RESPALDO</p>		
<p align="center">CAUSA</p>	<p>El Presidente no implantó políticas que aseguren la existencia de un archivo organizado para la conservación y custodia de la documentación sustentatoria.</p>	
<p align="center">EFECTO</p>	<p>No se dispone de documentación suficiente y competente de las operaciones realizadas por el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Puerto Napo en el período comprendido entre el 1 de Enero y el 31 de Diciembre de 2015.</p>	
<p align="center">CONCLUSIÓN</p>	<p>El Presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Puerto Napo no implantó políticas para la conservación y mantenimiento de los archivos físicos que respaldan las operaciones realizadas durante el período 2015.</p> <p>La Secretaria – tesorera no estableció procedimientos que aseguren la existencia de un archivo organizado para la conservación y custodia de la documentación sustentatoria.</p>	
<p align="center">RECOMENDACIÓN</p>	<p>Al Presidente</p> <p>Exigirá a la Secretaria – Tesorera la aplicación de procedimientos que aseguren la existencia de un archivo organizado para la conservación y custodia de la documentación sustentatoria.</p>	
<p align="center">EJECUCIÓN</p>	<p>Elaborado por: RBVR</p>	<p>Fecha: 24/03/2016</p>
	<p>Supervisado por: PR/VL</p>	<p>Fecha: 31/03/2016</p>

	AUDITORÍA DE GESTIÓN AL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE PUERTO NAPO, PARROQUIA PUERTO NAPO, CANTÓN TENA, PROVINCIA DE NAPO, EN EL PERÍODO 2015.	CP5 3/3
HALLAZGO 4: AUSENCIA DE INDICADORES DE GESTIÓN		
CONDICIÓN	El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Puerto Napo no cuenta con Indicadores de Gestión para medir el cumplimiento de las metas y objetivos institucionales	
CRITERIO	<p>Norma de Control Interno para las Entidades, Organismos del Sector Público y de las Personas Jurídicas de Derecho Privado que dispongan de Recursos Públicos. Norma 200-02 “Administración estratégica”</p> <p><i>Las entidades del sector público y las personas jurídicas de derecho privado que dispongan de recursos públicos, implantarán, pondrán en funcionamiento y actualizarán el sistema de planificación, así como el establecimiento de indicadores de gestión que permitan evaluar el cumplimiento de los fines, objetivos y la eficiencia de la gestión institucional.</i></p> <p><i>Las entidades del sector público y las personas jurídicas de derecho privado que dispongan de recursos públicos requieren para su gestión, la implantación de un sistema de planificación que incluya la formulación, ejecución, control, seguimiento y evaluación de un plan plurianual institucional y planes operativos anuales, que considerarán como base la función, misión y visión institucionales y que tendrán consistencia con los planes de gobierno y los lineamientos del Organismo Técnico de Planificación.</i></p> <p>Se incumplieron además los Artículos 08, 45 y 46 de la Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado.</p>	
EJECUCIÓN	Elaborado por: RBVR	Fecha: 24/03/2016
	Supervisado por: PR/VL	Fecha: 31/03/2016

	AUDITORÍA DE GESTIÓN AL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE PUERTO NAPO, PARROQUIA PUERTO NAPO, CANTÓN TENA, PROVINCIA DE NAPO, EN EL PERÍODO 2015.	CP5 3/3
HALLAZGO 4: AUSENCIA DE INDICADORES DE GESTIÓN		
CAUSA	<p>La falta de coordinación en el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Puerto Napo, conllevó al no establecimiento de indicadores de gestión para la valoración de la eficacia de los planes, programas y proyectos de la institución y resolver los problemas y necesidades.</p>	
EFECTO	<p>El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Puerto Napo no contó con Indicadores de Gestión para medir el cumplimiento de las metas propuestas en el período auditado.</p>	
CONCLUSIÓN	<p>La falta de Indicadores de Gestión no permitió conocer el alcance de las metas y evaluar la eficiencia y eficacia administrativa en el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Puerto Napo</p>	
RECOMENDACIÓN	<p>Al Presidente</p> <p>Establecer los indicadores de Gestión que permitan la valoración de la eficacia y eficiencia en el uso de los recursos, la ejecución de planes, programas y proyectos de la institución enfocados a una correcta toma de decisiones.</p>	
EJECUCIÓN	Elaborado por: RBVR	Fecha: 24/03/2016
	Supervisado por: PR/VL	Fecha: 31/03/2016

	AUDITORÍA DE GESTIÓN AL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE PUERTO NAPO, PARROQUIA PUERTO NAPO, CANTÓN TENA, PROVINCIA DE NAPO, EN EL PERÍODO 2015.	CP5 3/3
HALLAZGO 5: NO SE CAPACITA AL PERSONAL QUE PRESTA SUS SERVICIOS EN EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE PUERTO NAPO		
CONDICIÓN N	<p>El personal que prestó sus servicios en el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Puerto Napo durante el período comprendido entre el 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2015 no fue capacitado debido a que no se elaboró un Plan de capacitación para este período. Existen organismos encargados de dar lineamientos estratégicos para la capacitación a los funcionarios de las Juntas Parroquiales. Sin embargo, no se encuentran actualizados.</p>	
CRITERIO Norma 407-06 Capacitación y Entrenamiento Continuo	<p>Norma de Control Interno para las Entidades, Organismos del Sector Público y de las Personas Jurídicas de Derecho Privado que dispongan de Recursos Públicos. Norma 407-06 Capacitación y Entrenamiento Continuo</p> <p><i>Los directivos de la entidad promoverán en forma constante y progresiva la capacitación, entrenamiento y desarrollo profesional de las servidoras y servidores en todos los niveles de la entidad, a fin de actualizar sus conocimientos, obtener un mayor rendimiento y elevar la calidad de su trabajo.</i></p> <p><i>Los directivos de la entidad en coordinación con la unidad de administración de talento humano y el área encargada de la capacitación (en caso de existir éstas), determinarán de manera técnica y objetiva las necesidades de capacitación del personal, las que estarán relacionadas directamente con el puesto, a fin de contribuir al mejoramiento de los conocimientos y habilidades de las servidoras y servidores, así como al desarrollo de la entidad.</i></p> <p><i>El plan de capacitación será formulado por las unidades de talento humano y aprobado por la máxima autoridad de la entidad. La capacitación responderá a las necesidades de las servidoras y servidores y estará directamente relacionada con el puesto que desempeñan.</i></p>	
EJECUCIÓN	Elaborado por: RBVR	Fecha: 24/03/2016
	Supervisado por: PR/VL	Fecha: 31/03/2016

	AUDITORÍA DE GESTIÓN AL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE PUERTO NAPO, PARROQUIA PUERTO NAPO, CANTÓN TENA, PROVINCIA DE NAPO, EN EL PERÍODO 2015.	CP5 3/3
HALLAZGO 5: NO SE CAPACITA AL PERSONAL QUE PRESTA SUS SERVICIOS EN EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE PUERTO NAPO		
CAUSA	En el Presupuesto no se consideró el Plan de capacitación al personal que presta sus servicios en el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Puerto Napo.	
EFECTO	Al no ser capacitado el personal que labora en el GAD Parroquial, carece de conocimientos actualizados para cumplir con las funciones encomendadas por lo tanto no contribuyen al mejoramiento y desarrollo de la entidad	
CONCLUSIÓN	No se ha capacitado al personal que conforma los niveles de decisión, administración, apoyo y operatividad en la elaboración técnica, diseño y dirección de los proyectos y obras realizadas por las comisiones asignadas en el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Puerto Napo debido a que la institución no cuenta con un plan de capacitación	
RECOMENDACIÓN	Al Presidente y Autoridades del GAD Parroquial de Puerto Napo - Gestionar ante SENPLADES y COMAGA el presupuesto para la capacitación adecuada del personal ejecutivo, legislativo, técnico-operativo y de gestión que presta sus servicios en el Gobierno Autónomo Descentralizado parroquial de Puerto Napo para mejorar su eficiencia y efectividad en el desarrollo de sus funciones.	
EJECUCIÓN	Elaborado por: RBVR	Fecha: 24/03/2016
	Supervisado por: PR/VL	Fecha: 31/03/2016

**FASE IV
COMUNICACIÓN DE
RESULTADOS**

4.2.6 FASE IV: Comunicación de Resultados

	AUDITORÍA DE GESTIÓN AL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE PUERTO NAPO, PARROQUIA PUERTO NAPO, CANTÓN TENA, PROVINCIA DE NAPO, EN EL PERÍODO 2015.	CP5 3/3
FASE IV-COMUNICACIÓN DE RESULTADOS		
<p style="text-align: right;">Tena , 24 de marzo de 2016</p> <p>Señor César Espíndola Lara PRESIDENTE DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE PUERTO NAPO Presente</p> <p>De mi consideración:</p> <p>Una vez efectuada la Auditoría de Gestión al Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Puerto Napo, durante el Período 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2015, la misma que fue realizada de acuerdo con las Normas Técnicas Ecuatorianas de Auditoría Gubernamental emitidas por la Contraloría General del Estado, estas normas demanda que la auditoria sea planificada y ejecutada para tener la seguridad razonable, que la información y la documentación auditada no contiene expresiones erróneas, igualmente que las operaciones a las cuales corresponde se hayan ejecutado en conformidad con las disposiciones legales y reglamentarias vigentes, políticas y demás normas aplicables.</p> <p>Debido a la naturaleza de la auditoria, los resultados se encuentran expresados en los comentarios, conclusiones y recomendaciones que constan el presente informe.</p> <p>De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 92 de la Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado, las recomendaciones deben ser aplicadas de manera inmediata y con el carácter de obligatorio; adjunto el informe final de auditoría.</p> <p>Atentamente,</p> <p style="text-align: center;">Rosa Bertila Veloz Rodríguez</p> <p style="text-align: center;">AUDITORA JUNIOR</p>		
COMUNICACIÓN RESULTADOS	DE Elaborado por: RBVR	Fecha: 12/01/2016
	Supervisado por: PR/VL	Fecha: 20/01/2016

INFORME DE AUDITORÍA DE GESTIÓN

CAPITULO I: INFORMACIÓN INTRODUCTORIA

1. RAZÓN SOCIAL

Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Puerto Napo

2. BASE LEGAL

La Ley Orgánica de las Juntas Parroquiales, publicada en el Registro Oficial 193 del 27 de Octubre del 2000, creó las Juntas Parroquiales, entre ellas la Junta Parroquial de Puerto Napo. A partir de la promulgación del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización en Suplemento del Registro Oficial 303 del 19 de Octubre de 2010 en los artículos 28.- Gobiernos Autónomos Descentralizados y 63.- Naturaleza Jurídica, las Juntas Parroquiales son reconocidas como Gobierno Autónomos Descentralizados Parroquiales Rurales.

El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Puerto Napo es una institución de derecho público y para el cumplimiento de sus deberes, obligaciones y atribuciones se rige principalmente por las siguientes leyes:

Constitución de la República del Ecuador 2008

Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, 2010,

Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado.

Ley Orgánica de Servicio Público

Ley Orgánica del Sistema Nacional De Contratación Publica

Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno

Código de Trabajo

Código Tributario

Normas Internacional de Auditoría.

Normas Ecuatorianas de Auditoria.

Normas Técnicas de Control Interno.

Resoluciones y Acuerdos
Normativa interna vigente

3. EJES DE ACCIÓN

Los ejes de acción del GADPR están direccionados en los subsistemas del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial.

Estos ejes estratégicos deberán ser concebidos como un proceso dinámico, ya que se deben articular a todos los actores locales, públicos y privados, hacia objetivos de desarrollo local y objetivos comunes. Estos ejes estratégicos deben tener mecanismos organizados de diálogo y concertación, de participación ciudadana, en el que se involucren a los actores: políticos, sociales y económicos como un vehículo práctico de comunicación social; y a la vez cumpliendo con lo articulado en la COOTAD en términos de comunicación participativa.

La comunicación de gestión local debe incluir todos los programas, proyectos y actividades que se han desarrollado en los subsistemas o ejes estratégicos del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial.

Los ejes o subsistemas son los siguientes:

Sistema Ambiental

Sistema Económico Sistema Sociocultural

Sistema Político – Institucional

Sistema de asentamientos humanos

Sistema de movilidad, energía y conectividad

4. COMPETENCIAS EXCLUSIVAS

- a) Planificar, junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad, el desarrollo cantonal y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial, de manera articulada con la planificación nacional, regional, provincial y parroquial, con el fin de regular el uso y la ocupación del suelo urbano y rural, en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad;
- b) Ejercer el control sobre el uso y ocupación del suelo en el cantón;
- c) Planificar, construir y mantener la vialidad urbana;
- d) Prestar los servicios públicos de agua potable, alcantarillado, depuración de aguas residuales, manejo de desechos sólidos, actividades de saneamiento ambiental y aquellos que establezca la ley;
- e) Crear, modificar, exonerar o suprimir mediante ordenanzas, tasas, tarifas y contribuciones especiales de mejoras;
- f) Planificar, regular y controlar el tránsito y el transporte terrestre dentro de su circunscripción cantonal;
- g) Planificar, construir y mantener la infraestructura física y los equipamientos de salud y educación, así como los espacios públicos destinados al desarrollo social, cultural y deportivo, de acuerdo con la ley;
- h) Preservar, mantener y difundir el patrimonio arquitectónico, cultural y natural del cantón y construir los espacios públicos para estos fines;
- i) Elaborar y administrar los catastros inmobiliarios urbanos y rurales;
- j) Delimitar, regular, autorizar y controlar el uso de las playas de mar, riberas y lechos de ríos, lagos y lagunas, sin perjuicio de las limitaciones que establezca la ley;
- k) Preservar y garantizar el acceso efectivo de las personas al uso de las playas de mar, riberas de ríos, lagos y lagunas;
- l) Regular, autorizar y controlar la explotación de materiales áridos y pétreos, que se encuentren en los lechos de los ríos, lagos, playas de mar y canteras;
- m) Gestionar los servicios de prevención, protección, socorro y extinción de incendios; y,
- n) Gestionar la cooperación internacional para el cumplimiento de sus competencias.

5. MISIÓN

Para el desarrollo de acciones planificadas mediante una gestión eficiente y eficaz de sus recursos, comprometidos con el desarrollo de la parroquia, para garantizar la realización del Buen Vivir a través de la implementación de políticas públicas en el marco de su competencia.

6. VISIÓN

El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Puerto Napo será una institución competitiva de gestión parroquial transparente que contribuya a mejorar permanentemente la calidad de vida de su población, sustentado en servicios diferenciados, trabajo en equipo, sostenibilidad presupuestaria, participación ciudadana, de manera de satisfacer las necesidades de la parroquia.

Objetivos Institucionales

- h. Planificar actividades de desarrollo social con participación ciudadana
- i. Lograr la participación activa de todos los actores sociales para alcanzar el desarrollo armónico
- j. Coordinar actividades de desarrollo parroquial con la participación de autoridades de la parroquia, Gobierno Municipal de Tena, Gobierno Provincial de Napo y con otros niveles de gobierno, sean estas públicas o privadas.
- k. Fortalecimiento organizativo de las comunidades de la parroquia
- l. Incrementar el acceso a servicios básicos en todas las comunidades
- m. Fomentar el turismo alternativo para armonizar la economía rural
- n. Mejora la calidad de vida del hábitat rural mediante un adecuado ordenamiento y gestión territorial.

7. ALCANCE

La Auditoría de Gestión al Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Puerto Napo, durante el Período 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2015 comprende la evaluación de los niveles de eficiencia y eficacia de la entidad evaluando el sistema de

control interno y la observancia al cumplimiento de las normas de control interno, y la normativa vigente en el GAD Parroquial.

8. COMPONENTES EXAMINADOS

- Ambiente de Control
- Evaluación de Riesgos
- Actividades de Control
- Información y Comunicación
- Supervisión

CAPITULO II: EJECUCIÓN DE LA AUDITORÍA

RESULTADOS DE INDICADORES

Dentro de la ejecución de la auditoría de gestión al Gobierno Autónomo Descentralizado parroquial de Puerto Napo se aplicaron indicadores de gestión con el fin de evaluar la eficiencia, eficacia y autonomía con la que se administran los recursos institucionales. Los resultados son expuestos a continuación.

Indicador de Autonomía Financiera

Se empleó con el fin de representar el porcentaje en que las finanzas del Gobierno Autónomo Descentralizado parroquial de Puerto Napo han dependido de fondos gubernamentales en concordancia con la normativa que regula las asignaciones presupuestarias.

Fórmula

$$\frac{\text{Ingresos Propios}}{\text{Ingresos Totales}} \times 100$$

Aplicación

$$= \frac{0}{748.177,63} \times 100$$
$$= 0\%$$

El resultado permitió determinar que el Gobierno Autónomo Descentralizado parroquial de Puerto Napo no cuenta con autonomía financiera, debido a que sus ingresos provienen en su totalidad de la transferencia de fondos gubernamentales de distintos organismos.

Indicador de Solvencia Financiera

Su aplicación permitió indicar el porcentaje de solvencia con la que el Gobierno Autónomo Descentralizado parroquial de Puerto Napo ha cubierto los gastos corrientes con ingresos corrientes. La situación óptima es que este índice sea mayor a uno.

Fórmula**Aplicación**

$$\frac{\text{Ingresos Corrientes}}{\text{Gastos Corrientes}} = \frac{170.833,32}{90.361,63} = 1.89$$

Considerando los resultados obtenidos se estableció que la solvencia financiera del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Puerto Napo es mayor a 1 lo que determinar que sus ingresos superan 100% de los gastos erogados en el período 2015.

Razón de Endeudamiento

Mediante el uso de este indicador se pudo conocer el nivel de endeudamiento en el que ha incurrido el Gobierno Autónomo Descentralizado parroquial de Puerto Napo en el período auditado para financiar sus activos al final del período auditado.

Fórmula**Aplicación**

$$\frac{\text{Total Pasivos}}{\text{Total de Activos}} \times 100 = \frac{129.034,41}{689.763,11} \times 100 = 18.70\%$$

Los resultados permitieron determinar que el Gobierno Autónomo Descentralizado parroquial de Puerto Napo cierra el ejercicio económico con un nivel bajo de endeudamiento que representa el 18.70%

Ejecución del Presupuesto

Se aplicó este indicador para demostrar la capacidad operativa con la que el Gobierno Autónomo Descentralizado parroquial de Puerto Napo ha ejecutado el presupuesto asignado durante el período 2015.

Fórmula**Aplicación**

$$\frac{\text{Total Gastos Efectivos}}{\text{Total Ingresos Efectivos}} \times 100 = \frac{478.898,15}{748.177,63} \times 100 = 64\%$$

Se ha determinado que el Gobierno Autónomo Descentralizado parroquial de Puerto Napo ha cumplido la ejecución presupuestaria en un 64%, el mismo que puede ser considerado eficaz. Lo que evidencia un incumplimiento parcial del POA que puede causar reducción en el presupuesto para el siguiente período económico.

Eficacia en Capacitación.-

Demostrar el porcentaje de eficiencia en capacitaciones realizadas en el Gobierno Autónomo Descentralizado parroquial de Puerto Napo en el período auditado.

Fórmula

$$\frac{\text{Capacitaciones Realizadas}}{\text{Capacitaciones Programadas}} \times 100$$

Aplicación

$$= \frac{10}{12} \times 100$$

83.33%

Mediante el análisis de resultados se determinó que el nivel de eficiencia en las capacitaciones del Gobierno Autónomo Descentralizado parroquial de Puerto Napo asciende al 83.33% %

Eficiencia en Gasto en Obra Pública

Conocer el porcentaje de Gasto en Obra Pública en el que se ha incurrido dentro del Gasto Total del GAD Parroquial de Puerto Napo.

Fórmula

$$\frac{\text{Gasto en Obra Pública}}{\text{Total Gasto}} \times 100$$

Aplicación

$$\frac{388.536,52}{478.898,15} \times 100$$

81.13%

Los resultados obtenidos establecieron que la incidencia o participación porcentual de los gastos en obras públicas respecto del total. Del total de los gastos representa el 81.13%

HALLAZGOS EN LA EJECUCIÓN DE LA AUDITORÍA

En función de los objetivos definidos para la Auditoría de Gestión, a continuación se exponen los hallazgos obtenidos en la ejecución de la auditoría:

HALLAZGO 1: INCUMPLIMIENTO PARCIAL DEL POA

CONDICIÓN

En el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Puerto Napo durante el período comprendido entre el 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2014 se elaboró el Plan Operativo Anual (POA), pero este solo fue cumplido parcialmente.

CRITERIO

El Presidente y las autoridades del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Puerto Napo inobservaron la Norma 401-03 Supervisión Norma de Control Interno para las Entidades, organismos del Sector Público y de las Personas Jurídicas de Derecho Privado que dispongan de Recursos Públicos. Norma 401-03 Supervisión que dispone:

Los directivos de la entidad, establecerán procedimientos de supervisión de los procesos y operaciones, para asegurar que cumplan con las normas y regulaciones y medir la eficacia y eficiencia de los objetivos institucionales, sin perjuicio del seguimiento posterior del control interno.

La supervisión de los procesos y operaciones se los realizará constantemente para asegurar que se desarrollen de acuerdo con lo establecido en las políticas, regulaciones y procedimientos en concordancia con el ordenamiento jurídico; comprobar la calidad de sus productos y servicios y el cumplimiento de los objetivos de la institución. Permitirá además, determinar oportunamente si las acciones existentes son apropiadas o no y proponer cambios con la finalidad de obtener mayor

eficiencia y eficacia en las operaciones y contribuir a la mejora continua de los procesos de la entidad.

CAUSA

Falta de recursos materiales y humanos para el cumplimiento de actividades planificadas en el POA

EFEECTO

No se tomaron medidas correctivas oportunas para evitar el incumplimiento de la normativa legal vigente, lo que se reflejó en la ineficiencia en el cumplimiento de las operaciones y procesos que son competencia del GAD

No se ejecutó el 100% del presupuesto asignado por el Ministerio de Finanzas y los organismos seccionales.

CONCLUSIÓN

El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Puerto Napo elabora anualmente un Plan Operativo Anual pero no lo ejecuta en su totalidad debido a la falta de comunicación y descoordinación entre Direcciones y ausencia de supervisión en la ejecución de las actividades.

RECOMENDACIÓN

Al Presidente y Autoridades del GAD Parroquial de Puerto Napo

- Asignar los recursos humanos y materiales necesarios para dar cumplimiento a las metas y objetivos trazados en el Plan Operativo Anual
- Supervisar periódicamente el cumplimiento de objetivos y metas institucionales.

HALLAZGO 2 NO SE ELABORÓ EL PLAN ANUAL DE CONTRATACIÓN

CONDICIÓN

De la información proporcionada por la Secretaria – Tesorera del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Puerto Napo se determinó que no se elaboró el Plan Anual de Contratación (PAC) para el año 2015

CRITERIO

Se inobservó la Norma de Control Interno para las Entidades, Organismos del Sector Público y de las Personas Jurídicas de Derecho Privado que dispongan de Recursos Públicos. Norma 406-02 Planificación la misma que en la parte pertinente determina

Las entidades y organismos del sector público, para el cumplimiento de los objetivos y necesidades institucionales, formularán el Plan Anual de Contratación con el presupuesto correspondiente.

El Plan Anual de Contratación, PAC, contendrá las obras, los bienes y los servicios incluidos los de consultoría a contratarse durante el año fiscal, en concordancia con la planificación de la Institución asociada al Plan Nacional de Desarrollo. En este plan constarán las adquisiciones a realizarse tanto por el régimen general como por el régimen especial, establecidos en la ley.

El plan al igual que sus reformas será aprobado por la máxima autoridad de cada entidad y publicado en el portal de compras públicas www.compraspúblicas.gov.ec; incluirá al menos la siguiente información: los procesos de contratación a realizarse, la descripción del objeto a contratarse, el presupuesto estimativo y el cronograma de implementación del Plan.

La planificación establecerá mínimos y máximos de existencias, de tal forma que las compras se realicen únicamente cuando sean necesarias y en cantidades apropiadas.

CAUSA

Las autoridades del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Puerto Napo no realizaron un Plan Anual de Contratación que incluya la contratación y adquisición de estudios, obras, material y equipo.

EFECTO

Los procesos de contratación no guardaron concordancia con el presupuesto institucional y se contrataron y adquirieron sin planificación obras, bienes y servicios sin un Plan Anual de Contratación.

CONCLUSIÓN

El Presidente y la Secretaria – Tesorera del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Puerto Napo no realizaron el Plan Anual de Contratación para el año 2015 por lo que se realizaron contrataciones y adquisiciones sin planificación.

RECOMENDACIÓN

Al Presidente

Elaborará conjuntamente con la Secretaria – Tesorera el Plan Anual de Contratación conforme a los requerimientos establecidos de tal forma que las compras se realice en cantidades apropiadas y únicamente cuando sean necesarias.

HALLAZGO 3 NO SE IMPLANTARON POLÍTICAS PARA EL ARCHIVO DE LA DOCUMENTACIÓN DE RESPALDO

CONDICIÓN

No existió un archivo ordenado de los documentos que respaldaron las operaciones del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Puerto Napo, esta información se encuentra en archivos separados e incompletos.

CRITERIO

Existe Inobservancia de la Norma de Control Interno para las Entidades, Organismos del Sector Público y de las Personas Jurídicas de Derecho Privado que dispongan de Recursos Públicos. Norma 405-04 Documentación de Respaldo y su Archivo en la que se expresa:

La máxima autoridad, deberá implantar y aplicar políticas y procedimientos de archivo para la conservación y mantenimiento de archivos físicos y magnéticos, con base en las disposiciones técnicas y jurídicas vigentes.

Toda entidad pública dispondrá de evidencia documental suficiente, pertinente y legal de sus operaciones. La documentación sustentatoria de transacciones financieras, operaciones administrativas o decisiones institucionales, estará disponible, para acciones de verificación o auditoría, así como para información de otros usuarios autorizados, en ejercicio de sus derechos.

Todas las operaciones financieras estarán respaldadas con la documentación de soporte suficiente y pertinente que sustente su propiedad, legalidad y veracidad, esto permitirá la identificación de la transacción ejecutada y facilitará su verificación, comprobación y análisis.

La documentación sobre operaciones, contratos y otros actos de gestión importantes debe ser íntegra, confiable y exacta, lo que permitirá su seguimiento y verificación, antes, durante o después de su realización.

Corresponde a la administración financiera de cada entidad establecer los procedimientos que aseguren la existencia de un archivo adecuado para la conservación y custodia de la documentación sustentatoria, que será archivada en orden cronológico y secuencial y se mantendrá durante el tiempo que fijen las disposiciones legales vigentes.

Los documentos de carácter administrativo estarán organizados de conformidad al sistema de archivo adoptado por la entidad, el que debe responder a la realidad y a las necesidades institucionales. Es necesario reglamentar la clasificación y conservación de los documentos de uso permanente y eventual, el calificado como histórico y el que ha perdido su valor por haber dejado de tener incidencia legal, técnica, financiera, estadística o de otra índole.

CAUSA

El Presidente no implantó políticas que aseguren la existencia de un archivo organizado para la conservación y custodia de la documentación sustentatoria.

EFFECTO

No se dispone de documentación suficiente y competente de las operaciones realizadas por el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Puerto Napo en el período comprendido entre el 1 de Enero y el 31 de Diciembre de 2015.

CONCLUSIÓN

- El Presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Puerto Napo no implantó políticas para la conservación y mantenimiento de los archivos físicos que respaldan las operaciones realizadas durante el período 2015.

- La Secretaria – tesorera no estableció procedimientos que aseguren la existencia de un archivo organizado para la conservación y custodia de la documentación sustentatoria.

RECOMENDACIÓN

Al Presidente

Exigirá a la Secretaria – Tesorera la aplicación de procedimientos que aseguren la existencia de un archivo organizado para la conservación y custodia de la documentación sustentatoria.

HALLAZGO 4: AUSENCIA DE INDICADORES DE GESTIÓN

CONDICIÓN

El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Puerto Napo no cuenta con Indicadores de Gestión para medir el cumplimiento de las metas y objetivos institucionales

CRITERIO

Existe inobservancia de la Norma de Control Interno para las Entidades, Organismos del Sector Público y de las Personas Jurídicas de Derecho Privado que dispongan de Recursos Públicos. Norma 200-02 “Administración estratégica”

Las entidades del sector público y las personas jurídicas de derecho privado que dispongan de recursos públicos, implantarán, pondrán en funcionamiento y actualizarán el sistema de planificación, así como el establecimiento de indicadores de gestión que permitan evaluar el cumplimiento de los fines, objetivos y la eficiencia de la gestión institucional.

Las entidades del sector público y las personas jurídicas de derecho privado que dispongan de recursos públicos requieren para su gestión, la implantación de un sistema de planificación que incluya la formulación, ejecución, control, seguimiento y evaluación de un plan plurianual institucional y planes operativos anuales, que considerarán como base la función, misión y visión institucionales y que tendrán consistencia con los planes de gobierno y los lineamientos del Organismo Técnico de Planificación.

Se incumplieron además los Artículos 08, 45 y 46 de la Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado.

CAUSA

La falta de coordinación en el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Puerto Napo, conllevó al no establecimiento de indicadores de gestión para la valoración de la eficacia de los planes, programas y proyectos de la institución y resolver los problemas y necesidades.

EFECTO

El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Puerto Napo no contó con Indicadores de Gestión para medir el cumplimiento de las metas propuestas en el período auditado.

CONCLUSIÓN

.La falta de Indicadores de Gestión no permitió conocer el alcance de las metas y evaluar la eficiencia y eficacia administrativa en el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Puerto Napo

RECOMENDACIÓN

Al Presidente

Establecer los indicadores de Gestión que permitan la valoración de la eficacia y eficiencia en el uso de los recursos, la ejecución de planes, programas y proyectos de la institución enfocados a una correcta toma de decisiones.

HALLAZGO 5

NO SE CAPACITA AL PERSONAL QUE PRESTA SUS SERVICIOS EN EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE PUERTO NAPO

CONDICIÓN

El personal que prestó sus servicios en el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Puerto Napo durante el período comprendido entre el 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2015 no fue capacitado debido a que no se elaboró un Plan de capacitación para este período. Existen organismos encargados de dar lineamientos estratégicos para la capacitación a los funcionarios de las Juntas Parroquiales. Sin embargo, no se encuentran actualizados.

CRITERIO

Se determinó el incumplimiento de la Norma de Control Interno para las Entidades, Organismos del Sector Público y de las Personas Jurídicas de Derecho Privado que dispongan de Recursos Públicos. Norma 407-06 Capacitación y Entrenamiento Continuo la misma que expresa:

Los directivos de la entidad promoverán en forma constante y progresiva la capacitación, entrenamiento y desarrollo profesional de las servidoras y servidores en todos los niveles de la entidad, a fin de actualizar sus conocimientos, obtener un mayor rendimiento y elevar la calidad de su trabajo.

Los directivos de la entidad en coordinación con la unidad de administración de talento humano y el área encargada de la capacitación (en caso de existir éstas), determinarán de manera técnica y objetiva las necesidades de capacitación del personal, las que estarán relacionadas directamente con el puesto, a fin de contribuir al mejoramiento de los conocimientos y habilidades de las servidoras y servidores, así como al desarrollo de la entidad.

El plan de capacitación será formulado por las unidades de talento humano y aprobado por la máxima autoridad de la entidad. La capacitación responderá a las necesidades de las servidoras y servidores y estará directamente relacionada con el puesto que desempeñan.

CAUSA

En el Presupuesto no se consideró el Plan de capacitación al personal que presta sus servicios en el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Puerto Napo.

EFECTO

Al no ser capacitado el personal que desempeña sus funciones en los diferentes niveles del GAD Parroquial, carece de conocimientos actualizados para cumplir con las funciones encomendadas por lo tanto no contribuyen al cumplimiento de los objetivos y metas institucionales.

CONCLUSIÓN

No se ha capacitado al personal que conforma los niveles de decisión, administración, apoyo y operatividad en la elaboración técnica, diseño y dirección de los proyectos y obras realizadas por las comisiones asignadas en el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Puerto Napo debido a que la institución no cuenta con un plan de capacitación.

RECOMENDACIÓN

Al Presidente y Autoridades del GAD Parroquial de Puerto Napo

- Gestionar ante SENPLADES y COMAGA el presupuesto para la capacitación adecuada del personal ejecutivo, legislativo, técnico-operativo y de gestión que presta sus servicios en el Gobierno Autónomo Descentralizado parroquial de Puerto Napo para mejorar su eficiencia y efectividad en el desarrollo de sus funciones.

Rosa Bertila Veloz Rodríguez

AUDITORA JUNIOR

CONCLUSIONES

- La Auditoría de Gestión aplicada al Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Puerto Napo constituyó una herramienta substancial para evaluar la eficacia y eficiencia institucionales.
- Durante el desarrollo de la auditoría se logró cumplir con los objetivos establecidos por el equipo auditor, se pudo constatar que existen falencias en cada uno de los componentes del control interno; en base a los resultados de la evaluación del control interno, se emitieron conclusiones y recomendaciones en la evaluación de control interno mediante la aplicación de cuestionarios.
- Mediante la aplicación de las pruebas y la obtención de evidencias suficientes y competentes en el desarrollo de la auditoría se detectó el incumplimiento parcial de POA, la inexistencia de un Plan Anual de Contrataciones, la no implantación de políticas para el archivo de la documentación de respaldo y la ausencia de indicadores de gestión y la falta de capacitación al personal.

RECOMENDACIONES

- Las autoridades del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Puerto Napo deben promover y apoyar la ejecución de Auditorías de Gestión en todas las áreas del proyecto para detectar falencias y tomar medidas correctivas que contribuyan al cumplimiento de las actividades y objetivos institucionales, bajo los criterios de eficiencia y eficacia.
- Aplicar las recomendaciones emitidas mediante informe final de la Auditoría de Gestión aplicada al Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Puerto Napo Tola, en el período 2015 a fin de mejorar la eficiencia y eficacia en la gestión administrativa y los procesos en el manejo de los recursos.
- Dar seguimiento a las recomendaciones planteadas como resultado de la Auditoría de Gestión aplicada al Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Puerto Napo con el fin de verificar su observancia y cumplimiento.

BIBLIOGRAFÍA

- Cepeda, G. (2002). *Auditoría y Control Interno*. Bogotá: McGraw-Hill.
- Chiavenato, I. (2007). *Introducción a la Teoría General de la Administración*. México : Mc. Graw Hill.
- Dávalos, N. (1990). *Enciclopedia Básica de Administración Contabilidad y Auditoría*. Quito: C.E.P.
- De la Peña Gutiérrez, A. (2008). *Auditoría, un enfoque práctico*. Madrid: Paraninfo.
- Eslava, J. (2011). *La Gestión del Control Interno en la Empresa*. Madrid: Esic.
- Gobierno Autónomo descentralizado Parroquial de Puerto Napo . (2004). *Plan de Desarrollo Participativo de la Parroquia Puerto Napo*. Puerto Napo .
- Maldonado, M. (2006). *Auditoría de Gestión*. 3ª ed. Quito: Luz de América.
- Maldonado, M. (2011). *Auditoría de Gestión*. 4ª ed. Quito: Abya-Yala.
- Mora, A. (2008). *Diccionario de Contabilidad, Auditoría y Control de Gestión*. Madrid: Ecobook.
- Pallerola, R., & Monfort, E. (2012). *Auditoría*. Bogotá: Starbook Editorial.
- Thompson, A., & Srickland, A. (2003). *Planeación Estratégica: Teoría y Casos*. Mc. Graw Hill.
- Whittington, R., & Pany, K. (2001). *Auditoría un Enfoque Integral*. Bogotá:McGraw Hill.
- Withinger, R. A. (2006). *Auditoría*. San Diego: Mc. Graw Hill
- Coello Rivera, J., & Jimenez Alulema, M. J. (2011). *Tesis “Auditoría de Gestión al Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Pallatanga, Provinciade Chimborazo del 1º de Enero al 31 de Diciembre del 2010”*. Riobamba: ESPOCH.
- Contraloría General del Estado. (2001). *Manual de Auditoría de Gestión*. Quito: C.G.E
- Criollo Llinin, M., & Tonato Tenorio, D. (2011). *Tesis Auditoría de Gestión para mejorar los procesos en el Departamento Financiero, área de proveeduría del Ilustre Municipio de Riobamba, período Enero - Diciembre de 2010*. Riobamba: ESPOCH.

WEBGRAFÍA

Contraloría General del Estado (2011). *Guía Metodológica para Auditoría de Gestión*.

Obtenido

de

<http://www.contraloria.gob.ec/documentos/normatividad/Acuerdo047-CG->

[2011guiametodoligicaparaauditoriadegestion.pdf](http://www.contraloria.gob.ec/documentos/normatividad/Acuerdo047-CG-2011guiametodoligicaparaauditoriadegestion.pdf)

ANEXOS

Anexo 1: Carta de Auspicio



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL "PUERTO NAPO"**

Puerto Napo - Tena - Ecuador

Oficio No. 0021-GADPRPN-S.MG.2016

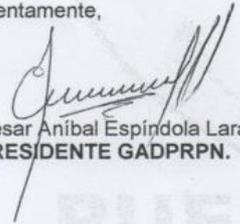
Puerto Napo, 12 de enero de 2016

Asunto: Trabajo de titulación

Ingeniero
Edwin Pombosa Junes
**DECANO DE LA FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS
ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO**
Riobamba.

En referencia al oficio sin número de 11 de enero de 2016 ingresado en las oficinas del GAD Parroquial Rural de Puerto Napo suscrito por la señorita Rosa Bertila Veloz Rodríguez, me permito informarle que la señorita antes mencionada cuenta con el apoyo necesario para realizar el trabajo de titulación denominado "AUDITORIA DE GESTION AL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE PUERTO NAPO, PARROQUIA PUERTO NAPO, CANTÓN TENA, PROVINCIA NAPO, EN EL PERÍODO 2014"

Atentamente,



César Aníbal Espíndola Lara
PRESIDENTE GADPRPN.

Dirección: Puerto Napo *E-mail:* gobiernoppnapo@hotmail.es *Tel:* 062 844 186

Anexo 2: Estado de Resultados

**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
RURAL DE PUERTO NAPO**

**ESTADO DE RESULTADOS
Al 31 de diciembre del 2015**

CUENTAS	DENOMINACIÓN	Año Vigente	Año Anterior
	RESULTADO DE EXPLOTACION	0.00	0.00
	RESULTADO DE OPERACION	-478,898.15	-456,999.51
63153	Inversiones en Bienes Nacionales de Uso Publico	-388,536.52	-359,507.12
63301	Remuneraciones Basicas	-58,909.69	-68,640.70
6330105	Remuneraciones Unificadas	-58,909.69	-68,640.70
63302	Remuneraciones Complementarias	-6,805.29	-4,361.77
6330203	Decimotercer Sueldo	-4,431.30	-3,746.92
6330204	Decimocuarto Sueldo	-2,373.99	-614.85
63305	Remuneraciones Temporales	0.00	-1,813.00
6330507	Honorarios	0.00	-1,813.00
63306	Aportes Patronales a la Seguridad Social	-9,135.78	-9,056.02
6330601	Aporte Patronal	-6,703.08	-6,859.93
6330602	Fondo de Reserva	-2,432.70	-2,196.09
63307	Indemnizaciones	0.00	-390.83
6330707	Compensacion por Vacaciones no Gozadas por Cesacion de Funcio	0.00	-390.83
63401	Servicios Basicos	-4,668.64	-1,950.55
6340101	Agua Potable	-684.16	0.00
6340101002	Agua Potable	-684.16	0.00
6340104	Energia Electrica	-1,574.93	-943.28
6340104002	Energia Electrica	-1,574.93	-943.28
6340105	Telecomunicaciones	-2,263.52	-977.53
6340105001	Telecomunicaciones	-12.65	-66.58
6340105002	Telecomunicaciones	-2,250.87	-910.95
6340106	Servicios de Correo	-146.03	-29.74
6340106001	Servicios de Correo	0.00	-3.19
6340106002	Servicios de Correo	-146.03	-26.55
63403	Traslados, Instalaciones, Viaticos y Subsistencias	-5,682.53	-3,576.50
6340301	Pasajes al Interior	0.00	-36.00
6340301002	Pasajes al Interior	0.00	-36.00
6340303	Viaticos y Subsistencias en el Interior	-5,682.53	-3,540.50
6340303002	Viaticos y Subsistencias en el Interior	-5,682.53	-3,540.50
63406	Contratacion de Estudios e Investigaciones	-868.00	-280.00
6340603	Servicios de Capacitacion	-868.00	-280.00
6340603001	Servicios de Capacitacion	-57.00	-30.00
6340603002	Servicios de Capacitacion	-811.00	-250.00
63407	Gastos en Informatica	-249.76	-470.40
6340704	Mantenimiento y Reparacion de Equipos y Sistemas Informaticos	-249.76	-470.40
6340704001	Mantenimiento y Reparacion de Equipos y Sistemas Informaticos	-18.96	-50.40
6340704002	Mantenimiento y Reparacion de Equipos y Sistemas Informaticos	-230.80	-420.00
63408	Bienes de Uso y Consumo Corriente	-3,702.14	-6,068.74
6340802	Vestuario, Lenceria y Prendas de Proteccion	-984.00	0.00
6340802002	Vestuario, Lenceria y Prendas de Proteccion	-984.00	0.00
6340803	Combustibles y Lubricantes	-123.55	0.00
6340803002	Combustibles y Lubricantes	-123.55	0.00
6340804	Materiales de Oficina	-1,265.66	-5,330.70

**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
RURAL DE PUERTO NAPO**

ESTADO DE RESULTADOS

Al 31 de diciembre del 2015

CUENTAS	DENOMINACION	Año Vigente	Año Anterior
6340804001	Materiales de Oficina	-135.60	-1,365.36
6340804002	Materiales de Oficina	-1,130.06	-3,965.34
6340805	Materiales de Aseo	-730.35	-708.04
6340805001	Materiales de Aseo	-78.25	-52.93
6340805002	Materiales de Aseo	-652.10	-655.11
6340807	Materiales de Impresion, Fotografia, Reproduccion y Publicaciones	-22.00	-30.00
6340807001	Materiales de Impresion, Fotografia, Reproduccion y Publicaciones	-2.36	-3.21
6340807002	Materiales de Impresion, Fotografia, Reproduccion y Publicaciones	-19.64	-26.79
6340813	Repuestos y Accesorios	-576.58	0.00
6340813001	Repuestos y Accesorios	-61.78	0.00
6340813002	Repuestos y Accesorios	-514.80	0.00
63445	Bienes Muebles no Depreciables	0.00	-448.00
6344507	Equipos, Sistemas y Paquetes Informaticos	0.00	-448.00
6344507001	Equipos, Sistemas y Paquetes Informaticos	0.00	-48.00
6344507002	Equipos, Sistemas y Paquetes Informaticos	0.00	-400.00
63504	Seguros, Costos Financieros y Otros Gastos	-339.80	-435.88
6350401	Seguros	-207.26	-291.76
6350401001	Seguros	0.00	-260.50
6350401002	Seguros	-207.26	-31.26
6350403	Comisiones Bancarias	-110.54	-144.12
6350403001	Comisiones Bancarias	0.00	-7.30
6350403002	Comisiones Bancarias	-110.54	-136.82
6350499	Otros Gastos Financieros	-22.00	0.00
6350499002	Otros Gastos Financieros	-22.00	0.00
	TRANSFERENCIAS NETAS	748,177.63	447,416.24
62606	Aportes y Participaciones Corrientes del Regimen Seccional Auton	81,470.64	77,185.07
6260608	Aportes a Juntas Parroquiales Rurales	81,470.64	77,185.07
62621	Transferencias y Donaciones de Capital e Inversion del Sector Publ	395,558.97	137,870.60
6262102	De Entidades Descentralizadas y Autonomas	0.00	65,458.65
6262104	De Entidades del Gobierno Autonomo Descentralizado	211,601.47	72,411.95
6262106	De Entidades Financieras Publicas	183,957.50	0.00
62626	Aportes y Participaciones de Capital e Inversion del Regimen Secc	162,766.94	180,098.43
6262608	Aportes a Juntas Parroquiales Rurales	162,766.94	180,098.43
62629	Participaciones de Capital del Sector Publico en Preasignaciones	109,646.20	55,783.42
6262901	Participaciones de Capital en Preasignaciones Establecidas por Ley	109,646.20	55,783.42
63601	Transferencias Corrientes al Sector Publico	-1,265.12	-3,522.28
6360102	A Entidades Descentralizadas y Autonomas	-1,265.12	0.00
6360104	A Gobiernos Autonomos Descentralizados	0.00	-3,522.28
	RESULTADO FINANCIERO	-198.21	-2,184.07
63502	Intereses y Otros Cargos de la Deuda Publica Interna	-198.21	-2,184.07
6350201	Intereses al Sector Publico Financiero	-198.21	-2,184.07
6350201001	Intereses al Sector Publico Financiero	-198.21	-1,152.27
6350201002	Intereses al Sector Publico Financiero	0.00	-1,031.80
	OTROS INGRESOS Y GASTOS	400.00	49.62
62524	Otros Ingresos no Clasificados	400.00	49.62

Σ

Σ

Σ

**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
RURAL DE PUERTO NAPO**

ESTADO DE RESULTADOS

Al 31 de diciembre del 2015

CUENTAS	DENOMINACION	Año Vigente	Año Anterior
6252499	Otros no Especificados	400.00	49.62
	RESULTADO DEL EJERCICIO	269,481.27	-11,718.72

CESAR ESPINDOLA
PRESIDENTE

JIMMY MENA
TESORERO

Anexo 3: Estado de Situación

**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
RURAL DE PUERTO NAPO**

**ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
Al 31 de diciembre del 2015**

CUENTAS	DENOMINACION	Año Vigente	Año Anterior
1	ACTIVOS	689,763.11	419,660.16
	CORRIENTES		
111	Disponibilidades	170,833.32	43,754.44
11103	Banco Central del Ecuador Moneda de Curvo Legal	170,833.32	43,754.44
1110301	Banco Central del Ecuador Moneda de Curvo Legal JUNTA	83,259.32	43,754.44
1110303	Banco Central del Ecuador Moneda de Curvo Legal BEDE -D	87,574.00	0.00
112	Anticipos de Fondos	132,488.22	45,733.53
11201	Anticipos a Servidores Publicos	17,038.27	18,255.38
1120101	Anticipos de Remuneraciones Tipo A	17,038.27	18,255.38
1120101001	Anticipo Sueldos Ene - May 2014	14,464.60	14,976.14
1120101002	DANIELA ESTEFANIA SORIA TORRES	340.55	0.00
1120101003	CESAR ANIBAL ESPINDOLA LARA	401.19	0.00
1120101004	ALBERTO ENRIQUE SHIGUANGO TAPUY	351.10	351.10
1120101005	TANIA MARTINA SHIGUANGO ANDY	0.00	1,000.00
1120101007	FERNANDO KLEBER PAREDES ESPINOZA	0.00	800.00
1120101009	NELSON NOE LICUY	0.01	0.00
1120101011	LIZANDRO FABRICIO LICUY CERDA	1,424.78	1,122.22
1120101015	MAURICIO JORCE CERDA ALVARADO	6.00	5.92
1120101018	JIMMY DANIEL MENA ASANZA	50.04	0.00
11203	Anticipos a Contratistas de Obras de Infraestructura	115,235.69	23,497.05
1120301	Anticipos a Contratistas de Obras de Infraestructura	115,235.69	23,497.05
1120301001	Anticipos a Contratistas Ene - May	0.00	22,397.05
1120301004	MARCO ALBA LEON	0.00	1,100.00
1120301005	OSMANY PORTALES CHILE	78,943.74	0.00
1120301006	MARCO RAMIRO PUEBLA VISUETE	195.00	0.00
1120301008	JUAN CARLOS OJEDA AGUIRRE	15,557.71	0.00
1120301009	RUTH MARIBEL ALMEIDA CORTEZ	16,100.00	0.00
1120301010	PAREDES PAZMIÑO DIEGO FABIAN	4,439.24	0.00
11205	Anticipos a Proveedores de Bienes y/o Servicios	214.26	3,981.10
1120501	Anticipos a Proveedores de Bienes y/o Servicios	214.26	3,981.10
1120501001	Anticipos a Proveedores Ene -May	0.00	111.96
1120501002	SERVICIO DE RENTAS INTERNAS	0.00	3,773.14
1120501003	FAVIO HERNANDO MENESES SUAREZ	0.00	96.00
1120501009	ROSA PIEDAD NUÑEZ NUÑEZ	214.26	0.00
124	Deudores Financieros	287,690.29	263,262.14

Σ

**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
RURAL DE PUERTO NAPO**

**ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
Al 31 de diciembre del 2015**

CUENTAS	DENOMINACION	Año Vigente	Año Anterior
12497	Anticipos de Fondos de Años Anteriores	265,052.20	240,624.05
1249707	Anticipos por Devengar de Ejercicios Anteriores de GAD's y Emp	49,522.21	45,541.11
1249708	De Anticipos por Devengar de Ejercicios Anteriores de GAD's y Emp	215,529.99	195,082.94
12498	Cuentas por Cobrar de Años Anteriores	22,638.09	22,638.09
1249801	Cuentas por Cobrar de Años Anteriores	22,638.09	22,638.09
	FIJOS		
141	Bienes de Administracion	98,682.20	66,910.05
14101	Bienes Muebles	55,142.70	24,070.55
1410103	Mobiliarios	27,538.44	6,525.00
1410103001	Mobiliarios	2,251.44	0.00
1410103002	Mobiliarios	25,287.00	6,525.00
1410104	Maquinarias y Equipos	13,144.74	11,016.75
1410104001	Maquinarias y Equipos	228.00	1,557.65
1410104002	Maquinarias y Equipos	12,916.74	9,459.10
1410107	Equipos, Sistemas y Paquetes Informaticos	14,459.52	6,528.80
1410107001	Equipos, Sistemas y Paquetes Informaticos	849.72	250.80
1410107002	Equipos, Sistemas y Paquetes Informaticos	13,609.80	6,278.00
14105	Bienes Inmuebles	45,700.00	45,000.00
1410501	Terrenos	5,700.00	5,000.00
1410501002	Terrenos	5,700.00	5,000.00
1410502	Edificios, Locales y Residencias	40,000.00	40,000.00
1410502002	Edificios, Locales y Residencias	40,000.00	40,000.00
14199	Depreciacion Acumulada	-2,160.50	-2,160.50
1419902	Depreciacion Acumulada de Edificios, Locales y Residencias	-2,000.00	-2,000.00
1419902002	Depreciacion Acumulada de Edificios, Locales y Residencias	-2,000.00	-2,000.00
1419903	Depreciacion Acumulada de Mobiliarios	-130.50	-130.50
1419903002	Depreciacion Acumulada de Mobiliarios	-130.50	-130.50
1419907	Depreciacion Acumulada de Equipos, Sistemas y Paquetes Informatico	-30.00	-30.00
1419907002	Depreciacion Acumulada de Equipos, Sistemas y Paquetes Informatico	-30.00	-30.00
	INVERSIONES EN PROYECTOS Y PROGRAMAS		
151	Inversiones en Obras en Proceso	0.00	0.00
15111	Remuneraciones Basicas	0.00	24.00
1511103	Jornales	0.00	24.00
1511103001	Jornales	0.00	24.00
15115	Remuneraciones Temporales	0.00	-24.00

Σ

**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
RURAL DE PUERTO NAPO**

**ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
Al 31 de diciembre del 2015**

CUENTAS	DENOMINACION	Año Vigente	Año Anterior
1511503	Jornales	0.00	-24.00
1511503001	Jornales	0.00	-24.00
15192	Acumulacion de Costos en Inversiones en Obras en Proceso	384,811.79	653,932.58
15198	Aplicacion a Gastos de Gestion	-384,811.79	-653,932.58
	OTROS		
125	Inversiones Diferidas	69.08	0.00
12531	Prepagos de Seguros, Costos Financieros y Otros Gastos - Corrientes	69.08	0.00
1253101	Prepagos de Seguros	69.08	0.00
1253101002	Prepagos de Seguros	69.08	0.00
2	PASIVOS	129,034.41	127,963.96
	CORRIENTES		
212	Depositos y Fondos de Terceros	9,040.38	1,223.69
21203	Fondos de Terceros	9,040.38	1,223.69
2120301	Fondos de Terceros	8,725.38	1,223.69
2120301001	Fondos de Terceros - IR FISCO	1,440.94	1,223.69
2120301002	Fondos de Terceros - IVA 30% FISCO	1,650.47	0.00
2120301003	Fondos de Terceros - IVA 70% FISCO	3,110.00	0.00
2120301004	Fondos de Terceros - IVA 100% FISCO	296.00	0.00
2120301005	Fondos de Terceros - IESS - PERSONAL	1,104.11	0.00
2120301006	Fondos de Terceros - IESS - PATRONAL	1,123.86	0.00
2120302	Fondos de Terceros	315.00	0.00
213	Cuentas por Pagar	750.78	50,547.59
21351	Cuentas por Pagar Gastos en Personal	708.93	10,808.48
2135101	C x P Gastos en Personal - Liquidado	708.93	6,495.63
2135101001	CXP PERSONAL ENE - MAY	0.00	6,250.15
2135101002	CESAR ANIBAL ESPINDOLA LARA	0.00	160.01
2135101004	TANIA MARTINA SHIGUANGO ANDY	44.90	0.00
2135101005	RIGOBERTO FREDDY GAVILANEZ ROBAYO	44.90	0.00
2135101006	KLEBER FERNANDO PAREDES ESPINOZA	44.90	0.00
2135101007	NELSON NOE LICUY CERDA	0.00	24.55
2135101008	DANIELA ESTEFANIA SORIA TORRES	522.44	14.49
2135101009	MARIA JOSE GARCIA CARRANZA	51.81	46.43
2135103	C x P Gastos en Personal - IESS Personal	0.00	3,635.57
2135103001	C x P Gastos en - IESS PATRONAL	0.00	709.27
2135103002	C x P Gastos en - IESS PERSONAL	0.00	740.16

**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
RURAL DE PUERTO NAPO**

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

Al 31 de diciembre del 2015

CUENTAS	DENOMINACION	Año Vigente	Año Anterior
2135103003	CXP PATRONAL ENE - MAY	0.00	2,186.14
2135104	C x P Gastos en Personal - IESS Patronal	0.00	677.28
2135104001	ALBERTO ENRIQUE SHIGUANGO TAPUY	0.00	677.28
21353	Cuentas por Pagar Bienes y Servicios de Consumo	0.00	234.15
2135301	C x P Bienes y Serv. Consumo - Proveedor	0.00	194.21
2135302	C x P Bienes y Serv. Consumo - Impuesto a la Renta	0.00	6.24
2135304	C x P Bienes y Serv. Consumo 30% SRI	0.00	33.70
21371	Cuentas por Pagar Gastos en Personal para Inversion	5.39	489.88
2137101	C x P Gastos en Personal para Inversion - Proveedor	0.00	137.88
2137102	C x P Gastos en Personal para Inversion - Impuesto a la Renta	0.00	184.00
2137103	C x P Gastos en Personal para Inversion 30% SRI	0.00	151.20
2137104	C x P Gastos en Personal para Inversion 70% SRI	0.00	16.80
2137106	CXP Personal	0.49	0.00
2137106002	JORGE MAURICIO CERDA ALVARADO	0.49	0.00
2137107	CXP IESS	4.90	0.00
2137107003	CXP DESCUENTOS	4.90	0.00
21373	Cuentas por Pagar Bienes y Servicios para Inversion	16.02	10,328.24
2137301	C x P Bienes y Serv. Inversion - Proveedor	16.01	7,125.69
2137302	C x P Bienes y Serv. Inversion - Impuesto a la Renta	0.00	796.22
2137303	C x P Bienes y Serv. Inversion 30% Proveedor	0.00	87.79
2137304	C x P Bienes y Serv. Inversion 70% SRI	0.00	2,318.54
2137306	C x P Bienes y Serv. Inversion 70% SRI	0.01	0.00
21375	Cuentas por Pagar Obras Publicas	0.00	28,677.85
2137501	C x P Obras Publicas - Proveedor	0.00	27,761.95
2137502	C x P Obras Publicas - Impuesto a la Renta	0.00	242.31
2137504	C x P Obras Publicas 30% SRI	0.00	673.59
21384	Cuentas por Pagar Inversiones en Bienes de Larga Duracion	2.16	8.99
2138401	C x P Inver. Bienes de Larga Duracion - Proveedor	2.16	0.00
2138402	C x P Inver. Bienes de Larga Duracion - Impuesto a la Renta	0.00	8.96
2138403	CxP Inversiones en Bienes de Larga Duración 70% Proveedor	0.00	0.03
21398	Cuentas por Pagar de Años Anteriores	18.26	0.00
223	Emprestitos	5,957.53	6,193.70
22301	Creditos Internos	5,957.53	6,193.70
2230101	Creditos del Sector Publico Financiero	5,957.53	6,193.70
224	Financieros	113,285.72	69,998.98

Σ

**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
RURAL DE PUERTO NAPO**

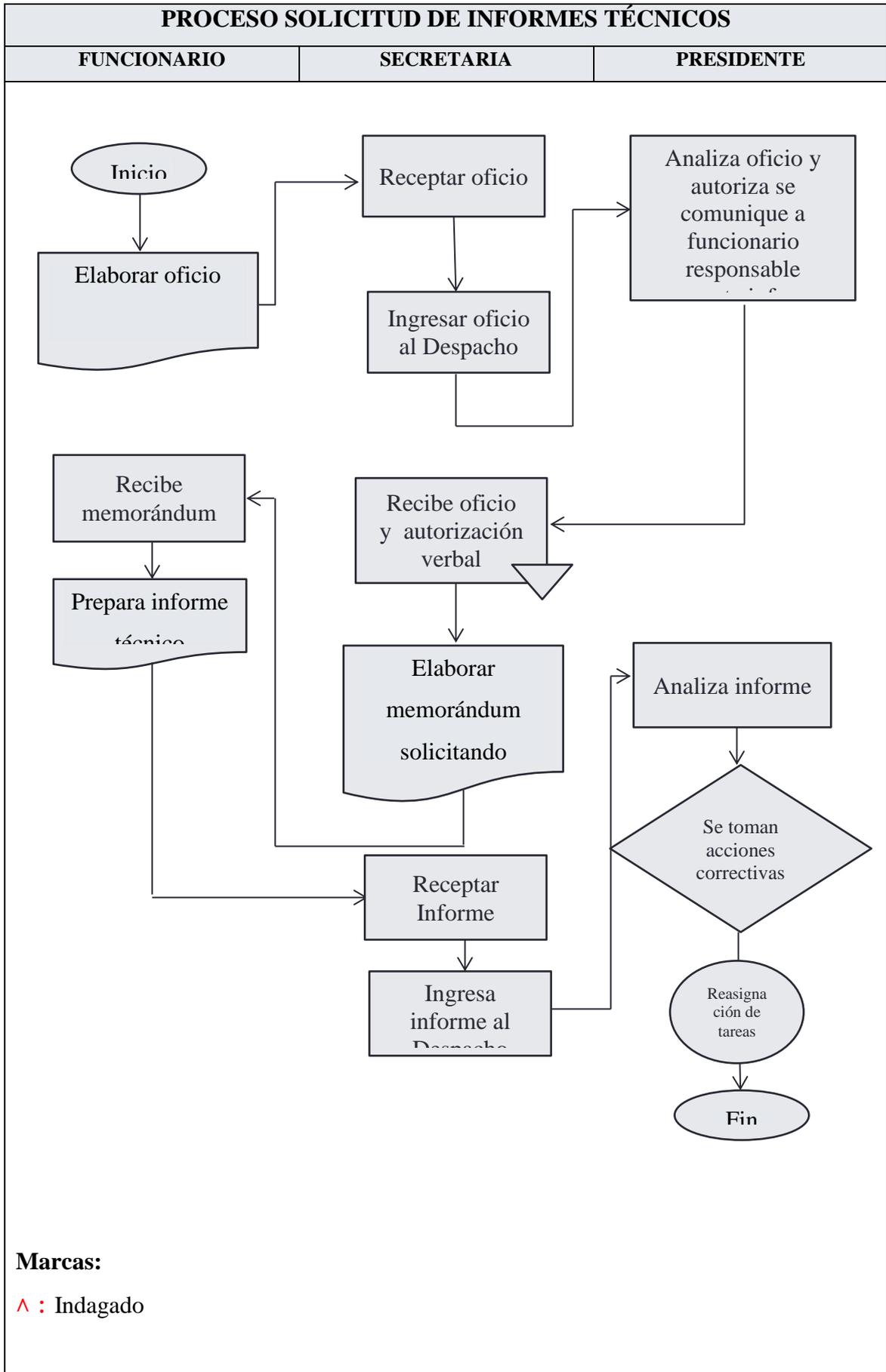
**ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
Al 31 de diciembre del 2015**

CUENTAS	DENOMINACION	Año Vigente	Año Anterior
22498	Cuentas por Pagar del Año Anterior	113,285.72	69,998.98
2249801	Cuentas por Pagar del Año Anterior	113,285.72	69,998.98
6	PATRIMONIO	560,728.70	291,247.43
611	Patrimonio Publico	291,247.43	302,966.15
61109	Patrimonio de Gobiernos Autonomos Descentralizados	291,247.43	302,966.15
618	Resultados de Ejercicios	269,481.27	-11,718.72
61803	Resultado del Ejercicio Vigente	269,481.27	-11,718.72
	TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO	689,763.11	419,211.39

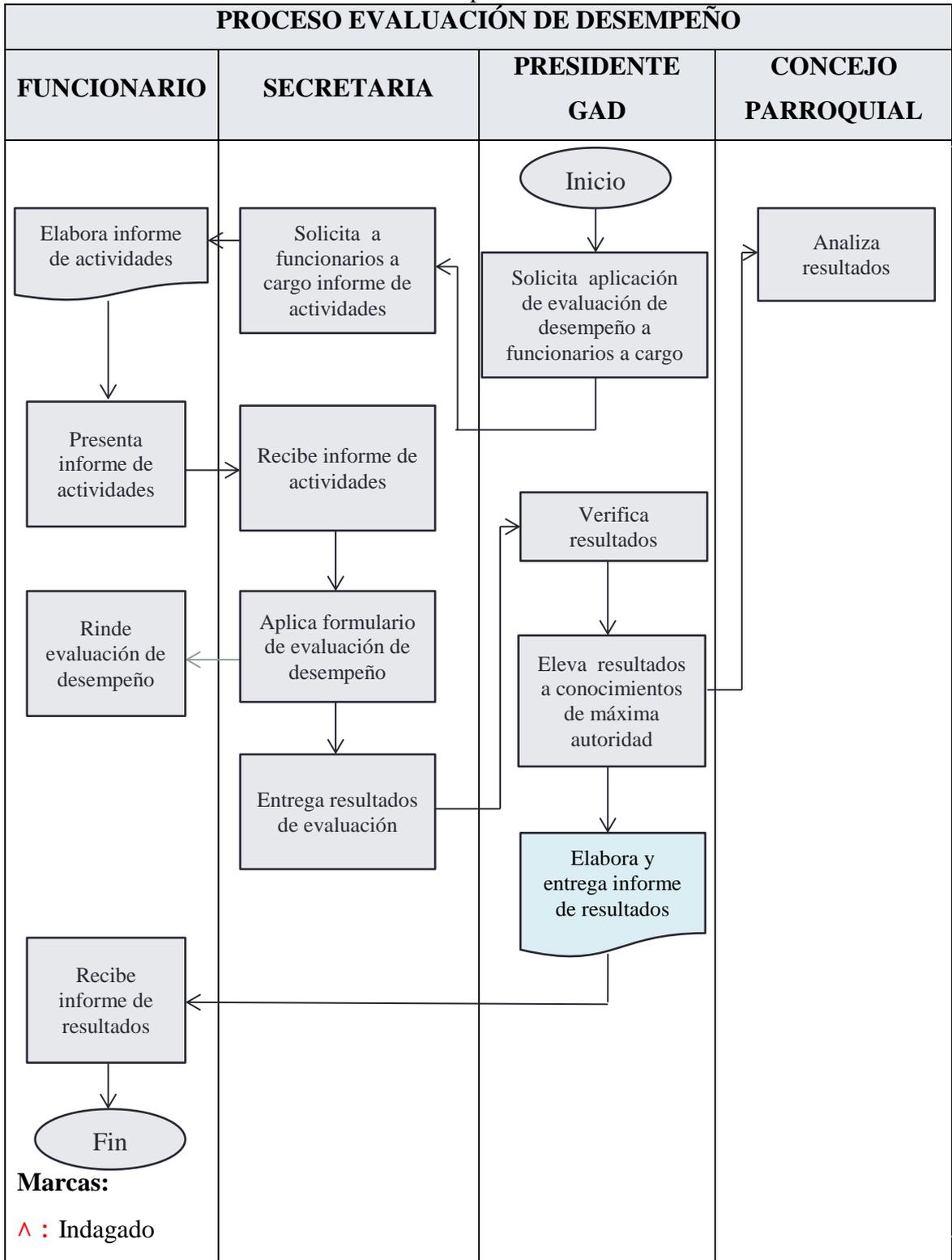
CESAR ESPINDOLA
PRESIDENTE

JIMMY MENA
TESORERO

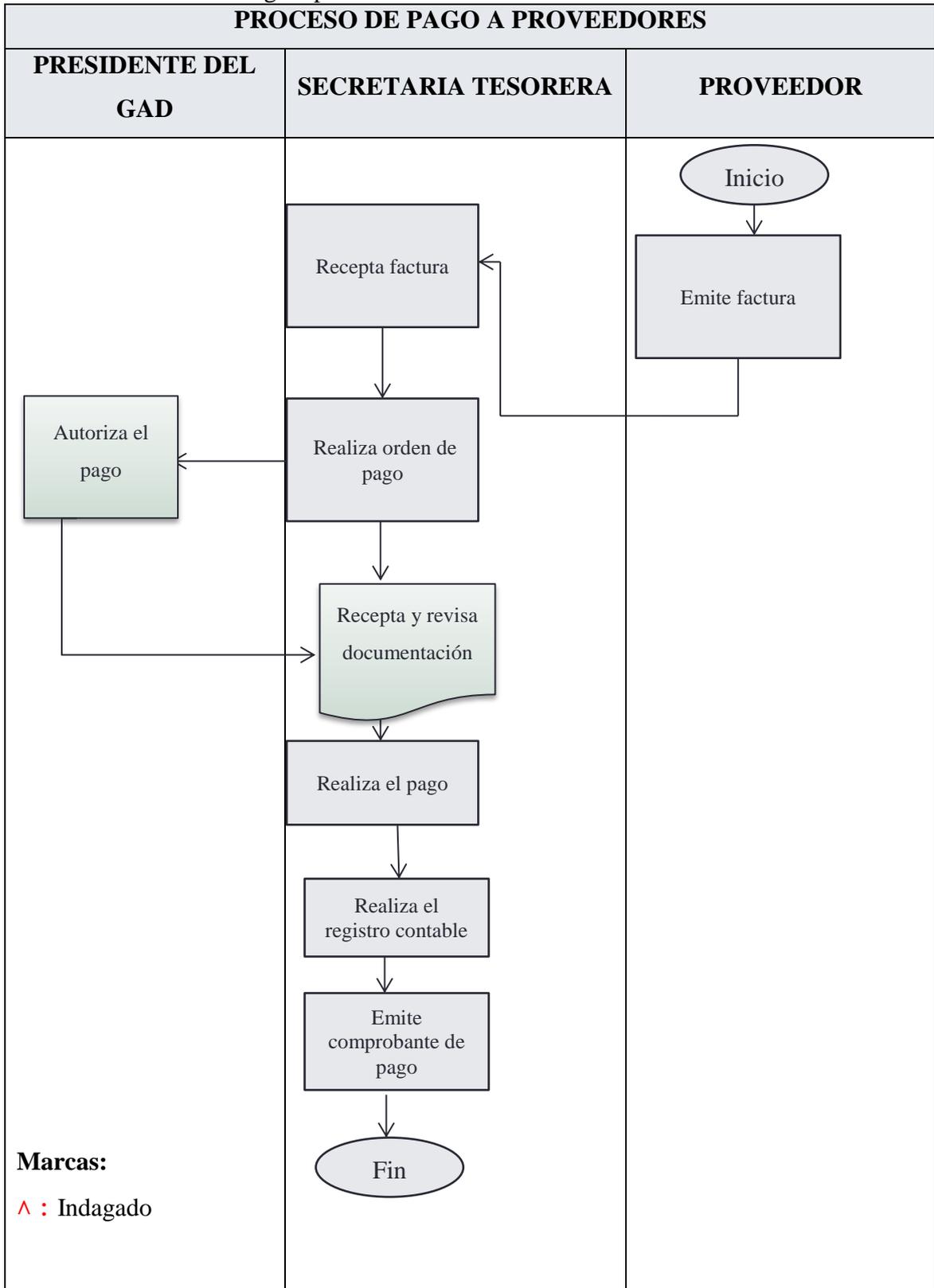
Anexo 4: Proceso de Solicitud de Informes Técnicos



Anexo 5: Proceso de Evaluación de Desempeño



Anexo 6: Proceso de Pago a proveedores



Anexo 7: Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Puerto Napo



Anexo 8: Oficinas Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Puerto Napo



Anexo 9: Entrevista al Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Puerto Napo



Anexo 10: Aplicación de Instrumentos de Investigación

